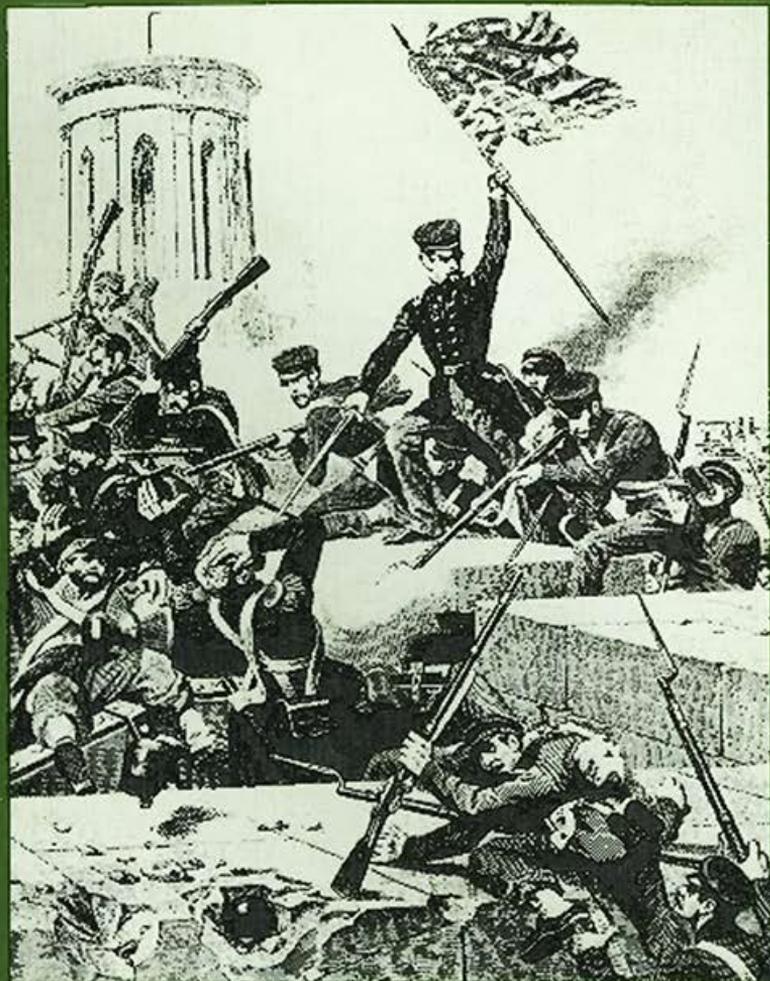


HISTÓRICAS

SEPTIEMBRE-DICIEMBRE 1998



Virginia Guedea
Directora

Amaya Garritz
Secretaria académica

Esther Arnaiz Amigo
Coordinadora de biblioteca

Carlos Rea
Secretario administrativo

Rosalba Cruz Soto
Coordinadora de publicaciones

Miriam C. Izquierdo
Secretaria técnica

Ramón Luna Soto
Asesor editorial

Investigadores

Claudia Agostoni, Felipe Ávila Espinosa, Johanna Broda, Rosa de Lourdes Camelo, Víctor M. Castillo Farreras, Felipe Castro, José Enrique Covarrubias, María José García Quintana, Amaya Garritz, Virginia Guedea, Patrick Johansson K., Miguel León-Portilla, Victoria Lerner Sigal, Janet Long Towell, Martha Loyo, Teresa Lozano, Leonor Ludlow, Pilar Martínez López-Cano, Carlos Martínez Marín, Álvaro Matute, Alicia Mayer, Ivonne Mijares Ramírez, José Luis Mirafuentes, Josefina Muriel, Federico Navarrete, Laura O'Dogherty Madrazo, Sergio Ortega Noriega, Guilhem Olivier, Patricia Osante, Enrique Plasencia, Ignacio del Río, J. Rubén Romero Galván, Javier Sanchiz, Elisa Speckman, Marcela Terrazas, Ernesto de la Torre Villar, Evelia Trejo, Carmen Vázquez M., Silvestre Villegas Revueltas, Gisela von Wobeser, Carmen Yusfe

Técnicos académicos

Rosalba Alcaraz Cienfuegos, Esther Arnaiz Amigo, Fernando Betancourt M., Guadalupe Borgonio Gaspar, Cristina Carbó, Rosalba Cruz, Carmen Fragano, Miguel Ángel Galván, Alonso González Cano, Miriam C. Izquierdo, Roselia López Soria, Javier Manríquez, María Teresa Mondragón, María Luisa Reyes Pozos, Ricardo Sánchez Flores, Juan Domingo Vidargas del Moral

HISTÓRICAS

Virginia Guedea
Directora

Elisa Speckman
Editora

Miriam C. Izquierdo
Secretaria de redacción

Comité Editorial

Johanna Broda
Rosa de Lourdes Camelo
Janet Long Towell
Martha Loyo
Teresa Lozano
Carlos Martínez Marín
Álvaro Matute
José Luis Mirafuentes
Ernesto de la Torre Villar

Portadas e ilustraciones: José Emilio Pacheco y Andrés Reséndez, *Crónica del 47*, México, Editorial Clío, 1997, y Randy Steffen, *The horse soldier, 1776-1943. The United States cavalryman: his uniforms, arms, accoutrements, and equipments*, Norman and London, University of Oklahoma Press, 1992, v. II. Para cualquier asunto relacionado con *Históricas*, favor de dirigirse a: Dra. Virginia Guedea/Mtra. Elisa Speckman, Instituto de Investigaciones Históricas, Circuito Maestro Mario de la Cueva, Ciudad Universitaria, 04510, México, D. F. Teléfono y fax: 665-00-70. Correo electrónico: <http://serpiente.dgsca.unam.mx/iih/>. Composición electrónica: Sigma Servicios Editoriales, en tipo Gatteau de 10 y 10.5. Impresión: Hemes Impresores. Tiraje: 1 000 ejemplares.

HISTÓRICAS 53

BOLETÍN DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES HISTÓRICAS, UNAM. SEPTIEMBRE-DICIEMBRE, 1998. ISSN0187-182X

CONTENIDO

PRESENTACIÓN	2	EVENTOS ACADÉMICOS	
<hr/>		<hr/>	
ENSAYOS		<i>Relatorías</i>	
<hr/>		Coloquio Modernidad y Alteridad	
Mexicanos y norteamericanos en la mirada		en la Ciudad de México al Cambio	
de Zavala. Una nueva visita al texto de		de Siglo	
su "viage"		<i>Claudia Agostoni</i>	
<i>Evelia Trejo</i>	3	<i>y Elisa Speckman</i>	76
El contrabando, los filibusteros		Cátedra Marcel Bataillon 1998.	
y el liberalismo en el bajo Bravo		Novedades en la corte francesa	
entre 1848 y 1855		de los siglos XVI y XVII, impartida	
<i>Marcela Terrazas y Basante</i>	17	por Robert Muchembled	
México, los Estados Unidos y la primera		<i>Paula Graf Aparicio</i>	69
empresa de comunicación a través			
de Tehuantepec (1848-1868)			
<i>Ana Rosa Suárez Argüello</i>	30		
		PRESENTACIÓN DE LIBROS	
<hr/>		<hr/>	
BALANCES HISTORIOGRÁFICOS		Catálogos de la Colección Carlos Bosch	
<hr/>		García	
La historia diplomática norteamericana.		<i>Jorge Álvarez Fuentes</i>	73
Perspectiva historiográfica			
y metodológica		NOTAS DEL IIH	
<i>Gerardo Gurza Lavalle</i>	42	<hr/>	
		Aclaraciones	76
ENTREVISTAS		Reconocimientos	76
<hr/>		Exámenes de grado	76
Entrevista a Josefina Zoraida Vázquez			
<i>Alicia Salmerón y Elisa Speckman</i>	52	PUBLICACIONES	
		<hr/>	
PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN		<i>Reseñas</i>	
<hr/>		Marcela Terrazas y Basante y Ana Rosa	
Historiografía y cuestión religiosa.		Suárez Argüello (coords.), <i>Política y</i>	
El discurso de José María Vigil		<i>negocios. Ensayos sobre la relación</i>	
<i>Evelia Trejo</i>	63	<i>entre México y Estados Unidos</i>	
		<i>Luis Fernando Granados</i>	77
		<i>Novedades editoriales</i>	80

PRESENTACIÓN

Los ensayos y exámenes bibliográficos incluidos en este número, y que fueron compilados por Marcela Terrazas, están dedicados a la historia diplomática, específicamente a las relaciones México-Estados Unidos.

Así, en el primer artículo, Evelia Trejo nos introduce en un diario de viaje que Lorenzo de Zavala redactó durante su visita a los Estados Unidos. En el texto, el autor plasma sus impresiones sobre diferentes aspectos de la vida en la nación vecina, comentarios que más tarde permitirían fundamentar las ventajas del establecimiento de colonos norteamericanos en suelo mexicano.

Los dos siguientes artículos se sitúan en un escenario muy diferente, impregnado ya de las tensiones provocadas a raíz de la separación de Texas, la guerra con los Estados Unidos y la pérdida del territorio nacional. En el primero de ellos, Marcela Terrazas analiza las relaciones comerciales y de contrabando existentes entre grupos fronterizos y reconstruye sus ligas con la revolución de Ayutla. En el segundo, Ana Rosa Suárez Argüello rastrea el peso de los intereses regionales dentro de la política norteamericana en torno a la obtención del permiso de tránsito por el istmo de Tehuantepec.

En esta ocasión se incluye un balance historiográfico en el cual se examinan las tendencias recientes en el campo de la historia diplomática norteamericana.

En la sección de entrevistas se presenta una plática con Josefina Zoraida Vázquez, pionera en el estudio de las relaciones diplomáticas entre México y su vecino del norte. Por otro lado, las secciones de eventos académicos y reseñas recogen comentarios sobre la obra *Política y negocios. Ensayos sobre la relación entre México y Estados Unidos* que, en cierto modo, dio pie a la temática del presente número.

Mexicanos y norteamericanos en la mirada de Zavala.

Una nueva visita al texto de su "viage"¹

Evelia Trejo

Instituto de Investigaciones Históricas, UNAM

Para Sergio y Luli

El 25 de mayo de 1830, Lorenzo de Zavala dio inicio a un intermedio más dentro de los quehaceres políticos que desarrollaba en la capital de la república desde 1822. Los vientos que corrían no eran favorables para su permanencia en el país, y por esa razón abandonó la ciudad de México para embarcarse en Veracruz con destino a Nueva Orleáns, donde comenzó el recorrido que daría motivo a su relato de viaje, publicado en París pocos años más tarde.²

La estancia en los Estados Unidos le permitió el trato con individuos de primer nivel en varios ámbitos de la vida de ese país, incluyendo al propio presidente Andrew Jackson. Según afirma uno de sus principales biógrafos, la recepción hecha a Zavala en los Estados Unidos de América pudo haberse debido a tres factores: su antigua posición como caudillo político mexicano, sus esfuerzos en pro de una compañía que explotase sus concesiones en Texas y su amistad con Poinsett. El caso es que trabó conocimiento con políticos, periodistas y hombres de empresa de esa nación. La lista de personas a las que trató, dice, habría figurado en el libro *Who's who*, de haberse publicado alguno en 1830.³

¹ Este artículo es una nueva versión de la ponencia "Lorenzo de Zavala, espectador de los Estados Unidos y participante en el '36", presentada dentro del ciclo *Mesas Redondas: "A 150 años de la intervención norteamericana del '47"*, Universidad Autónoma Metropolitana, División de Ciencias Sociales y Humanidades, Unidad Iztapalapa, 23 de septiembre de 1997. El primer apartado tiene como fuente directa mi propio trabajo *El Ensayo histórico de Lorenzo de Zavala y la cuestión religiosa en México. Análisis de un discurso historiográfico*, tesis doctoral, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional Autónoma de México, 1996, xxxi-453 p., capítulos I y II. La vida y la obra de Lorenzo de Zavala (1788-1836) han dado lugar a numerosos estudios. De ellos, algunos se ocupan particularmente de su relato de viaje, y esta misma publicación dio a conocer un artículo en el que Álvaro Matute da sus impresiones acerca de él: "Lorenzo de Zavala y los Estados Unidos", *Históricas. Boletín del Instituto de Investigaciones Históricas. UNAM*, n. 20, octubre de 1986, p. 16-22.

² Lorenzo de Zavala, *Viage a los Estados Unidos del Norte de América*, París, Imprenta Decorchant, 1834, vii-374 p. Editado después en Mérida, Yucatán, en 1946, con una noticia sobre la vida y escritos del autor de don Justo Sierra, el *Viage* está publicado en Lorenzo de Zavala, *Viage a los Estados Unidos del Norte de América. Noticias sobre la vida y escritos de Zavala por Justo Sierra O'Reilly. La cuestión de Texas. Memorias*, prólogo, ordenación y notas de Manuel González Ramírez, Editorial Porrúa, 1976, 974 p. Ésta es la edición que aquí se cita.

³ Raymond Estep, *Lorenzo de Zavala, profeta del liberalismo mexicano*, traducción de Carlos E. Echánove Trujillo, prólogo de Carlos A. Castañeda, México, Manuel Porrúa, 1952, 353 p. (Biblioteca Mexicana, 9), p. 217-220.

Acompañado algunas veces de Antonio Mejía —entonces coronel y secretario de la legación mexicana—, otras de Anastasio Zerecero —exiliado allá— y unas más de Joel R. Poinsett —su amigo expulsado de México—, tuvo oportunidad de visitar varios estados y ciudades importantes. De Nueva Orleans fue a Cincinnati y de allí a Nueva York, pasando por las cataratas de Niágara, los territorios del Canadá inglés y las ciudades de Montreal y Quebec. Estuvo en Filadelfia, Baltimore y Washington; en Northampton, en donde inscribió a su hijo Lorenzo que se encontraba en la Academia Round Hill, y en Boston. De junio a noviembre de 1830, Zavala se llenó los ojos de paisajes y de observaciones puntuales sobre gobierno y costumbres y los oídos de diálogos con hombres de alto rango y de mucho mundo; se dio el gusto de instalarse en Nueva York “en el *boarding house* de Mrs. Street, número 36, en Broadway”, aclarando que las posadas establecidas en esa calle “son las mejores, y se vive en ellas con mucha comodidad, en medio de una sociedad escogida, y sin el concurso y bullicio de las posadas grandes”;⁴ se ocupó de la venta de las concesiones de tierra en Texas;⁵ y, finalmente, en diciembre, hizo preparativos para partir a Europa.

Las apreciaciones de aquello que llamó su atención tanto en esta visita como en la que hiciera a Nueva York en 1832, más lo que pudo tomar de la literatura de viajes que consultó, han quedado grabadas en las páginas de un texto dado a la imprenta en 1834, en el que abundan los comentarios acerca de la naturaleza, de la organización política, de los recursos económicos, de los distintos aspectos sociales, así como las impresiones que dejaron en él diversas personalidades.

Su nueva visita al Viejo Continente, realizada diez años después de la primera, amplió su radio de acción al permitirle recorrer Inglaterra, Escocia, Holanda, Bélgica, Suiza, Italia y Alemania, además de disfrutar de una residencia prolongada en París. Durante un tiempo más breve quizá que el del encierro en San Juan de Ulúa, sufrido de 1814 a 1817, y desde luego más largo que el que le impuso su participación en las Cortes españolas, este intermedio viajero trajo a la vida de Zavala, junto con los cambios en sus relaciones personales —en 1831 contrajo sus segundas nupcias con la norteamericana Emily West—,⁶ logros en el terreno intelectual, puesto que primero en París y

⁴ Zavala, *Viaje...*, p. 69.

⁵ La información sobre los negocios de tierras en Texas en los que participó Lorenzo de Zavala desde 1828, en que solicitó la concesión, es abundante. Una idea concisa, que alude a sus implicaciones políticas, en Miguel Soto, “Texas en la mira. Política y negocios al iniciarse la gestión de Anthony Butler”, en Ana Rosa Suárez Argüello y Marcela Terrazas y Basante (coords.), *Política y negocios. Ensayos sobre la relación entre México y los Estados Unidos en el siglo XIX*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas-Instituto de Investigaciones Históricas Doctor José María Luis Mora, 1997, 389 p., p. 19-63. Nuevas luces sobre el mismo asunto hay en la investigación doctoral de Celia Gutiérrez Ibarra, en proceso, *Los colonos extranjeros en Texas, 1821-1836*.

⁶ Más detalles sobre este acontecimiento de la vida de Zavala y el significado que tuvo para él pueden leerse en Trejo, *op. cit.*, p. 76, *apud Lorenzo de Zavala Papers. 1818-1836*, Barker Texas Center, University of Texas at Austin, carpeta 5. Un dato curioso que hoy puedo añadir es que este

luego en Nueva York tuvo ocasión de publicar los dos tomos de su *Ensayo histórico de las revoluciones de México: desde 1808 hasta 1830*. Fue tiempo de ensanchar los alcances de la vista y de hacer votos por regresar a su patria con una carta de suerte; aunque, una vez instalado en México, tendría sólo una oportunidad para influir en la política interna del país.

Nuevas alianzas funcionaron como promesas que se convertirían en espejismos y, tras un año escaso de actividad intensa, y un intento de llevar más lejos las aspiraciones liberales que lo guiaban, salió por tercera vez con destino a Europa para iniciar el tercero y último viaje, cuyo regreso no lo devolvería a las costas mexicanas. En esa ocasión, sin embargo, partía con un pasaporte mucho más digno que el anterior, uno correspondiente a su misión diplomática.

La decisión de utilizar sus servicios en el exterior había sido responsabilidad de Manuel Gómez Pedraza;⁷ pero Zavala, fincado en el poder que le daba la gubernatura del Estado de México, se resistió cuanto pudo a cumplir con lo que se ha interpretado acertadamente como un "mal disimulado destierro".⁸ Finalmente "salió [...] de la capital mexicana, el sábado 30 de noviembre de 1833, en una diligencia que se dirigía a Puebla".⁹

Antes de cruzar el océano, todavía viajó por Filadelfia, y arribó a París un Viernes Santo, el 28 de marzo de 1834. El ministro recibió un trato muy poco amable de las autoridades francesas; casi un mes después de su llegada le concedieron la recepción oficial, y a partir de ese momento su misión, que duraría únicamente once meses,¹⁰ le permitió ocuparse de actividades variadas, de las cuales no fue la más relevante la diplomacia.

Si bien en ese campo no cosechó éxitos, ni su vida social tuvo demasiados brillos, una tarea que desarrolló durante su estancia en París sí estaba destinada a ganarle un reconocimiento duradero. Ésta fue, precisamente, la publicación de su *Viage a los Estados Unidos de Norte América*.

A sólo dos años de su muerte, que sobrevendría en territorio texano el 15 de noviembre de 1836, Zavala daba a conocer por ese medio sus vivencias y percepciones de un país al que había mirado con curiosidad interesada y cuyo perfil como tierra de promisión ya se advertía en su *Ensayo histórico*.

matrimonio fue celebrado ante Félix Varela, sacerdote cubano, sobre cuya obra se ha escrito un libro que fue el obsequio de Fidel Castro al papa Juan Pablo II, en su reciente visita a Cuba.

⁷ Estep, *op. cit.*, p. 259-260.

⁸ Jorge Flores (comp.), *Lorenzo de Zavala y su misión diplomática en Francia (1834-1835)*, México, Secretaría de Relaciones Exteriores, Departamento de Información para el Extranjero, 1951, 277 p. (Archivo Histórico Diplomático Mexicano, Segunda Serie, n. 8), p. 12-13. *Diario de Joaquín Moreno*, en Zavala, *Obras. Viaje...*, p. 413-436. En esta recopilación de obras de Lorenzo de Zavala, González Ramírez incluye sólo una parte del diario publicado varios años atrás: Joaquín Moreno, *Diario de un escribiente de legación por ... Oficial de las legaciones de México en París y Roma (1833-1836)*, introducción de Genaro Estrada, Secretaría de Relaciones Exteriores, 1925, 289 p. (Archivo Histórico Diplomático Mexicano, n. 16).

⁹ Flores, *op. cit.*, p. 17.

¹⁰ *Ibid.*, p. 99.

Por la narración de su *Viage*, Zavala es visto como "un viajero ideal" que ve el mundo estadounidense con la mirada de un hombre culto e informado.¹¹ Justo Sierra O'Reilly dice que es "un libro preciosísimo, digno de ser leído, estudiado y meditado por todos los que deseen a su país las mejoras sociales de que es susceptible [...]. Es un libro filosófico, sembrado de reflexiones profundas, de brillantes comparaciones y de importantes anuncios políticos".¹² Se ha afirmado que se trata de "un relato descriptivo que gira en torno al federalismo, la tolerancia religiosa, la libertad y la democracia, cuya intención era informar a los mexicanos de lo que estaba sucediendo en los Estados Unidos".¹³ Y que "es un diálogo constante entre el futuro liberal, anglosajón, protestante, democrático y el pasado español, católico, autoritario y jerarquizado".¹⁴

Quiero subrayar que, si bien la experiencia del viaje precedió a la publicación de la obra grande de Zavala, el *Viage* se dio a conocer con posterioridad a ésta, de manera que don Lorenzo, en plena actividad de historiador, tuvo ocasión de reunir las fuentes necesarias para hacer de la narración de sus recorridos por los Estados Unidos un conjunto de observaciones personales anotadas, sus recuerdos y reflexiones, algunos documentos y las apreciaciones de otros viajeros que le prestaron frases, párrafos y aun páginas completas, ya sea para expresar mejor sus impresiones, como es el caso de Chateaubriand, o para comparar sus juicios, como sucede con Mrs. Trollope. Del mismo modo, tuvo tiempo de seleccionar dentro de su temática los asuntos que le parecieron de interés para los lectores mexicanos y de imprimir en sus páginas las intenciones que lo movían a utilizar este relato como un mensaje al pueblo de México, al cual lo dedicaba, un pueblo que Zavala se preciaba de conocer mucho, pero que, a mi juicio, comprendía poco.¹⁵

Zavala veía este texto como la primera parte de unas memorias ofrecidas. En el prólogo advierte, como una de las dos causas que tenía para publicarlo, su intención de dar lecciones a sus conciudadanos: "he creído que nada puede dar lecciones más útiles de política [...] que el conocimiento de las

¹¹ Lorenzo de Zavala, *Páginas escogidas*, introducción y selección de Fernando Curiel, 2a. edición, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1991, xii-196 p. (Biblioteca del Estudiante Universitario, 66), p. xxxii-xxxiii.

¹² Sierra, "Noticias...", p. 229.

¹³ Cecilia Ímaz, "Lorenzo de Zavala", *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, n. 122, año xxxi, nueva época, octubre-diciembre, 1985, p. 45-49, p. 47.

¹⁴ Matute, *op. cit.*, p. 18.

¹⁵ El guión que marca el ritmo de ese *Viage* es su propio itinerario de 1830, el cual altera únicamente para dar noticia de su visita a Nueva York, en 1832. Las alusiones a sus fuentes son las más de las veces vagas, aunque en ocasiones hace referencia a nombres de autores y de obras. Alusiones a los escritos de Chateaubriand y a la obra de Frances Trollope aparecen en las páginas 21, 32, 58-59 y 31, 33, 36, 44-46, respectivamente, de la edición del *Viage* que aquí cito. En el caso de Trollope se trata de su libro *Domestic manners of the Americans*, publicado en 1832, del cual existe la edición hecha por Richard Mullen, Oxford-New York, Oxford University Press, 1984, xxxvi-396 p.

costumbres, usos, hábitos y gobierno de los Estados Unidos, cuyas instituciones han copiado servilmente".¹⁶ Así, dedica el libro a los mexicanos, y ofrece la descripción verdadera del pueblo que éstos han querido imitar. Inmediatamente después inicia la comparación entre uno y otro pueblo, un recurso al que acude con frecuencia a lo largo de todo el libro.

Bajo el supuesto de que esta obra así como tuvo destinatarios tuvo lectores, quiero llamar la atención sobre aquellos pasajes en los que Zavala establece las mencionadas comparaciones. A partir de ellas, quizá hubo quienes al admitir las observaciones del político mexicano se formaron una idea de los vecinos del norte, tan admirados por algunos sectores, y asimismo, aceptaron sus opiniones acerca de las características que el pueblo mexicano presentaba al compararlo con "el otro".

En la primera página del relato, el viajero se refiere al pueblo norteamericano como "laborioso, activo, reflexivo, circunspecto, religioso en medio de la multiplicidad de sectas, tolerante, avaro, libre, orgulloso y perseverante". El mexicano por su parte es, a sus ojos, "ligero, perezoso, intolerante, generoso y casi pródigo, vano, guerrero, supersticioso, ignorante y enemigo de todo yugo". Avanza en la definición de unos y otros, diciendo:

El norteamericano trabaja, el mexicano se divierte; el primero gasta lo menos que puede, el segundo hasta lo que no tiene: aquél lleva a efecto las empresas más arduas hasta su conclusión, éste las abandona a los primeros pasos: el uno vive para su casa, la adorna, la amuebla, la preserva de las inclemencias; el otro para [sic] su tiempo en la calle, huye la habitación, y en un suelo en donde no hay estaciones poco cuida del lugar de su descanso. En los Estados del Norte todos son propietarios y tienden a aumentar su fortuna; en México los pocos que hay la descuidan y algunos la dilapidan.¹⁷

Con estas descripciones inicia un recorrido que le permite dar razón de un sinnúmero de asuntos. De vez en cuando, encuentra en ellos pretexto para enviar un mensaje a sus destinatarios. Algunas veces, las menos, la nación mexicana resulta favorecida; muchas más, el portentoso ejemplo de los Estados Unidos se impone.

Para acercar al lector de hoy a las imágenes con las que Zavala transmite su percepción de los pueblos que tiene en la mira, en esta ocasión he seleccionado aquellos pasajes relativos a temas como la naturaleza de ambas naciones, las condiciones de vida de algunos grupos, las costumbres, las diversiones, los comportamientos, algunas actitudes que obedecen a la religión que practican y algunas características de la educación que impulsan y, finalmente, unas cuantas notas que ilustran los planteamientos sobre el futuro que augura a la vecindad de unos y otros.

¹⁶ Zavala, *Viaje...*, p. 7.

¹⁷ *Ibid.*, p. 7-8.

En relación con el medio físico, Zavala asegura que en México, como en los Estados Unidos, no habrá que oponer obstáculos a los matrimonios, puesto que "sus descendientes" vivirán seguros en un medio en el que "incuestionablemente la naturaleza ha sido más próspera en cuanto a fertilidad del terreno y facilidad de subsistir".¹⁸

Sobre las condiciones de vida de algunos sectores de población, tiene opiniones que en algunos casos favorecen a los mexicanos, ya sea por sus disposiciones o por el medio en el que se desenvuelven, como cuando se refiere a la desaparición de la esclavitud y manifiesta su reconocimiento a Vicente Guerrero por decretar su abolición,¹⁹ o bien cuando durante la travesía por el Misissipi le llaman la atención las pobres condiciones en que viven los proveedores de leña para los buques, y dice:

Nuestros indios de la laguna de Chalco y de los pantanos del valle de Toluca se hallan en la misma situación de estos *squatters*. Pero hay esta diferencia, que nuestros indios pueden mejorar mucho las tierras, establecer sus casas sobre un suelo sólido y coger cosechas; mientras que éstos no pueden salir del pequeño círculo en que han establecido sus cortes de madera y leña, porque los aluviones del río no se lo permiten.²⁰

En cambio, juzga definitivamente desventajosa la condición de los mexicanos cuando, a propósito de la descripción que hace Mrs. Trollope de la vida aislada de una familia que depende prácticamente de sus propios recursos, dice Zavala que hay muchas como esas familias en Indiana, Tennessee, Ohio, Illinois, Missouri y otros estados, y que no faltan tampoco ese tipo de situaciones en la república mexicana, sólo que en este caso se trata generalmente "de indios pobres que no tienen más habitación que una choza de paja, por cama el suelo y un *petate* o estera, por alimento tortilla, sal y chile, y por vestido un pedazo de trapo viejo alrededor del cuerpo".²¹ Y es que en otro pasaje del *Viage* afirma que la primera impresión que recibe un mexicano que no ha salido de su país, o que ha estado mucho tiempo sin hacerlo, al llegar a cualquier punto de los Estados Unidos o de Inglaterra, es ver a todas las clases del pueblo vestidas.

Respecto a otros niveles de la sociedad, Zavala advierte que algunas personas juzgan incongruente, en un país que predica la igualdad, la existencia de una forma de aristocracia; sin embargo, él opina que se trata de una aristocracia sustentada en la capacidad mental o en la riqueza, y le parece

¹⁸ *Ibid.*, p. 21.

¹⁹ "Al pasar de la república mexicana a los estados que permiten la esclavitud en nuestra hermana y vecina, no puede dejar el filósofo de sentir el contraste que se advierte entre ambos países", afirma en la p. 26.

²⁰ *Ibid.*, p. 33-34. Inmediatamente, sin embargo, da cuenta de la situación de los pobladores de un lugar cercano a Toluca que padecen las consecuencias de vivir dentro de las aguas que se derraman del río Lerma, con lo cual resulta relativa esa ventaja de las condiciones de vida.

²¹ *Ibid.*, p. 47.

admisible porque le resultan conformes a la naturaleza, mientras que la aristocracia mexicana está cimentada en los privilegios de leyes excepcionales, y esto sí le parece reprochable.²²

A propósito de algunas costumbres, la crítica de Mrs. Trollope al hábito de los norteamericanos de escupir con frecuencia le permite aventurar que esto debe explicarse por el hábito que tienen de mascar tabaco, equivalente al de los americanos del sur de fumar, y le da pie para añadir una observación curiosa sobre sus compatriotas mujeres: “¿Qué diría Mrs. Trollope si viese a nuestras graciosas mexicanas arrojar continuamente humo por la boca y narices, manchar sus pequeñas y bien formadas manos con el aceite que despiden el papel del cigarro, contaminar sus vestidos con el humo del tabaco y dar a su aliento un olor desagradable?”²³

Y, por cierto, sobre el tema femenino, Zavala tiene algo más que decir en el renglón de las comparaciones. Si bien reconoce la gracia de las mexicanas, no duda en afirmar que entre los “objetos” que sorprenden a un mexicano que viaja por primera vez al país del norte, está la belleza de sus mujeres.

En efecto, entre nosotros el bello sexo tiene gracia, proporciones regulares, está dotado generalmente de mucho espíritu y de una amabilidad inextinguible. Pero no hay esa multitud de bellezas que a cada paso se encuentran en los Estados del Norte. Aun en la misma república mexicana se advierte que las mujeres del norte son más bellas que las del sur; así que las de Sonora y Nuevo México tienen fama de hermosas en el país. Las norteamericanas tienen colores muy buenos, ojos vivaces y grandes, manos y pies bien formados; pero están muy distantes de la elegancia y voluptuoso modo de andar de nuestras mexicanas.²⁴

Por otra parte, en materia de hábitos, la presencia de una Sociedad de la Templanza que lo lleva a tratar el tema del abandono de la bebida de licores espirituosos, lo obliga a preguntarse ¿qué dirían este tipo de sociedades “si viesen nuestras pulquerías los días de fiesta, y [...] a los indios de Yucatán, caídos aquí y allá en los caminos públicos, en las calles y en las plazas?”, y a afirmar que semejantes espectáculos no se presentan nunca en los Estados Unidos, ni en las ciudades cultas de Europa.²⁵

El comentario a la celebración en Nueva York de un banquete por el aniversario de la independencia de México, al que concurren individuos de uno y otro país, le permite decir algunas cosas interesantes sobre los temas de conversación. Para empezar, asegura que en ningún país del mundo se trata más constantemente de negocios y de modo de hacer dinero.

²² *Ibid.*, p. 92-93.

²³ *Ibid.*, p. 32.

²⁴ *Ibid.*, p. 80.

²⁵ *Ibid.*, p. 138.

Un americano preguntará a un mexicano si hay buques de vapor, si hay manufacturas, si hay minas, si busca el dinero con facilidad en tal o tal estado. Un mexicano preguntará qué clase de gobierno, qué religión, cuáles son las costumbres y si hay teatros en éste o en el otro lugar. Los norteamericanos son esencialmente codiciosos y trabajadores. En Inglaterra en el tiempo de la comida se habla de la calidad de los vinos, de la sazón de las viandas, de la elegancia de la mesa, y de otras cosas análogas a lo que se hace. En los Estados Unidos casi siempre [...] [gira] la conversación acerca del precio del algodón, de la madera, etcétera.²⁶

Un matiz interesante a la suma de virtudes de los norteamericanos, con la que inicia el texto, lo introduce Zavala cuando opina que, generalmente hablando, la población de los Estados Unidos es egoísta, comunicativa y desconfiada y aun áspera en su trato. A cambio de ello, juzga que no hay pueblo más moral que éste: "La aplicación constante al trabajo hace a los hombres virtuosos o independientes; pero al mismo tiempo orgullosos y desconfiados."²⁷

el viajero que llega a aquel país sin conexiones, vive aislado en medio del género humano. ¡Qué diferencia entre ésta y la población mexicana! Nosotros somos comunicativos por esencia; parece que somos impelidos a entrar en relaciones con todos los que se nos acercan, de cualquiera clase y condición que sean. Nuestros padres los españoles no nos transmitieron ese carácter duro y altanero que nos hicieron sentir tan fuertemente en su dominación. Yo no sé si en nuestra amabilidad extremada hay un poco de servilismo, o de hábito de obediencia pasiva. Me lo hace sospechar el que no siempre son sinceros nuestros obsequios ni nuestros cumplimientos, y solemos decir que *manos besa uno que quisiera verlas quemadas*.²⁸

Todavía dentro del terreno de las conductas, Zavala expresa sus ideas sobre las que siguen los presidentes de uno y otro pueblo. Admira la sencillez del presidente norteamericano, pues no tiene guardias y asiste a la iglesia presbiteriana como cualquier ciudadano, y expresa que, cuando en los primeros meses de 1833 se vio en México al señor Pedraza y después a Gómez Farías funcionando como presidentes con sencillez, "creímos que ya en la república mexicana se introducía la simplicidad de nuestros vecinos en sus primeros magistrados, y que jamás veríamos otra vez el aspecto y fausto virreinal, ¡dulce, pero vana ilusión!"²⁹

Con un enfoque más inquisitivo, puesto que trata de explicar la causa, Zavala llama la atención acerca de los comportamientos de mexicanos y nor-

²⁶ *Ibid.*, p. 85-86.

²⁷ *Ibid.*, p. 45.

²⁸ *Ibid.*, p. 46.

²⁹ *Ibid.*, p. 135.

teamericanos en las actividades de esparcimiento cuando, con motivo de una de sus visitas a Nueva York, reflexiona sobre el hecho de que los americanos son poco afectos a las diversiones que suponen un grado de civilización urbana del que la mayoría carece. Dice haber advertido mucho mayor inclinación al teatro en el pueblo de la república mexicana. La razón, según él, debe buscarse en las diversas circunstancias que han formado a los dos pueblos. Uno se compone de emigrados agricultores, obligados a trabajar en el campo y con un espíritu de secta tendiente al ascetismo propio de los presbiterianos, que implicaba rechazo a los espectáculos. En el otro existe una separación absoluta entre conquistadores y conquistados, y los primeros son dueños de las riquezas y privilegios y de los goces que ambos procuran.³⁰

Desde luego, junto a este tipo de cuestiones que aparecen aquí y allá y que, como puede verse, no en todos los casos suponen la superioridad de los habitantes del país del norte, aparecen otras observaciones sobre actitudes que tienen su origen en planos más profundos. Son los casos de las que remiten a la religión que se practica y a la educación que se impulsa. Y, sobre ellas, Lorenzo de Zavala tiene también algunas consideraciones que implican la comparación.

A propósito de la actitud de los cristianos en Nueva Orleans, en torno a la igualdad, anota un rasgo positivo a la religión católica al afirmar que:

Aunque los católicos y los protestantes convienen en que todos los hombres son hijos de Dios, hermanos entre sí y herederos de la gloria, con iguales títulos, sólo los primeros dan ejemplos prácticos de esta profesión de fe. En un templo católico, el negro y el blanco, el esclavo y su señor, el noble y el plebeyo se arrodillan delante de un mismo altar, y allí hay un olvido temporal de todas las distinciones humanas: todos vienen con el carácter de pecadores y no hay otro rango que el de la jerarquía eclesiástica. En este sagrado recinto no recibe inciensos el rico, no se lisonjea el orgullo de nadie ni el pobre se siente abatido; desaparece el sello de la degradación en la frente del esclavo al verse admitido con los libres y ricos en común para elevar sus cánticos al autor de la naturaleza. En los templos protestantes no es así. Todas las gentes de color son excluidas, o separadas en un rincón por enrejados o barandales; de manera que aun en aquel momento tienen que sentir su condición degradada.

[...] ¿Cómo no han de ser así católicos todos los esclavos y negros de la Luisiana? La congregación de la Iglesia protestante consiste en algunas damas bien vestidas, en sus bancos adornados, mientras que todo el pavimento de la catedral está lleno de gentes de todos colores.³¹

³⁰ *Ibid.*, p. 72.

³¹ *Ibid.*, p. 23. Llamo la atención sobre estas líneas de Zavala que conceden algún acierto a la religión católica. *Cfr.* Trejo, *op. cit.*, p. 319-426, y Evelia Trejo, "Los argumentos de la discordia. Religión e Iglesia en la obra de Lorenzo de Zavala", en Álvaro Matute, Evelia Trejo y Brian Connaughton

Más adelante, sin embargo, anota aspectos negativos de las prácticas católicas. Con motivo de la descripción de las asambleas religiosas que se celebran en Tennessee, en las que a su juicio los predicadores saben sacar fruto de los efectos que producen estos *meetings*, comenta que los que han visto las ferias de San Juan de los Lagos, Chalma y Guadalupe, en la república mexicana, podrían formarse sólo una idea imperfecta de tales reuniones. Las describe y al final invita a compararlas con fiestas que se celebran en México, en España y en toda Italia, para subrayar la poca participación del pueblo que se observa en estas últimas. Aquí reanuda las diatribas en contra del catolicismo, de las que da numerosas muestras en el *Ensayo*:

La pompa de nuestro culto católico, tan imponente y de que se podía sacar mucho provecho en beneficio de la moral, pierde todo su efecto por la absoluta incomunicación entre el ministerio sacerdotal y el pueblo. La misa dicha en latín en voz baja, aprisa y como por fórmula; la predicación, generalmente hablando, es un tejido de palabras sin coherencia, sin conciencia y sin unción. El resto del día, después de estas ceremonias, el pueblo bajo bebe y come; la gente de categoría juega y baila. Ved aquí nuestras fiestas religiosas. ¿Y qué diremos de las de los indios de Chalma, en Guadalupe y otros santuarios? ¡Ah! La pluma se cae de la mano para no exponer a la vista del mundo civilizado una turba de idólatras que vienen a entregar en manos de frailes holgazanes, el fruto de sus trabajos anuales para enriquecerlos, mientras ellos, sus hijos y sus mujeres no tienen un vestido, ni una cama. ¡Y a esto han osado llamar religión los españoles nuestros padres!³²

Otras consideraciones a propósito de la diferencia que observa entre católicos mexicanos y protestantes norteamericanos tienen lugar cuando se refiere a las obreras de Lowell, que viven lejos de sus familias pero no necesitan vigilancia para sus buenas costumbres. Zavala opina que la educación protestante "traza alrededor de un individuo un círculo más difícil de penetrar que el que forma la religión católica". Y si bien es cierto que el rigorismo da a la sociedad un colorido de tristeza y monotonía, también es cierto, dice, que a la vista de los peligros que ofrece la otra opción hay que convenir en que es preferible la frialdad e incomunicabilidad angloamericana, a la amable y dulce sociabilidad francesa y mexicana.³³

El domingo, que entre nosotros es un día de placer y de fiesta, en estos lugares se dedica a la oración, al recogimiento y al descanso. Éste es uno de los muchos aspectos en que difiere el pueblo angloamericano del mexicano.

(coords.), *Estado, Iglesia y sociedad en México. Siglo XIX*, México, Miguel Ángel Porrúa-Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Filosofía y Letras, 1995, 430 p., p. 199-221.

³² Zavala, *Viaje...*, p. 39.

³³ *Ibid.*, p. 150.

Bajo el aspecto moral y religioso, entre los sudamericanos hay un abandono y menosprecio que está en contradicción palpable con nuestras profesiones religiosas, y el celo hipócrita que manifestamos por sostener un culto exclusivo [...]. Por desgracia aún no se establecen entre nosotros las leyes de equilibrio entre el orden y la libertad.³⁴

En cuanto a la educación, aunque es un tema muy importante para Zavala, son escasas las comparaciones que establece; cuando lo hace es para subrayar la enorme diferencia que existe entre unos y otros sistemas. Las escuelas públicas que se organizan en Estados Unidos a partir de los representantes de los barrios y de la recaudación de fondos le parecen un ejemplo para los mexicanos. Invita a comparar la situación moral del pueblo de los Estados Unidos con uno o dos de los estados de México, y anuncia que se conocerá así cuál es la verdadera razón por la que no se pueden “nivelar nuestras instituciones a las de nuestros vecinos”.³⁵

II

Finalmente, Zavala encuentra otra oportunidad de situar a los dos pueblos frente a frente cuando trata el tema de la expansión de los norteamericanos hacia el sur. Anuncia que el comercio que hacen los estados del sudoeste de los Estados Unidos con los territorios de Nuevo México y Californias harán que, antes de que pasen muchos años, esas vastas comarcas sean pobladas por extranjeros que buscan buenos climas y tierras baldías para establecerse. “Mientras los estados del sur de la república mexicana se ocupen de guerras civiles y querellas domésticas, los del norte, dedicados al comercio, a la agricultura y a la navegación, darán ejemplos de moralidad y de trabajos útiles.”

Se refiere a los emigrados que se establecían en el este y aburridos de la dureza de la vida se movían rumbo al oeste hasta alcanzar inclusive territorio mexicano. “De esta manera la América del Norte y sucesivamente la república mexicana se enriquecen con las artes, industria y elementos de civilización europea, mientras esta parte del antiguo mundo se descarga de una parte de su población.”³⁶

La imagen que logra proyectar a lo largo del texto, pese a las breves anotaciones en las que admite de buen grado cualidades de la naturaleza, de las condiciones de vida, de las características, de las conductas y aun de las prácticas religiosas que observa en el caso mexicano, no deja lugar a ninguna duda. Para Lorenzo de Zavala, los Estados Unidos son un modelo de progreso, de libertad y de justicia. En cuanto al primero, es muy ilustrativo el si-

³⁴ *Ibid.*, p. 151.

³⁵ *Ibid.*, p. 156.

³⁶ *Ibid.*, p. 42-43.

guiente párrafo, en el que plantea lo que haría grabar sobre este país en caso de hacer una obra de lujo y con estampas:

buques de vapor; obreros nivelando el terreno y colocando planchas de madera y hierro para formar caminos; praderas bañadas de arroyos; ciudades divididas por ríos navegables; poblaciones naciendo de la tierra y dedicándose a mejorarla luego; salones cubiertos de niños de ambos sexos aprendiendo a leer y escribir; labradores y artesanos con el arado o el instrumento en la mano y el periódico en la otra; seis mil templos de diversos cultos en que el hombre eleva al Creador sus votos, conforme se lo dicta el corazón; en suma la tranquilidad y la abundancia haciendo felices a quince millones de habitantes. Tal es la idea que tengo de los Estados Unidos del Norte y las impresiones que recibí desde Nueva Orleáns a Cincinnati.³⁷

Del tema de la libertad, tan recurrente como el anterior, proporciona varios ejemplos. En ningún pueblo del mundo hay la cantidad de periódicos que existe en los Estados Unidos del Norte, afirma, y esto lo obliga a comparar la distancia que se aprecia entre la libertad que se procura al pensamiento y a la publicación de pensamientos y de opiniones “en el país que nos hemos propuesto por modelo, y nuestra pobre república”. Allí mismo asegura que en todas las poblaciones que llegan a dos mil habitantes, lo primero que hacen los vecinos es levantar un pequeño templo, hacer uno o dos edificios para escuelas y poner una imprenta.³⁸ Es muy claro que sobre este tema el rezago que aprecia en la vida política de los mexicanos es enorme. “Pero en un pueblo libre, verdaderamente libre, y no libre por *proclamas y constituciones teóricas*, todos los seres pensadores tienen libertad para enunciar sus opiniones, sus sistemas y sus ideas, sin que la autoridad ni la canalla se opongan a este ejercicio de las facultades mentales.”³⁹

Cuando describe su visita al Capitolio en Washington y repara en lo inspirador que resulta conocer el lugar en donde se llevan a cabo las discusiones que tienen por objeto “los verdaderos intereses de las masas”, afirma que allí no hay privilegios hereditarios, no hay rentas vitalicias, no hay personajes sagrados, en una obvia alusión a aquello que reprueba del sistema mexicano.⁴⁰

Con propósitos explícitos de que “los mexicanos y todas las repúblicas de la América antes española tomen ejemplos y lecciones de esa escuela práctica de política liberal e independiente, que hoy es el modelo a todos los pueblos civilizados”, Zavala incluye el texto de la respuesta que da una comisión del Congreso General, a una solicitud de varias asociaciones religiosas. En él se

³⁷ *Ibid.*, p. 53.

³⁸ *Ibid.*, p. 73.

³⁹ *Ibid.*, p. 97. Esto lo afirma a propósito de la divulgación que hace en Filadelfia una mujer, Miss Wright, de sus doctrinas fundadas en el deísmo filosófico.

⁴⁰ *Ibid.*, p. 109.

ponen en evidencia los principios de separación de la relación Iglesia-Estado, que sirven de respaldo para declarar inconstitucional la petición. Zavala ve en los argumentos esgrimidos una enseñanza útil para los partidarios de la intolerancia religiosa en México.

Y, respecto a la justicia, anota: “Si yo pudiese transportar a mis conciudadanos a estos pueblos libres para presenciar la manera simple y natural con que hacen sus juicios, lograría ciertamente ver establecido en mi patria el juicio por *jurados*, sin el cual no puede haber verdadera libertad ni independencia judicial”, y termina advirtiéndole que, bajo cualquier forma de gobierno en que se organice la república mexicana, será un grave error de sus directores no establecer el mencionado juicio.⁴¹

Frente a la contundencia de los argumentos que obligan a Zavala a reconocer la superioridad de los norteamericanos respecto a los mexicanos —sobre todo si se trata de medir actitudes derivadas de prácticas religiosas y tendencias educativas y de valores fundamentales como el de la libertad y la justicia—, el autor del *Viage* ofrece a sus conciudadanos una vía de solución.

Aprovecha las referencias a sus negocios de tierras en Texas, efectuados en Nueva York, para reiterar sus ideas, ya expuestas en su narración histórica, acerca de las inmensas ventajas de la colonización con extranjeros que desea para México. Particularmente augura éxito a los territorios del norte, puesto que la falta de poblamiento de estas zonas permitiría el establecimiento de grupos heterogéneos, imposibles de dominar a base de regímenes militares y gobiernos eclesiásticos. De una población que organizaría asambleas populares y erigiría templos de diversos cultos. “Cuando un jefe militar intente intervenir en sus transacciones civiles, resistirán y triunfarán.” Y añade, para terminar de dibujar este sueño:

Dentro de pocos años esta feliz conquista de civilización continuará su curso por los otros estados hacia el sudoeste, y los de Tamaulipas, Nuevo León, San Luis, Chihuahua, Durango, Jalisco y Zacatecas serán los más libres en la confederación mexicana; mientras que los de México, Puebla, Veracruz, Oaxaca, Michoacán y Chiapas tendrán que experimentar, durante algún tiempo, la influencia militar y eclesiástica.⁴²

Pese a los propósitos explícitos de Zavala de mostrar las bondades del ejemplo norteamericano a sus conciudadanos para que se sirvan de él, es evidente que juzga inoperante la imitación. Muestra su convicción de que las causas de las diferencias entre ambos pueblos son profundas; radican “en las costumbres, en la enorme distancia que existe entre las capacidades materiales y mentales de ambos países; en sus hábitos, en sus intereses, en sus creencias mismas”. Ahí es en donde el legislador filósofo debe encontrar el

⁴¹ *Ibid.*, p. 83-84.

⁴² *Ibid.*, p. 78-79.

origen de la dirección divergente que toman los negocios entre los descendientes de los ingleses y los descendientes de los españoles.⁴³

Para terminar estas notas que permiten ver con los ojos de Zavala las características de dos pueblos que en fechas muy próximas al relato tendrían un primer encuentro desafortunado para México y en poco más de una década una guerra de proporciones considerables igualmente negativa para la causa nacional, conviene acompañarlo en sus conclusiones cuando reitera la oportunidad que tienen los mexicanos de seguir el ejemplo que juzga inimitable, y sugiere que la vía para lograr acercarse al modelo será la de permitir su influencia moral, admitiendo la colonización de los estados nortños de México, que llevará costumbres nuevas y procurará el triunfo inevitable de la libertad, causa que advierte como motor de la revolución iniciada en el Bajío. Y sentencia, a la vez que predice: "El sistema americano obtendrá una victoria completa aunque sangrienta."⁴⁴ □



⁴³ *Ibid.*, p. 134.

⁴⁴ *Ibid.*, p. 187.

El contrabando, los filibusteros y el liberalismo en el bajo Bravo
entre 1848 y 1855

Marcela Terrazas y Basante

Instituto de Investigaciones Históricas, UNAM

El tratado que puso fin a la guerra mexicano-norteamericana representó el punto culminante del proceso expansionista de los Estados Unidos, pues con él obtuvo una extensión adicional de 2 400 000 km². Junto con el Tratado de Óregon firmado con el gobierno inglés en 1846, el de Guadalupe-Hidalgo dio a la Unión Americana un litoral sobre el Pacífico superior a los 2 000 km, ampliando de manera extraordinaria las perspectivas de su comercio con Asia. Por otra parte, la integración de los territorios recién adquiridos creó la necesidad de establecer rutas de tránsito que conectasen las dos costas del país que, de este modo, lograría su transcontinentalidad plena. Los proyectos para construir un ferrocarril a la costa oeste, así como el interés por una vía interoceánica en Tehuantepec o en algún istmo de América Central derivaron de tal requerimiento.

Empero, con el crecimiento de la pujante república del norte se agudizaron sus problemas internos, especialmente el que planteaba la expansión de la esclavitud a las comarcas anexadas y el de la demanda de tierras libres en el oeste. El enfrentamiento debilitó a los partidos políticos y regionalizó los conflictos de la Unión hasta el punto que las administraciones whig y democrata de la posguerra se vieron obligadas a moderar los proyectos anexionistas para preservar la unidad y evitar la guerra que, a la postre, sobrevino.

Asimismo, la victoria sobre México alentó los ánimos de los sectores ultraexpansionistas. Insatisfechos con la línea trazada en el acuerdo de paz, éstos se mostraron decididos a asegurarse un paso transísmico y a apoderarse de Cuba y las entidades del septentrión mexicano. Sus planes, sin embargo, entraron en contradicción con la línea mesurada de política exterior adoptada por Washington en los años que sucedieron a la invasión.

No sólo los proyectos de expansión territorial encontraron obstáculos; también el intenso intercambio comercial surgido en la frontera del Bravo durante la contienda se vio súbitamente frenado por la política comercial restrictiva impuesta por los regímenes mexicanos en aquel periodo. El proteccionismo buscaba detener la "conquista pacífica" o dominio de los mercados que los comerciantes norteamericanos se habían propuesto imponer al sur de los nuevos linderos, especialmente en la región del Río Grande y, sobre todo, aliviar la endémica crisis de las arcas nacionales.¹ En buena medida, los apetitos

¹ El propio presidente Polk había procurado hacer de la cuestión un acicate para lograr la participación y el apoyo del sector mercantil en el conflicto. Ralph A. Smith, "Contrabando en la guerra con los Estados Unidos", en *Historia Mexicana*, enero-marzo 1962, v. xi, n. 3, p. 361-381.

anexionistas insatisfechos y el ímpetu comercial desatado en la conflagración buscaron una vía de salida en el filibusterismo y en el contrabando creciente que se manifestó en el nororiente de México.² Uno y otro fenómeno involucraron a sectores de la población de ambos lados de la frontera y se entretejieron con la revolución liberal que puso fin a la dictadura santannista en 1855.

El tratado de Guadalupe Hidalgo dejó serios problemas sin resolver entre México y los Estados Unidos: el delicado asunto del privilegio para construir una vía transistmica por Tehuantepec; las dificultades ocasionadas por el incumplimiento estadounidense de la obligación de reprimir las incursiones de indios trashumantes sobre el territorio mexicano;³ las reclamaciones de ciudadanos de ambos países; las expediciones filibusteras; la disputa por el curso definitivo de la línea fronteriza⁴ y la controversia por las políticas arancelarias de las administraciones mexicanas. Comúnmente, estas cuestiones han sido poco consideradas y el fin de la guerra del cuarenta y siete es visto por mexicanos y norteamericanos como el clímax del proceso expansionista estadounidense o como el establecimiento de un nuevo lindero que privó a México de una vasta extensión territorial. Empero, el término del conflicto significó también el inicio de una intensa —y a menudo problemática— relación fronteriza que, desde entonces y hasta el presente, se mantiene como un nexo cada vez más vigoroso, complejo y dinámico. Los habitantes de ambos lados del lindero reclaman, con justicia, la comprensión de su realidad singular, cuya especificidad deriva de la proximidad de dos pueblos, dos culturas, dos economías distintas y, en muchos sentidos, divergentes que coexisten e interactúan en un vínculo crecientemente interdependiente. Su estudio acucioso desde una perspectiva histórica resulta pertinente no sólo porque ilumina el desempeño de la región en el pasado, o porque ayuda a explicar el papel que aquélla jugó en el contexto de las historias de los dos países, sino, sobre todo, porque permite entender las raíces de situaciones presentes.

Una de sus expresiones más vigorosas de la vecindad inaugurada en 1846 fue la pujante relación comercial manifiesta —dadas las restricciones arancelarias impuestas por los gobiernos mexicanos de la posguerra— a través del contrabando. Sin embargo, pocos estudiosos de la guerra han entendido la importancia del mercantilismo durante y después de la contienda,⁵ así como el papel que desempeñó en el curso del movimiento liberal que desembocó

² Conviene subrayar que el comercio fluyó hacia todas las entidades pobladas del septentrión mexicano. Sobre aquel que se desató de Missouri a Chihuahua a raíz del estallido de las hostilidades véase el artículo de Smith antes citado.

³ Consignada en el undécimo artículo del tratado.

⁴ Este asunto tenía una estrecha relación con el interés norteamericano de adquirir un territorio para la construcción de un ferrocarril al Pacífico.

⁵ Entre quienes sí se han percatado de ella cabe citar a Octavio Herrera Pérez, "Tamaulipas ante la guerra de invasión norteamericana", en Josefina Zoraida Vázquez, *México al tiempo de su guerra con Estados Unidos (1846-1848)*, México, Secretaría de Relaciones Exteriores-El Colegio de México-Fondo de Cultura Económica, 1997, p. 524-577, y Ralph A. Smith, *op. cit.*

en la caída de la dictadura santannista y en el triunfo de la revolución liberal de Ayutla.

Este trabajo analiza el peso del contexto internacional y del conflicto interno de la Unión Americana en el curso de su política hacia México y en el trayecto de los planes expansionistas estadounidenses en el septentrión oriental a lo largo de la etapa postbélica. Asimismo, estudia la forma en que la guerra y el establecimiento del nuevo lindero intensificó e hizo extraordinariamente dinámicos los vínculos comerciales entre los fronterizos de ambos países. Revisa también la manera en que algunos mexicanos y estadounidenses ligados con el comercio —ejemplificados aquí en el caso de José María Carbajal— articularon una respuesta conjunta a las políticas proteccionistas de las administraciones mexicanas en los años de la posguerra y tramaron alianzas con otros grupos liberales. Así, se rastrean las coaliciones entabladas entre los exiliados de la dictadura santannista y los contrabandistas y filibusteros y se identifica al sector de comerciantes de ambas naciones que constituyeron una importante base social de apoyo para el movimiento liberal que, a la postre, coadyuvó al triunfo de la revolución de Ayutla.

El contrabando y los proyectos separatistas durante la invasión norteamericana

El tráfico de mercancías con los Estados Unidos se intensificó notablemente en la frontera nororiental de México durante la guerra entre los dos países. El fenómeno comenzó cuando el general Zachary Taylor, a poco de iniciada la invasión, estableció prácticamente la libertad de comercio en los puertos de Matamoros y Tampico,⁶ desatando con ello la entrada de un verdadero alud de mercancías estadounidenses a la región. Las autoridades de Tamaulipas se vieron forzadas a dictar medidas fiscales que les permitieran allegarse recursos tanto para subsistir como para sostener a la guerrilla que hostilizaba a los norteamericanos.⁷ Asimismo, tuvieron que hacer frente a las disposiciones arancelarias dictadas por la autoridad federal que decretó que las mercancías salidas por las regiones ocupadas se considerarían contrabando. Tal providencia, más que perjudicar a las fuerzas de ocupación, favoreció al comandante militar de Tamaulipas y Nuevo León, José Urrea, quien no sólo se benefició con los decomisos sino que hizo jugosos negocios con el comercio ilícito de importantes cargamentos.⁸ Adicionalmente, Urrea apoyó a José Ma-

⁶ Sobre este tema véase el notable ensayo de Octavio Herrera Pérez, antes citado. El trabajo en cuestión, sustentado en fuentes documentales de primer orden, ha servido de apoyo para nuestro trabajo en lo referente al intercambio comercial en la frontera del bajo Bravo durante la guerra mexicano-americana.

⁷ Octavio Herrera, *op. cit.*, p. 546-547, 558.

⁸ *Ibid.*, p. 554-555. Urrea había sido designado por Santa Anna con el propósito de hostilizar a Vital Fernández, con quien tenía rencillas.

ría Carbajal con el propósito de debilitar al gobernador, enemigo jurado de Antonio López de Santa Anna.

Carbajal es una figura singular en la historia del noreste mexicano. Los datos sobre su biografía son confusos y muchas veces contradictorios.⁹ Nacido en San Antonio Béjar alrededor de 1810,¹⁰ el "poiémico fronterizo" recibió una esmerada educación en el Bethany College, en Virginia, y desde temprana edad sostuvo una estrecha relación con Stephen F. Austin.¹¹ Pronto se vio ligado al negocio de tierras en su natal Texas como supervisor oficial de la compañía colonizadora de Martín de León, una de las primeras en la comarca. Contrajo matrimonio con Refugia, hija de Martín, y formó parte del grupo de los "cuarenta y un" terratenientes de Victoria, Texas, en la colonia fundada por éste. Fungió, durante algún tiempo, como secretario interino del ayuntamiento de Béjar, del que fue diputado en la legislatura de Coahuila-Texas en 1835. En este mismo año, desde su curul, enfrentó problemas por su participación en la venta de tierras. El voto en favor del decreto que autorizaba la enajenación de terrenos le valió una orden de arresto; más tarde, fue perseguido y encarcelado por las autoridades mexicanas acusado de incitar los ánimos para desatar una guerra con el fin de que se vendieran los títulos de propiedad.¹²

Sin duda, además del nexo con Austin, el matrimonio con Refugio de León obró en el vínculo de Carbajal con la elite texana. Los De León tenían vastas propiedades territoriales en el condado de Victoria y, a pesar de las demandas judiciales que enfrentaron durante los años de la República de la Estrella Solitaria, pudieron mantener su extensa fortuna.¹³ La relación de Carbajal

⁹ Los datos sobre su actuación en los años sesenta son difíciles de encontrar en la historiografía mexicana. La norteamericana nos ofrece algún material pero sólo sobre periodos muy específicos. El artículo de Ernest C. Shearer, "The Carbajal disturbances", en *Southwestern Historical Quarterly*, v. LV, octubre de 1951, p. 201-230, constituye uno de los pocos trabajos sobre la etapa que aquí se aborda. Mientras Shearer lo señala como descendiente de Francisco Carbajal, conquistador del Perú (siglo XVI); de Luis Carbajal, conquistador de territorios del noreste de México y fundador de León, actualmente Cerralvo; de San Luis —hoy Monterrey— y Almadén, ahora Monclova, así como hijo de Gerónimo Carbajal, uno de los primeros colonizadores de San Antonio (*ibid.*, p. 201), Herbert Davenport refuta estos datos; asegura que José María no pertenece a este linaje y que, siendo un joven de 13 años, huérfano de padre, vivía con su madre en San Antonio. Herbert Davenport, "General José María Jesús Carbajal", en *Southwestern Historical Quarterly*, v. LV, abril, 1952, p. 475-483, p. 475.

¹⁰ *Idem.* Fidel Zorrilla da esta misma fecha. Juan Fidel Zorrilla y Carlos González Salas, *Diccionario biográfico de Tamaulipas*, Tamaulipas, Universidad Autónoma de Tamaulipas, Instituto de Investigaciones Históricas, 1984, p. 85.

¹¹ Ronnie Tyler, *Santiago Vidaurri and the Southern Confederacy*, Texas, Texas State Historical Association, 1973, p. 61.

¹² Carbajal salió a tiempo para la firma de la declaración de independencia texana en marzo de 1836. Shearer, *op. cit.*, p. 204. Davenport afirma que Carbajal no regresó a Texas a tiempo para firmar la Constitución. *Op. cit.*, p. 481.

¹³ El tema está ampliamente documentado en el capítulo "The community in conflict. Fighting back in Victoria Courts: 1846-1880", en el libro de Ana Carolina Castillo, *The community. The Mexican Americans of Victoria County, Texas, 1800-1880*, Huntsville. El estudio se publicará en fecha próxima en Texas, por la Sam Houston University. Nosotros consultamos una versión mecanoscrita del trabajo, gracias a la amable disposición del doctor Miguel Soto. En tal virtud, no hemos consignado las páginas en que aparece la información.

con sus parientes políticos fue —al parecer— extremadamente cordial, como se desprende del apoyo que le brindaron para sus “revoluciones” en la comarca tamaulipeca.

Contrariamente a lo que podría haberse esperado por su actuación en Texas, Carbajal comandó una división militar para hacer frente a los invasores durante el conflicto con los Estados Unidos. En realidad, más que defender el suelo patrio, se dedicó a extorsionar a los transeúntes y a sacar la mayor utilidad posible del contrabando,¹⁴ al tiempo que hostilizó al gobernador tamaulipeco, acusándolo de peculado, de estar al frente de un gobierno inconstitucional y de apoyar la creación de la República del Río Bravo.¹⁵ Empero, era el propio Carbajal quien en verdad había estado involucrado en un proyecto colaboracionista con el ejército norteamericano. Cuando éste ocupó Corpus Christi, ofreció al general Zachary Taylor la neutralidad de los liberales mexicanos si los Estados Unidos se anexaban únicamente Texas, y solicitó un préstamo en armas y dinero para resistir el proyecto de Paredes Arrillaga de establecer una monarquía. La respuesta de Washington “no convino” a las miras de Carbajal y el propósito de establecer la República de la Sierra Madre no pasó del intento.¹⁶ Se frustró así el plan separatista acariciado por José María en donde, al parecer, había invertido una buena suma de recursos, incluida una cantidad considerable que su suegra, Patricia de la Garza, le facilitó con este fin.¹⁷

Las incursiones de José María Carbajal en el nororiente mexicano

El texano no se arredró con este fracaso y volvió a entrar en acción hacia el otoño de 1851. El momento resultaba propicio para sus planes, pues la expedición para “liberar” a Cuba de España, organizada por Narciso López en territorio de la Unión Americana, había fracasado y varios cientos de filibusteros se encontraban desempleados y deseosos de lances. Algunos diarios estadounidenses y diversas autoridades mexicanas temían —no sin razón— que los

¹⁴ Herrera habla de la protección que le brindó Martín de León, su padre político. *Op. cit.*, p. 549.

¹⁵ De acuerdo con Herrera, la acusación resultaba gravísima debido a los rumores sobre proyectos separatistas de la región, que corrían desde años atrás. Vital se vio en la necesidad de dar explicaciones y pruebas claras de su patriotismo para contrarrestar la malévola versión de Carbajal. Finalmente, cuando éste presentó la acusación, la legislatura local exoneró al gobernador. *Ibid.*, p. 549-550.

¹⁶ *Refutación de todas las calumnias, que los enemigos de la libertad han inventado y circulado contra el C. J. M. Carbajal, o sea una nueva vindicación presentada por éste ante sus compatriotas*, [s. l.], [s. f.], Archivo de los Rojos, Colección Juan Fidel Zorrilla, *apud: ibid.*, p. 550. Parece así confirmarse la hipótesis planteada por Shearer de que la participación de Carbajal en la guerra del lado mexicano obedecía a sus planes de mantener a los Estados Unidos fuera del norte de México para establecer allí la República de la Sierra Madre. Shearer, *op. cit.*, p. 202-204.

¹⁷ Doña Patricia, quien en el momento de hacerle el préstamo a su yerno era viuda, falleció en 1850 sin haber recuperado el dinero. En su testamento condonó la deuda. Castillo, *op. cit.*

aventureros se aprestaran a unirse al movimiento de Carbajal.¹⁸ El propio presidente Millard Fillmore, apercibido del peligro, dio instrucciones a las autoridades militares de tomar medidas para frenar una incursión en México.¹⁹ Todo resultó en vano y José María, acompañado por varias decenas de voluntarios texanos, se sumó al movimiento acaudillado por José María Canales, quien había proclamado el Plan de la Loba en protesta por las elevadas tarifas impuestas por la federación y por su falta de apoyo para repeler las incursiones indias.²⁰

Carbajal, con 200 mexicanos y 500 norteamericanos, se apoderó de ciudad Camargo y se dirigió a Matamoros;²¹ impuso ahí bajos aranceles a los que las autoridades regionales contrapusieron una medida igualmente liberal conocida como el "arancel Ávalos". La proximidad de las fuerzas del gobierno le obligó a replegarse, pero fue batido por los hombres del general Antonio María Jáuregui en Cerralvo.²² El ministro mexicano de Relaciones presentó una enérgica protesta ante Washington y denunció la participación de ciudadanos estadounidenses en la sedición acaudillada por Carbajal.²³ Entre tanto, representantes del servicio exterior mexicano interpretaron el hecho de maneras diversas. De la Rosa lo vio como resultado de las maquinaciones de los empresarios de Tehuantepec empeñados en hostilizar al gobierno de México

¹⁸ D. E. Twiggs, mayor general graduado del ejército de los Estados Unidos transmitió al mayor general R. Jones, instrucciones para que se vigilara la región del Río Grande a fin de evitar la violación de las leyes norteamericanas. Nueva Orleans, 10 de septiembre de 1851, en Archivo Histórico de la Secretaría de Relaciones Exteriores de México (en adelante AHSREM), FIL-7 (I), f. 4. En Washington, la legación mexicana, preocupada por las noticias aparecidas en los diarios, pidió información al vicecónsul en Nueva Orleans. "Luis de la Rosa al vicecónsul mexicano en Nueva Orleans. Washington, 19 de septiembre de 1851", *ibid.*, f. 6. Las noticias sobre los filibusteros que se disponían a lanzarse sobre el Río Grande aparecieron en el *National Intelligencer* y *The St. Louis Republican* el 18 y el 19 de septiembre, respectivamente, y fueron remitidas por De la Rosa al vicecónsul de México en Nueva Orleans el 19 de septiembre de 1851, en AHSREM, FIL-7 (I), f. 7. Véase también la copia de la comunicación de J. J. Crittenden a De la Rosa que éste remitió a su gobierno el 14 de octubre de 1851, *ibid.*, f. 40-41.

¹⁹ "Millard Fillmore al general D. Twigg, comandante de la división del ejército de los Estados Unidos en Nueva Orleans. [s. l.], 22 de septiembre de 1851", en AHSREM, FIL-7 (I), f. 8. De la Rosa se dirigió al Departamento de Estado norteamericano para señalarle que su gobierno esperaba que el de los Estados Unidos tomara medidas para impedir la expedición sobre México. "De la Rosa a W. S. Derrick. Filadelfia, 3 de octubre de 1851", *ibid.*, f. 24-25.

²⁰ Sobre las demandas del plan *vid.* Shearer, *op. cit.*, p. 208; Moisés González Navarro, *Anatomía del poder en México, 1848-1853*, México, El Colegio de México, 1977 (Centro de Estudios Históricos, Nueva Serie, 3), p. 256. El Departamento de Estado norteamericano notificó al ministro De la Rosa sobre los informes que hacían temer que expediciones armadas organizadas en territorio estadounidense se prepararan para invadir México. Dio cuenta de las medidas adoptadas para impedir las, pero advertía de la necesidad de que las autoridades mexicanas hicieran lo propio. "William S. Derrick a Luis de la Rosa. Washington, 24 de septiembre de 1851", en AHSREM, FIL-7 (I), f. 20.

²¹ Carbajal tomó ciudad Camargo entre el 19 y el 20 de septiembre; Canales se deslindó de él, pues juzgó que su finalidad era que los Estados Unidos repitieran lo hecho con Texas. González Navarro, *op. cit.*, p. 252-256.

²² *Ibid.*, p. 256.

²³ "José Fernando Ramírez a Buckingham Smith, encargado de negocios *ad interim* de la legación de los Estados Unidos de América. México, 4 de octubre de 1851", AHSREM, FIL-7 (I), f. 12-13.

y como efecto del apoyo a los malhechores por parte de contrabandistas de Brownsville y comerciantes y hacendados mexicanos.²⁴ El vicecónsul de México en Brownsville se mostró seguro de que Carbajal había recibido ayuda y protección de algunos comerciantes de esta misma población, mientras otros reclutaban hombres para ocupar la zona fronteriza hasta la Sierra Madre con el fin de introducir mercancías hacia el resto del país y, más tarde, desembarazados de Carbajal, tratarían de anexar ese territorio a los Estados Unidos. A estas incursiones —aseguró el empleado consular— se unirían los filibusteros de Cuba.²⁵

En el ínterin de la expedición, Fillmore había lanzado una proclama advirtiéndole a sus conciudadanos que, quienes tomaran parte en tales incursiones, quedarían sujetos a las penas impuestas por la ley de los Estados Unidos y no debían contar con el apoyo de su gobierno en caso de ser capturados por las autoridades mexicanas; además, ordenó el envío de dos tropas de línea para proteger la frontera. Simultáneamente, su ministro plenipotenciario expresó a las autoridades mexicanas el deseo de su gobierno de que México conservara la paz interna.²⁶ Empero, ni los buenos deseos expresados por el enviado, ni las providencias dictadas por Washington probaron ser eficaces para frenar los decididos preparativos de los norteamericanos y los mexicanos enganchados con Carbajal. El vicecónsul mexicano en Brownsville, Ventura Alcalá, presenciaba impotente los movimientos y solicitaba el auxilio de las autoridades civiles y militares de la localidad para detener la expedición armada,²⁷ mientras el gobierno mexicano recibía informes acerca de la insuficiencia de las medidas adoptadas por la Casa Blanca y sobre la forma en que

²⁴ "De la Rosa al ministro de Relaciones Exteriores. Filadelfia, 4 de octubre de 1851", *ibid.*, f. 14-15. En su comunicación del 13 de octubre, De la Rosa hace notar que los amagos de expediciones coinciden con la llegada de Letcher a México, a quien se considera ligado con los intereses de Tehuantepec. *Ibid.*, f. 37-39.

²⁵ "Ventura Alcalá, vicecónsul de México en Brownsville al ministro de Relaciones Exteriores. Brownsville, octubre 11 y 13 de 1851, notas reservadas 1 y 2", *ibid.*, f. 30-32. Por su parte, el presidente de México, Mariano Arista, ordenó una investigación sobre la participación norteamericana en las incursiones de Carbajal para sustentar la reclamación al gobierno de los Estados Unidos. "El ministro de Relaciones Exteriores al gobierno del estado de Tamaulipas. México, 13 de octubre de 1851", *ibid.*, f. 35.

²⁶ "Proclama del presidente Fillard Fillmore dada el 22 de octubre de 1851 y remitida por el secretario interino de Estado, J. J. Crittenden a la Legación Mexicana en los Estados Unidos", *ibid.*, f. 56. La proclama apareció publicada en el periódico oficial del gobierno de Washington *The National Intelligencer* el día 23. "Letcher a José Fernando Ramírez México, 25 de octubre de 1851", *ibid.*, f. 50. "El vicecónsul de México en Nueva Orleans informó a su gobierno sobre las órdenes giradas por Washington al general Twiggs para proteger la frontera. Nueva Orleans, 6 de noviembre de 1851", *ibid.*, f. 93.

²⁷ "Ventura Alcalá a R. S. Leman. Brownsville, 14 de octubre de 1851", *ibid.*, f. 84. "Alcalá a W. B. Phelps, comandante de las fuerzas de los Estados Unidos en el Fortín Brown. Brownsville, 14 de octubre de 1851", *ibid.*, f. 86. Phelps respondió a la nota de Alcalá señalando que ya había tomado medidas para evitar el paso de grupos armados hacia el otro lado del Bravo. Ante la insistencia del vicecónsul de que los pronunciados seguían recibiendo auxilios, el mayor de la ciudad se lavó las manos. "Phelps a Alcalá. Brownsville, 14 de octubre de 1851", *ibid.*, f. 87. "Alcalá a Leman. Brownsville, 30 de octubre de 1851", *ibid.*, f. 88. "Leman a Alcalá. Brownsville, 30 de octubre de 1851", *ibid.*, f. 89.

“gran parte de la población” de aquella ciudad cruzaba la frontera por las noches para unirse a los “bandoleros”.²⁸

A lo largo de 1852, Carbajal y sus seguidores se internaron en territorio tamaulipeco nuevamente. Las fuerzas mexicanas lo expulsaron de ciudad Camargo hacia territorio estadounidense, donde fue arrestado junto con once de sus hombres, aunque no por mucho tiempo, pues el pago de la fianza lo puso pronto en libertad.²⁹ Antes de que finalizara el año, el fronterizo invadió Reynosa y atacó Nuevo León, en donde fue perseguido por las fuerzas del gobernador hasta lograr que abandonara la entidad.³⁰

Éstas no fueron sus últimas incursiones; hacia marzo de 1853, el consulado mexicano en Brownsville recibió informes de que el inquieto tejano se disponía a enganchar estadounidenses en sus expediciones,³¹ lo que movió a la cancillería a solicitar al Departamento de Estado la adopción de las medidas necesarias para impedir una nueva invasión.³² El temor de las autoridades mexicanas resultó fundado. Decenas de seguidores de Carbajal, al mando de Alfred H. Norton, saquearon Reynosa y capturaron a dos vecinos, entre ellos el alcalde, por quien exigieron un rescate de \$30 000.³³ Después de cometer diversas tropelías, la partida cruzó la frontera de regreso y se internó en territorio tejano. Ahí, el mayor del ejército G. R. Paul aprehendió a Carbajal y a Norton y solicitó a Valentín Cruz, oficial de la brigada del ejército mexicano del Bravo, que reuniera testigos para probar la participación de aquéllos en las depredaciones cometidas en suelo mexicano.³⁴ De forma insólita la parte acusadora se convirtió en acusada, pues el mariscal Lemán, quien había puesto a Carbajal en prisión, fue arrestado bajo el cargo de que el apresamiento de

²⁸ “Alcalá al ministro de Relaciones Exteriores. Brownsville, 8 de noviembre de 1851”, *ibid.*, f. 96. “Ávalos, general de brigada al Ministerio de Guerra y Marina. [s. l.], [s. F.]”, *ibid.*, f. 98-99.

²⁹ Shearer, *op. cit.*, p. 222-224.

³⁰ “José Miguel Arroyo, ministro de Relaciones Interiores y Exteriores a Joaquín I. del Castillo, cónsul mexicano en Brownsville. México, 22 de enero de 1853”, en AHSREM, FIL-7 (VI), f. 4. Después de su expulsión de Nuevo León, se tuvo conocimiento de que Carbajal se dedicó a saquear a sus paisanos y al abigeato. “Del Castillo al ministro de Relaciones Interiores y Exteriores. Brownsville, 31 de enero de 1853”, *ibid.*, f. 8.

³¹ “Del Castillo al Ministerio de Relaciones Interiores y Exteriores. Brownsville, 16 de marzo de 1853”, *ibid.*, f. 20. Asimismo, el vicecónsul norteamericano en Matamoros comunicó a Del Castillo que, de acuerdo con la información que obraba en su poder, Carbajal estaba organizando una fuerza para “liberar a México”. “Thomas I. Dirgan a del Castillo. Matamoros, 8 de marzo de 1853”, *ibid.*, f. 21.

³² “José Miguel Arroyo, ministro de Relaciones Interiores y Exteriores a Alfred Conkling, ministro extraordinario y plenipotenciario de los Estados Unidos. México, 12 de marzo de 1853”, en Carlos Bosch García, *Documentos de la relación de México con los Estados Unidos. Documentos desde la caída de la concesión de Garay hasta la entrega a la empresa privada, 1848-1853*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 1994 (Serie Documental, 20), v. v, t. ii, p. 481-482.

³³ Los habitantes del lugar lograron reunir \$2 000 únicamente, con los que Norton hubo de conformarse. El relato pormenorizado del incidente fue escrito por Severiano Medrano, funcionario mexicano del juzgado 3o. constitucional, y remitido al coronel Valentín Cruz el 27 de marzo de 1853. AHSREM, FIL-7 (VI), f. 29.

³⁴ “G. R. Paul a Cruz. Puesto de Ringgold, Texas, lo. de abril de 1853”, *ibid.*, f. 31.

Carbajal se había verificado ilegalmente.³⁵ Aunque Leman fue liberado sin mayor contratiempo, el hecho pinta las irregularidades que se suscitaban en torno a las correrías de los fronterizos.

El incidente dio lugar a las consabidas protestas de México; el cónsul en Brownsville levantó la suya³⁶ y el mismo Cruz presentó una enérgica "queja" ante las autoridades militares norteamericanas de la zona. Alegó que, no obstante los esfuerzos por perseguirlo, sus disposiciones "quedan casi [...] al efecto burladas, por la impunidad que goza dicho Carbajal pasando el Bravo y acogiéndose con descaro a la protección de los Estados Unidos".³⁷ Resultaba, además, que Norton, quien había encabezado la correría, era la autoridad civil en Rio Grande City, ni más ni menos.³⁸ Los hechos asombrosos, sin embargo, no se habían agotado: Carbajal salió libre pocas semanas después gracias al misterioso pago de la fianza realizado por el propio coronel Cruz.³⁹

Antonio López de Santa Anna, de regreso en el poder, emitió un decreto por el que se declaraba traidores a Carbajal y sus secuaces, quienes quedaban proscritos del territorio de la república.⁴⁰ El inquieto personaje dejó de incursionar en el noreste mexicano durante el resto de 1853 y parte de 1854, probablemente para volcar su tiempo y energías en las expediciones sobre Cuba.⁴¹

Los liberales exiliados por la dictadura santannista y sus nexos con contrabandistas y filibusteros

El régimen santannista enfrentó la acción enérgica de sus opositores decididos a deponerlo a partir del estallido de la revolución de Ayutla en marzo de 1854. En ese contexto, sentía particular temor al surgimiento de otros focos insurrectos y recelaba de que Carbajal se coludiese con los exiliados mexicanos

³⁵ "Del Castillo al ministro de Relaciones Interiores y Exteriores. Brownsville, 10 de abril de 1853", *ibid.*, f. 46 (nota reservada n. 9).

³⁶ Shearer, *op. cit.*, p. 226-227.

³⁷ "Cruz al mayor de las fuerzas de los Estados Unidos, R. Paul. Camargo, 26 de marzo de 1853", en AHSREM, FIL-7 (VI), f. 23. Cruz al general William S. Harney, comandante del 8º Departamento Militar. Camargo, 29 de marzo de 1853", *ibid.*, f. 26-27. En esta misma fecha, Cruz envió informes sobre la expedición de Carbajal al cónsul mexicano en Brownsville para que fuera remitida al gobernador tejano. *Ibid.*, f. 28.

³⁸ *Idem.*

³⁹ Santa Anna expresó a Conkling su malestar por la liberación de Carbajal. El plenipotenciario respondió que, si así había sido, era por falta de evidencias. "Conkling a Marcy. México, 3 de mayo de 1853", en Bosch, *op. cit.*, v. v, t. II, p. 534-535.

⁴⁰ Manuel Dublán y José María Lozano, *Legislación mexicana o colección completa de las disposiciones legislativas expedidas desde la independencia de la república*, 50 v., México, Imprenta del comercio a cargo de Dublán y Lozano hijos, 1876, v. VI, p. 594. Robert Case, "La frontera texana y los movimientos de insurrección en México, 1850-1890", en *Historia Mexicana*, México, El Colegio de México, v. xxx, n. 3, enero-marzo, 1981, p. 415-452, p. 417.

⁴¹ Al parecer, estuvo involucrado en las expediciones a la isla organizadas por John A. Quitman. Shearer, *op. cit.*, p. 229.

en Brownsville y Nueva Orleans —entre quienes se encontraban Benito Juárez, Melchor Ocampo, Ponciano Arriaga y José María Mata—, pues existían informes de que ambos grupos mantenían correspondencia.⁴²

Desde mediados de año, la cancillería había recibido noticias del cónsul en Brownsville sobre los movimientos de aquéllos en la región.⁴³ El funcionario temía la formación de una fuerza encabezada por los liberales en el exilio y nutrida por los tamaulipecos asentados en las ciudades fronterizas. Recelaba además de que ambos persuadieran a las guarniciones de Matamoros y Tampico de unirse al movimiento.⁴⁴ Sin embargo, sus posibilidades de evitar una alianza de tal naturaleza eran muy limitadas, pues mientras aquellos grupos no violaran las leyes de neutralidad no podía exigirse a las autoridades estadounidenses que emprendieran acciones legales, de tal manera que Castillo se limitó a solicitar que impidieran las reuniones con propósitos hostiles hacia México y a informar sobre los pasos de Carbajal y de los exiliados.⁴⁵ Advirtió a la cancillería que entre los fronterizos existía un gran descontento en contra del gobierno debido a la pobreza y a la paralización del comercio ocasionada por las tarifas restrictivas impuestas por el régimen y que tal inquietud podía ser capitalizada por los rebeldes.⁴⁶

El problema arancelario se había convertido, ciertamente, en uno de los más graves de la región a partir de primera guerra con los Estados Unidos en que el comercio aumentó en forma extraordinaria. Las elevadas tarifas establecidas por las administraciones postbélicas, a las que se sumaba el monopolio algodoner, no hicieron sino aumentar el contrabando que se incrementaba o decrecía en relación directa con los desórdenes que surgían en la zona.⁴⁷ Aquellos sectores de ambos lados del Bravo ligados con la pujante actividad comercial resintieron la política proteccionista del gobierno central y se convirtieron en sus más denodados opositores y en adeptos naturales del movimiento

⁴² Incluso, habían sostenido una reunión en Brownsville. Juan Fidel Zorrilla *et al.*, *Tamaulipas, una historia compartida I, 1810-1821*, México, Universidad Autónoma de Tamaulipas, Instituto de Investigaciones Históricas, 1993, p. 217. "Del Castillo al ministro de Relaciones Exteriores, Manuel Díez de Bonilla. Brownsville, 14 de junio de 1854", AHSREM, FIL-7 (VII), f. 39-40, nota reservada, anexa a la correspondencia de Castillo a Francisco de Arrangoiz, cónsul general de México en Nueva Orleans.

⁴³ *Idem.* Juan N. Almonte, plenipotenciario de México en Washington, informó al secretario de Estado que las autoridades mexicanas tenían noticias de que algunos mexicanos expulsados del país junto con varios extranjeros se reunían en Texas para planear una invasión a suelo mexicano. Pidió prevenir tales atropellos a las leyes de neutralidad. "Almonte a Marcy. Washington, 20 de julio de 1854", *ibid.*, f. 60-61. Marcy respondió que había informado al secretario de Guerra para que se estableciera una estrecha vigilancia. "Marcy a Almonte. Washington, 22 de julio de 1854", *ibid.*, f. 65-66.

⁴⁴ "Castillo a Arrangoiz. Brownsville, 21 de junio de 1854", *ibid.*, f. 43.

⁴⁵ "Castillo a Díez de Bonilla. Brownsville, 23 de junio de 1854", *ibid.*, f. 63. "Castillo a Díez de Bonilla. Brownsville, 8 de junio de 1854", *ibid.*, f. 52.

⁴⁶ "Castillo a Díez de Bonilla (nota reservada). Brownsville, 8 de junio de 1854, anexa a la correspondencia de Castillo a Arrangoiz del 14 de junio de 1854", *ibid.*, f. 39-40.

⁴⁷ Shearer, *op. cit.*, p. 205. Mario Cerutti y Miguel A. González Quiroga (comps.), *Frontera e historia económica. Texas y el norte de México, 1850-1865*, México, Instituto de Investigaciones Doctor José María Luis Mora-Universidad Autónoma Metropolitana, 1993 (Antologías Universitarias).

que buscaba derrocarlo. Santa Anna advirtió el peligro y, por esta razón, se sintió seriamente amenazado cuando Carbajal y los exiliados de Nueva Orleans y Brownsville mostraron su determinación a unir fuerzas con los descontentos de la comarca.⁴⁸

Castillo, observador atento, expresó su preocupación por los ataques contra México que se preparaban desde las ciudades limítrofes. A decir del funcionario, las autoridades estadounidenses habían mostrado su disposición a frenar cualquier correría, pero se enfrentaban con la dificultad que implicaba el número creciente de refugiados tamaulipecos y con la simpatía que despertaban entre los texanos. Por tales razones resultaba difícil actuar en contra de los rebeldes, pues no había alma que testimoniase en su contra.⁴⁹ Le preocupaba profundamente la formación de una alianza entre los rebeldes refugiados en suelo texano y los aventureros estadounidenses ansiosos de acrecentar el territorio de la Unión Americana; advertía además el riesgo de que los comerciantes de Monterrey lograsen que la insurrección se propagara por Nuevo León y establecieran bajos aranceles, provocando el descontento en los demás puertos del país.⁵⁰

La proclamación del Plan de San Lorenzo de la Mesa dio la razón a Castillo. El movimiento, además de las demandas de mayor liberalidad comercial, exigió la restauración del orden federal y desconoció a Santa Anna. Adicionalmente, autorizó la libre inmigración a México “de todo extranjero laborioso y pacífico”, disposición con la que pretendió allegarse el apoyo de los norteamericanos.⁵¹

La posibilidad de que los liberales exiliados apoyasen la revuelta tamaulipeca pareció confirmarse con los informes de Castillo sobre el viaje de José María Mata y Andrés Treviño —antiguo secretario de Carbajal— a Rio Grande City. El cónsul creía que Melchor Ocampo y Ponciano Arriaga estaban detrás de la insurrección. Apenas dos días después del despacho del cónsul, doscientos hombres cruzaron el Bravo y se esperaba que se les unieran cien más.

Éstas y otras noticias hicieron que las autoridades de Tamaulipas y las del centro adoptaran drásticas medidas para poner fin a la insurrección en el noreste⁵² y enviaran a un nutrido contingente a la zona, que puso sitio a los

⁴⁸ La rebelión que estalló en Ciudad Victoria y estableció el gobierno provisional de Juan José de la Garza alarmó al régimen santannista. Zorrilla, *Tamaulipas, una historia...*, p. 215. Case, *op. cit.*, p. 417. Mario Cerutti y Miguel González Quiroga, “Guerra y comercio en torno al Río Bravo (1855-1867). Línea fronteriza, espacio económico común”, en *Historia Mexicana*, México, El Colegio de México, v. xl, n. 2, octubre-diciembre de 1990, p. 217-297, p. 225.

⁴⁹ “Castillo a Arrangoiz. Brownsville, 26 de julio de 1854”, en AHSREM, FIL-7 (VII), f. 67.

⁵⁰ “Castillo a Diez de Bonilla. Brownsville, 2 de agosto de 1854”, *ibid.*, f. 84-85.

⁵¹ Véase el texto del Plan de San Lorenzo de la Mesa en Juan Fidel Zorrilla *et al.*, *Tamaulipas textos de su historia 1810-1921*, 2 v., México, Gobierno del Estado de Tamaulipas, Instituto de Investigaciones Doctor José María Luis Mora, 1990, v. I, p. 286-293. Zorrilla, *Tamaulipas, una historia...*, p. 214.

⁵² Aquéllas dispusieron que los ciudadanos capturados al atravesar el río en calidad de sediciosos fuesen juzgados según la ley de conspiradores y condenados a la pena capital. Éstas expidieron un

rebeldes en ciudad Victoria, haciéndolos huir y aplastando el pronunciamiento de San Lorenzo de la Mesa.⁵³ El general Ampudia infligió la derrota más grave a los rebeldes en Monterrey.⁵⁴

La victoria no debía engañar al gobierno. El movimiento había alcanzado dimensiones que rebasaban las de una revuelta; muchas poblaciones se sumaron a la insurrección y el mismo Castillo admitía que la mayoría de los habitantes de la región eran partidarios del Plan de la Mesa.⁵⁵ A decir del cónsul, los revolucionarios vinculados a Juan N. Álvarez, como el propio Ignacio Comonfort, Arrijoja y Ceballos, se encontraban en Nueva York reuniendo recursos para promover levantamientos en la frontera, y se rumoraba que Carbajal había recibido \$2 000 en Nueva York de los que dispondría para un nuevo ataque a la región fronteriza.⁵⁶ Por otra parte, Ocampo y Arriaga permanecían en Brownsville, donde contaban con el apoyo de los pobladores.⁵⁷ Así, pues, existían numerosos testimonios que indicaban que el nexo entre los rebeldes tamaulipecos, los liberales exiliados, Carbajal y sus seguidores, entre quienes se contaban numerosos estadounidenses, se fortalecía y todos ellos se preparaban para actuar en contra del régimen santannista.⁵⁸

Consideraciones finales

A lo largo de este trabajo ha sido posible revisar la participación conjunta de contrabandistas, comerciantes y especuladores de tierras de ambos lados del Bravo en los proyectos supuestamente separatistas durante la guerra del cuarenta y siete y después de ella. Aunque es difícil evaluar si los planes de los mexicanos eran efectivamente secesionistas, es evidente que quienes tomaron parte en ellos coquetearon peligrosamente con esta idea y con estadounidenses cuyos antecedentes nos permiten identificarlos plenamente como filibusteros. La cuestión puede entenderse mejor si se considera que el clima

decreto que impedía la entrada de cualquier extranjero sospechoso de perturbar el orden público o maquinara "contra la independencia o integridad del territorio". Zorrilla, *Tamaulipas, una historia...*, p. 214. "Circular del gobierno de Santa Anna expedida en México el 18 de agosto de 1853", en AHSREM, LE 1096, f. 155.

⁵³ "Castillo al cónsul general de México (nota reservada). Brownsville, 5 de septiembre de 1854", en AHSREM, FIL-7 (VII).

⁵⁴ "Castillo a Díez de Bonilla. Brownsville, 19 de agosto de 1854", *ibid.*, f. 123-124. Richard Johnson, *The Mexican revolution of Ayutla, 1854-1855. An analysis of the evolution and destruction of Santa Anna's last dictatorship*, Rock Island, Illinois, Augustana College Library, 1939, p. 52-53. Case, *op. cit.*, p. 417-418.

⁵⁵ "Castillo al cónsul general de México. Brownsville, 22 de agosto de 1854", en AHSREM, FIL-7 (VII), f. 103.

⁵⁶ "Adrián Woll, comandante militar y gobernador de Tamaulipas, a Castillo. Matamoros, 22 de agosto de 1854", *ibid.*, f. 101-102.

⁵⁷ El diario *Bandera Americana* publicaba continuamente artículos donde se atacaba al régimen de Santa Anna y se exageraban los triunfos rebeldes. *Ibid.*, f. 110-111.

⁵⁸ Castillo confirma en una nota la unión de los revolucionarios tamaulipecos con la gente de Ceballos. "Castillo al cónsul general de México. Brownsville, 31 de octubre de 1854", *ibid.*, f. 148.

de expansionismo exacerbado que había dejado el triunfo sobre México en amplios sectores de la sociedad norteamericana animó nuevos planes anexionistas que se proyectaron hacia el Caribe, Centroamérica y las entidades septentrionales mexicanas; en ese marco, la región nororiental ofrecía el atractivo adicional de un pujante comercio.

Asimismo, destaca el papel librado por algunos miembros de las elites tamaulipecas y tejanas tanto en los planes secesionistas como en el avance del liberalismo mexicano. El fenómeno tiene mucho que ver con el frenesí comercial desatado con la invasión a la comarca que nos ocupa y con las políticas proteccionistas que pretendieron imponerse durante el periodo posterior al bienio 1846-1848. Éstas limitaban la posibilidad de desarrollo de las elites locales, particularmente de aquéllas ligadas con el comercio entre los dos países. Así, el apoyo de los vecinos del bajo Bravo a José María Carbajal se explica no sólo por el arraigo del personaje en la región o por sus estrechos vínculos con grupos poderosos de la zona, sino por su posición en favor del libre cambio sostenido de tiempo atrás. Ésta fue también la razón que le atrajo la simpatía de algunos sectores del noreste mexicano ligados con el tráfico de mercancías.

La coalición surgida entre los tamaulipecos insurrectos, los liberales expatriados y los hombres de Carbajal tuvo, por una parte, el soporte de los comerciantes y, en general, de los vecinos de una amplia zona del nororiente mexicano y, por la otra, el respaldo incontestable de la población texana. Éste fue palpable en el apoyo que reiteradamente le brindaron.

El episodio protagonizado por Carbajal ha permitido mostrar también ciertos aspectos del escenario doméstico norteamericano en los que vale la pena detenerse. Por una parte, fue posible apreciar que los esfuerzos de Fillmore por implementar una política que frenara las aventuras expansionistas enfrentaba la resistencia de las autoridades locales que hacían poco caso a las disposiciones del ejecutivo y toleraban tácitamente los movimientos de los expedicionarios. Por otra parte, quedó claro que la actitud del ejecutivo norteamericano ante las incursiones estuvo influida por la reciente y fallida expedición a la Perla del Caribe y, particularmente, por la reacción hostil que tales manifestaciones de expansionismo despertaron en Inglaterra y Francia, así como en los propios antiesclavistas estadounidenses, entre quienes la incorporación de "más tierras para la esclavitud" despertaba un profundo rechazo. De esta manera, las presiones internacionales así como el conflicto doméstico de la Unión definieron la posición de Washington de poner un freno a los apetitos anexionistas estadounidenses en el septentrión nororiental de México.⁵⁹ □

⁵⁹ De la Rosa opinó que a pesar de las presiones externas, ni el secretario de Estado, Daniel Webster, ni el presidente Fillmore aventurarían su popularidad dando satisfacciones a España, debido a la proximidad de las elecciones. También hizo ver que diversos periódicos estadounidenses señalaron los inconvenientes de una guerra y los compromisos en que se vería envuelta la Unión Americana si persistía el "espíritu de agresión" que había causado la guerra con México. "De la Rosa al ministro de Relaciones Exteriores. Washington, 25 de octubre de 1851", *ibid.*, f. 51-55.

El tema y su importancia

Para los estudiosos de la historia diplomática de México y, en particular, de la relación con los Estados Unidos es imprescindible esclarecer los procesos internos del país del norte, indagar cómo y cuánto influyeron en la definición de su política exterior y el desarrollo de su diplomacia, y entender cómo lo anterior determinó el trato hacia México.

Salvo algunas honrosas excepciones, en la historiografía mexicana no se ha abordado la historia del vecino del norte. Nuestro objetivo es probar que no es vano emprender esfuerzos en este sentido.

Así, analizaremos el peso de los intereses de la Tehuantepec Rail Road Company (en adelante TRC), que años después tomó el nombre de Louisiana Tehuantepec Company (en adelante LTC) en el negocio de la comunicación a través del istmo de Tehuantepec, pues constituye uno de los temas más difíciles y controvertidos de la historia diplomática mexicana. Esto a su vez permitirá mostrar cómo, hacia mediados de 1850, el desarrollo económico de los Estados Unidos favoreció que el expansionismo adoptara formas más sutiles, basadas en el comercio y la inversión.

La TRC-LTC reunió a políticos y capitalistas de primer rango en ambas naciones, que aprovecharon su posición y se valieron de todos los medios para persuadir a autoridades, congresistas, editores de periódicos y capitalistas, primero sobre el alcance de sus planes y después sobre la justicia de sus reclamaciones. Sus acciones afectaron profundamente la relación México-Estados Unidos, al punto que, entre 1851 y 1852, estuvieron muy cerca de provocar una guerra.

Aunque el curso de los hechos hace indudable la importancia de la empresa, hemos podido constatar que casi todos los estudios sobre la cuestión ístmica realizados hasta ahora se han centrado en las relaciones entre los dos gobiernos. Así, por el lado de la historiografía mexicana, el sujeto ha sido casi siempre el gobierno de México y el argumento el trato con Washington. La mayoría de los historiadores ha seguido las huellas de José Fernando Ramírez, cuyas *Memorias, negociaciones y documentos* se publicaron con la intención de dar a conocer, en Europa y los Estados Unidos, la justicia de la postura del régimen de Mariano Arista en el conflicto por Tehuantepec.¹ Vale también mencionar los

¹ José Fernando Ramírez, *Memorias, negociaciones y documentos, para servir a la historia de las diferencias que han suscitado entre México y los Estados Unidos los tenedores del antiguo privilegio*,

trabajos de Luis G. Zorrilla, José Fuentes Mares y Carlos Bosch García. Mientras que al basarse en los materiales del Archivo Histórico de la Secretaría de Relaciones Exteriores, Zorrilla redundaba en sujeto y argumento,² Fuentes Mares es una excepción, pues, al consultar materiales binacionales, logra una visión más equilibrada de la relación.³ La obra más reciente de Carlos Bosch García se sustenta en los documentos del Departamento de Estado,⁴ lo cual da al lector mexicano la ocasión de ver el problema desde el ángulo del "otro". Ninguno de los tres, sin embargo, da a la TRC su carácter de actor central.⁵

Igualmente, quienes han revisado el tema de Tehuantepec en la historiografía estadounidense han acudido casi siempre a las instrucciones, notas y despachos guardados en el Departamento de Estado y/o remitidos al Congreso por la Casa Blanca. Por lo mismo, su primer sujeto suele ser el gobierno de su país, y el tema, las relaciones con México. La compañía ha recibido poca atención; es el caso de J. Fred Rippy, James M. Callahan y Paul Neff Garber.⁶ En cuanto a las obras más recientes de Donathon C. Olliff y Jeffrey C. Mauck, se plantea en ellas el gran influjo de los intereses privados en la historia bilateral, pero de manera muy general; la empresa del istmo tampoco ocupa el lugar que le corresponde.⁷

Por otra parte, en ambas historiografías nacionales se ha dado prioridad a la primera etapa del asunto de Tehuantepec, iniciada en 1848 —cuando México negó a los Estados Unidos el privilegio del paso ístmico durante las negociaciones que culminaron en el Tratado de Guadalupe Hidalgo— y concluida en 1854 —cuando el Tratado de la Mesilla lo otorgó a una compañía rival. Si bien podría suponerse que esto se debió a que las relaciones bilaterales eran en-

concedido para la comunicación de los mares Atlántico y Pacífico, por el istmo de Tehuantepec, México, Imprenta de Ignacio Cumplido, 1853.

² Luis G. Zorrilla, *Historia de las relaciones entre México y los Estados Unidos de América*, 2 v., 2a. edición, México, Porrúa, 1977 (Biblioteca Porrúa, 29 y 30).

³ José Fuentes Mares, *Juárez y los Estados Unidos*, 5a. ed., México, Jus, 1972 (México Heroico, 8)

⁴ Carlos Bosch García, *Documentos de la relación de México con los Estados Unidos. Volumen v*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 1992-1994, 2 t. (Serie Documental, 20).

⁵ Cabe señalar la existencia de dos trabajos que apuntan ya la importancia de estudiar la empresa de Tehuantepec: Carmen Blázquez Domínguez, "La magia de las comunicaciones: inversión empresarial en el istmo de Tehuantepec, 1852-1860", en Alicia Hernández Chávez y Manuel Miño Grijalva (coords.), *Cincuenta años de historia en México*, México, El Colegio de México, 1991, v. 1, p. 467-485, y Rubén Ruiz Guerra, "Paso interoceánico, grupos de interés y opinión pública en Estados Unidos, 1848-1853", en Ana Rosa Suárez Argüello y María Marcela Terrazas y Basante (coords.), *Política y negocios: ensayos sobre las relaciones entre México y los Estados Unidos en el siglo XIX*, México, Instituto de Investigaciones Doctor José María Luis Mora-Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 1997, p. 249-292.

⁶ J. Fred Rippy, "Diplomacy of the United States and Mexico regarding the isthmus of Tehuantepec, 1848-1860", en *Mississippi Valley Historical Review*, marzo de 1920, v. 6, n. 4, p. 503-531; James M. Callahan, *American foreign policy in Mexican relations*, New York, The Macmillan Co., 1932, y Paul Neff Garber, *The Gadsden Treaty*, Philadelphia, The University of Pennsylvania, 1934.

⁷ Donathon C. Olliff, *Reforma Mexico and the United States: a search for alternatives to annexation. 1854-1861*, Alabama, University of Alabama Press, 1981, y Jeffrey G. Mauck, *The Gadsden Treaty: The diplomacy of transcontinental transportation*, [s. l.], Indiana University (tesis doctoral), 1991.

tonces muy beligerantes, lo cierto es que este negocio tuvo una historia más larga, que no terminaría sino hasta 1868, cuando la Louisiana Tehuantepec Company demandó a México ante la Comisión de Reclamaciones formada por representantes de los dos gobiernos.

De tal modo, la historia de la controversia por Tehuantepec exige una revisión de los intereses particulares que estaban en juego. Requiere también que su estudio abarque un periodo mayor; el criterio para definirlo estaría dado por la presencia, más o menos ininterrumpida, de los mismos actores y por la reiteración en sus quejas y exigencias.

La primera empresa interoceánica en Tehuantepec

En la búsqueda de una ruta más corta entre sus litorales del Atlántico y del Pacífico, los norteamericanos prestaron atención a Tehuantepec desde el inicio de las negociaciones para terminar la guerra con México en 1847. Nicholas P. Trist, su comisionado, tenía órdenes de ofrecer de cinco a quince millones por el "paso y tránsito", si bien no debía considerar esto una condición *sine qua non* del tratado de paz. Los comisionados mexicanos se negaron, pues —dijeron— la concesión se hallaba en manos británicas.⁸

De hecho, el presidente Antonio López de Santa Anna había suscrito con un particular, José de Garay, un contrato para construir una vía interoceánica en el istmo y colonizar las tierras baldías que se encontrasen a diez leguas de cada lado del camino en 1842; no se vedaba, en momento alguno, un posible traspaso. Pese a la ampliación de los plazos, De Garay no pudo cumplir los requisitos, y en 1847 cedió a la firma inglesa Manning and Mackintosh el derecho de colonización, con sanción oficial, y en 1848 le transfirió, aunque en secreto, el de construcción de la vía.⁹

La concesión cambió muy pronto de manos. A principios de febrero de 1849, Louis S. Hargous, un mercader norteamericano vecindado desde hacía algún tiempo en México, actuando como apoderado de Manning and Mackintosh, pasó una parte al negocio de su familia: Hargous Brothers de Nueva York.¹⁰ Al día siguiente, y sin saber si esta operación se había confirmado, su hermano Peter dirigió una petición al Congreso de los Estados Unidos,

⁸ "James Buchanan a Nicholas P. Trist, Washington, 15 de abril de 1847" y "José Joaquín de Herrera, Bernardo Couto, Miguel Atristáin e Ignacio Mora y Villamil a Trist. Casa Alfaro, Chapultepec, 6 de septiembre de 1848", en Bosch, *op. cit.*, v. 4, p. 707 y 777.

⁹ Protocolos de Ramón de la Cueva, Ciudad de México, 28 de septiembre y 26 de octubre de 1848 y 7 de enero de 1850, en "Message from the president of the United States, in answer to a resolution of the Senate calling for the correspondence between the governments of the United States and Mexico, respecting a right of way across the isthmus of Tehuantepec", Washington, 27 de julio de 1852, 32o. Congreso, 1a. sesión, *Senate Executive Documents*, n. 97, en Congressional Masterfile (en adelante CM), microficha 621, p. 163-167. *Vid.* Mauck, *op. cit.*, p. 9-10.

¹⁰ Escritura de traspaso, Nueva York, 5 de febrero de 1849, "Message...", p. 167-168.

donde exponía las ventajas de construir un ferrocarril a través del istmo de Tehuantepec y urgía a no favorecer otra ruta interoceánica. Describía ampliamente los recursos que ofrecía la región y restaba importancia a los obstáculos. Aseguraba también que la empresa gozaba de la autorización del gobierno mexicano, el cual le había otorgado una concesión “muy generosa”.¹¹

Inquieto por la vinculación con un país ante el cual se acababa de perder la mitad del territorio, el gobierno de José Joaquín de Herrera se opuso a la transferencia hecha por De Garay.¹² Los nuevos dueños apelaron a la administración de Zachary Taylor, la cual, persuadida de la importancia del asunto, inició toda una ofensiva diplomática para apoyarlos.¹³ No había la intención de conquistar territorio; como buenos *whigs*, tanto él como Millard Fillmore —quien lo sucedió al poco en la presidencia—, sentían mayor atracción por la expansión mercantil.¹⁴

En el verano de 1849, el Departamento de Estado instruyó a Robert P. Letcher, su nuevo ministro en México, para proteger la concesión de los Hargous a través de un convenio.¹⁵ Con mucho esfuerzo, en medio del rechazo de la opinión pública mexicana, a mediados de 1850 se firmó el primer Tratado de Tehuantepec.¹⁶ No satisfizo a Washington pues sólo incluía algunos de los puntos demandados. Peter A. Hargous, cuya aprobación se pidió, también lo rechazó: quería toda la protección de su gobierno.¹⁷

Bien relacionado con Daniel Webster, quien a la muerte de Taylor fue nombrado secretario de Estado por Fillmore, el empresario logró el envío de otras instrucciones a Letcher —las cuales seguían sus sugerencias al pie de la letra y se referían a que los Estados Unidos debían tener más autoridad en el istmo.¹⁸ Un segundo tratado, que se firmó a principios de 1851, tampoco le satisfizo, si bien lo aceptó a instancias de Webster; lo mismo sucedió en el Senado de los Estados Unidos, que al parecer lo aprobó sin mayores discusiones.¹⁹

En el ínterin, Hargous había organizado la Tehuantepec Rail Road Company en Nueva Orleáns, ciudad muy deseosa de atraer el comercio de la cuenca del Pacífico hacia el golfo de México, y de allí, donde ella debía reinar,

¹¹ “Petition of P. A. Hargous, offering to the consideration of Congress the advantages of a railroad across the isthmus of Tehuantepec, and praying that Congress, before its final action on the subject, will allow time for establishing the facts therein stated”, Washington, 6 de febrero de 1849, 30o. Congreso, 2a. sesión, *Senate Miscellaneous Documents*, n. 50, en CM, microficha 533, p. 1-4.

¹² “Luis G. Cuevas a Luis de la Rosa, México, 8 de marzo de 1849”, en Archivo Histórico de la Secretaría de Relaciones Exteriores de México, L-E-1510, nota reservada sin número.

¹³ “Los de Garay” a De la Rosa, Nueva York, 12 de abril de 1849”, *ibid.*, anexo al despacho n. 8, f. 39-41; John M. Clayton a Nathan Clifford, Washington, 30 de abril de 1849, en “Message...”, microficha 621, p. 5.

¹⁴ John M. Clayton a Robert P. Letcher, Washington, 18 de septiembre de 1849, y Daniel Webster a Luis de la Rosa, Washington, 30 de abril de 1851, *ibid.*, p. 10-13, 60-66.

¹⁵ Clayton a Letcher, Washington, 18 de septiembre de 1849, *ibid.*, p. 10-13.

¹⁶ Letcher a Clayton, México, 24 de junio de 1850, *ibid.*, p. 20.

¹⁷ Peter A. Hargous a Webster, Washington, 12 de agosto de 1850, *ibid.*, p. 24-26.

¹⁸ Webster a Letcher, Washington, 24 de agosto de 1850, *ibid.*, p. 29-35.

¹⁹ Hargous a Webster, Washington, 20 de febrero de 1851, *ibid.*, p. 43-44.

redistribuirlo al litoral atlántico de los Estados Unidos y al Viejo Mundo.²⁰ Impaciente por el lento progreso de la diplomacia, la nueva empresa, presidida entonces por el bien relacionado político *whig* Judah P. Benjamin, y entre cuyos socios, además de Garay, había mexicanos (Manuel Escandón y Mariano Gálvez), decidió comenzar cuanto antes sus operaciones en el istmo, en un obvio intento de presionar a los dos gobiernos. En 1850 abrió una oficina en Nueva Orleans para emitir acciones y despachó una partida de reconocimiento a finales de año, al mando del mayor John G. Barnard, del cuerpo de ingenieros del ejército estadounidense. Un poco después habilitó puertos para recibir suministros, abrió caminos, adquirió herramientas y materiales de construcción y, mediante avisos en la prensa, contrató trabajadores e invitó a la colonización. Llegó aún más lejos, pues, con el fin de reunir fondos, comenzó a vender tierras situadas en la faja de 20 leguas contigua a la presunta línea de comunicación.²¹

Como resultado, la oposición al segundo tratado fue extendida y violenta. Se explica así que, aunque los diplomáticos de México se las arreglaron para preservar en él los derechos nacionales, el Congreso anulara la concesión de Garay en mayo de 1851 y que, ese mismo mes, los exploradores estadounidenses fueran expulsados de Tehuantepec.²²

Por supuesto, Webster protestó. Pero la compañía llegó más lejos. No sólo Benjamin viajó a Washington, e informó al presidente Fillmore que pronto mandaría 500 hombres a Tehuantepec para seguir el trabajo, con órdenes de "resistir cualquier intento de ahuyentarlos", sino que envió más barcos.²³ El gobierno de Mariano Arista, que había sucedido al de Herrera, se vio obligado a tomar medidas militares, navales y diplomáticas. En los Estados Unidos, la prensa expansionista no cesó de proferir amenazas contra la soberanía mexicana y en el Congreso se hicieron varias propuestas hostiles. A lo largo de 1851 y de 1852, la guerra pareció a punto de estallar en varias ocasiones.²⁴

²⁰ "Agreement between the Permanent Committee appointed by the citizens of New Orleans, to devise means for establishing a communication across the isthmus of Tehuantepec, and Mr. Peter A. Hargous, of New York, as holder of the grant relative to that isthmus, made by the government of Mexico to Mr. José de Garay", ls. 1., c. 18 de abril de 1850, *ibid.*, p. 175-177.

²¹ Manuel Escandón a Mariano Gálvez, México, 20 de mayo de 1850; Hargous a Webster, Washington, 12 de agosto de 1850; Judah P. Benjamin a Webster, Nueva Orleans, 15 de abril de 1851, "Protesta de Isaac T. Mott", Ventosa, Oaxaca, 16 de junio de 1851, y Letcher a Ramírez, México, 2 de abril de 1852, *ibid.*, p. 24-26, 50-52, 69-71, 129-139, 174.

²² "Decreto", México, 22 de mayo de 1851, y "Protesta de J. G. Barnard y William H. Sidell", Tehuantepec, 11 de junio de 1851, *ibid.*, p. 85, 89-93.

²³ "Millard Fillmore a Daniel Webster, Washington, 19 de julio de 1851", en Kenneth E. Shewmaker y Kenneth R. Stevens (eds.), *The Papers of Daniel Webster. Diplomatic papers, Volume 2, 1850-1852*, Hanover, New Hampshire, The University Press of New England, 1987, p. 567-568. La correspondencia concerniente al envío de barcos sin documentación oficial se puede consultar en "Message...", microficha 621, *passim*.

²⁴ "Colonias de Tehuantepec" y "Tehuantepec", en *El Universal*, México, 28 de junio y 2 de agosto de 1851; Webster a Letcher, Washington, 23 de diciembre de 1851, carta privada en Shewmaker, *op. cit.*, p. 599; Edward B. Glick, *Straddling the isthmus of Tehuantepec*, Gainesville, University of Florida, 1959 (Latin American Monographs, 6), p. 21.

Pese a la presión ejercida por Benjamin, Hargous y socios, las cosas no llegaron a ese extremo. El temor a que se repitiera la experiencia de Texas y la gran desconfianza que se sentía hacia el país del norte impidieron que la segunda versión del Tratado de Tehuantepec fuera aprobada por el Congreso mexicano.²⁵ Los empresarios perdieron apoyo, además, a raíz de la muerte de Webster y de la posterior sustitución del ministro Letcher por Alfred Conkling, quien en una convención suscrita en 1853 reconoció que la concesión de Garay no podía ser resucitada y que otra empresa gozaba ya del disputado privilegio.²⁶

En efecto, con el ánimo de demostrar que daba a la "gran obra" de Tehuantepec la importancia que tenía, el gobierno de Arista había abierto la vía transístmica a subasta pública, con la intención de cerrar el camino a la TRC.²⁷ Si bien los Hargous estuvieron a punto de ganar (acudieron a un testafarro para participar), se favoreció a A. G. Sloo y Asociados en febrero de 1853. Este grupo, al que se conoció como Compañía Mixta, estaba formado por accionistas norteamericanos y mexicanos (entre los últimos estaban Manuel Payno, Ramón Olarte, Ángel de Iturbide y José Joaquín Pesado).²⁸

El cambio de administración en los Estados Unidos dificultó la situación de la primera empresa; como demócrata, el nuevo presidente Franklin Pierce apoyaba la expansión territorial, pero la aventura de Tehuantepec le causaba poco entusiasmo y se oponía a tomar parte en una pugna entre compatriotas.²⁹ Los empresarios se defendieron de todas las formas posibles. Lograron, por ejemplo, que Christopher L. Ward, su asesor legal, viajara al país del sur como agente especial del Departamento de Estado y que, sin instrucciones oficiales, persuadiese al embajador James Gadsden de que incluyese cláusulas favorables a sus intereses en el nuevo tratado de límites que entonces se discutía.³⁰

²⁵ Letcher a Webster, México, 8 de abril de 1852, en "Message...", microficha 621, p. 128-129.

²⁶ "Message from the president of the United States, communicating, in compliance with a resolution of the Senate, of the 13th instant, a copy of an unratified convention with the Mexican States, signed at the city of Mexico, on March 21, 1853, to facilitate the construction and ensure the maintenance of a transit-way across the isthmus of Tehuantepec, with a copy of the said convention, which the president did not deem it advisable to send to the Senate with a view to its ratification", Washington, 15 de febrero de 1854, 33o. Congreso, 1a. sesión, *Senate Executive Documents and Reports*, n. 17, en CM, microficha 33-1-16.

²⁷ Mariano Arista a Fillmore, México, 15 de abril de 1852, en "Message...", microficha 621, p. 159-161.

²⁸ José Miguel Arroyo a Alfred Conkling, México, 5 de febrero de 1852, y Conkling a Everett, Washington, 23 de noviembre de 1852, en "Message from the president of the United States, communicating a report from the Secretary of State, and documents in answer to a resolution of the Senate of the 9th January last (in legislative session), on the subject of a transit way across the isthmus of Tehuantepec", Washington, 15 de marzo de 1854, 33o. Congreso, 1a. sesión, *Senate Executive Documents and Reports*, n. 16, en CM, microficha 33-1-15, p. 12 y 45; "William Rich a Edward Everett, México, 20 de noviembre de 1852", en William R. Manning (ed.), *Diplomatic correspondence of the United States. Inter-American Affairs. 1831-1860*, 12 v., Washington, Carnegie Endowment for International Peace, 1932-1939, v. 9, p. 520. *Vid.* Mauck, *op. cit.*, p. 45.

²⁹ Rippy, *op. cit.*, p. 526.

³⁰ "Notes of Diplomatic Conference number 5 for the adjustment of the various issues between the United States and Mexico", México, 24 de diciembre de 1853, en Manning, *op. cit.*; p. 689-691; Mauck, *op. cit.*, p. 129-138.

Tras una difícil negociación diplomática entre México y los Estados Unidos, y luego de una batalla en el Capitolio que, a veces, pareció una lucha entre partidarios de las empresas interoceánicas, el conocido como Tratado de la Mesilla entró en vigor. El artículo VIII dio a Washington el derecho de proteger las obras que se hicieran en el istmo y a enviar tropas en tiempo de guerra, mientras que los cabilderos de la Compañía Mixta obtuvieron la aprobación de su concesión, dejando a la TRC, de hecho, fuera del negocio de Tehuantepec.³¹

Pero Hargous, Benjamin y compañía no cedían con facilidad. Regresaron al escenario en noviembre de 1855, cuando el inglés Francis Falconnet, a quien Sloo había pedido un préstamo para pagar el enganche de 600 000 pesos que México le exigía, les transfirió la hipoteca de la concesión.³²

Como Sloo hizo caso omiso de lo anterior, y prosiguió la construcción de un camino de madera en el istmo, Peter A. Hargous apeló de nuevo a su gobierno y se quejó de que ciudadanos ingleses se habían adueñado del importante privilegio. Esta vez fue en vano; Washington había asegurado sus metas en el Tratado de la Mesilla, amén de aceptar la imposibilidad de un arreglo entre México y la TRC.³³

Por otro lado, pese a los 600 000 pesos prestados por Falconnet, a Sloo le faltó capital para cumplir sus compromisos, por lo cual acabó por entrar en tratos con Hargous en 1856. El resultado fue una fusión de intereses, que se externó en la creación de la Louisiana Tehuantepec Company. Como presidente y abogado de la misma quedaron, respectivamente, Emile La Sère y Judah P. Benjamin.³⁴

La nueva empresa se mostró muy activa. Contra la opinión del ministro John Forsyth, quien objetaba un arreglo contrario al Tratado de la Mesilla, sus dirigentes firmaron un contrato con el presidente Ignacio Comonfort en septiembre de 1857, el cual rescindía la concesión de Sloo y convertía a la nueva empresa en sucesora legal de la Compañía Mixta por un periodo de 60 años.³⁵

Vale indicar los nexos de La Sère y Benjamin con los gobiernos de México y los Estados Unidos. Mientras el primero tenía gran amistad con Benito Juárez, el segundo había manejado la convención del Partido Demócrata en 1856,

³¹ "William L. Marcy a John S. Cripps", Washington, 6 de mayo de 1854, en Manning, *op. cit.*, p. 160-161; "Treaty between the United States of America and the Mexican Republic, concluded at the city of Mexico, December 30, 1853", en *Executive documents printed by order of the House of Representatives, during the first session of the thirty-third Congress*, Washington, A. O. P. Nicholson, 1854, doc. 109; Garber, *op. cit.*, p. 118-139.

³² Alex Bellangé a James Gadsden, México, 31 de marzo de 1856, en "Message from the president of the United States in answer to a resolution of the Senate respecting the Isthmus of Tehuantepec", Washington, 11 de junio de 1858, 35o. Congreso, 1a. sesión, *Senate Executive Documents*, n. 72, en CM, microficha 930, p. 33-34.

³³ Hargous a Marcy, Washington, 21 de abril de 1856, en "Message...", microficha 930, p. 35-36. Glick, *op. cit.*, p. 24-25.

³⁴ Cass a Forsyth, Washington, 17 de julio de 1857, en "Message...", microficha 930, p. 43, 45.

³⁵ John Forsyth a Lewis Cass y a Sebastián Lerdo de Tejada, México, 15 de septiembre de 1857, en "Message...", microficha 930, p. 50-51, 53-59.

encargándose de reunir todos los votos sureños para James Buchanan.³⁶ Si bien esto significó un gran respaldo para sus planes, sobre todo por el lado de Buchanan, abierto partidario de la expansión territorial, la LTC no pudo reunir el capital para tender el ferrocarril ístmico. Se las arregló, no obstante, para construir un camino transitable e inaugurar a finales de 1858 el servicio de una línea de diligencias, que llevaba por tierra a Suchil a los pasajeros y mercancías llegados de San Francisco y desembarcados en Ventosa (hoy Salina Cruz). En Suchil los recibía un pequeño vapor, el cual los transportaba por el río Coatzacoalcos hasta Minatitlán, donde otro vapor los trasladaba a Nueva Orleáns.³⁷

Se trataba de la primera vía interoceánica importante establecida en Tehuantepec. Benjamín consiguió un contrato con el Departamento de Correos de los Estados Unidos; se pasó el verano de 1859 en Europa, para reunir fondos, y obtuvo la extensión de las fechas de término de la concesión ese año y el siguiente. Sin embargo, nunca hubo los suficientes clientes para alcanzar el éxito comercial o competir con el ferrocarril panameño, inaugurado en 1855. Si a esto se suma la disputa entablada en los tribunales por los intereses ligados a Sloo, que desconfiaban de la fusión, y la quiebra de Hargous Brothers de Nueva York, es fácil entender por qué la empresa no llegó a más.³⁸

Mientras tanto, en México se libraba la guerra de Reforma. Washington se valía del arma del reconocimiento para obtener ventajas de los grupos políticos en pugna. Al final entabló relaciones con los liberales encabezados por Juárez, quienes a cambio le concedieron varios privilegios en el istmo de Tehuantepec, entre ellos el paso a perpetuidad, en el tratado obtenido por Robert McLane —amigo cercano de La Sère— con Melchor Ocampo. Por fortuna para los mexicanos, el Senado norteamericano lo rechazó, con un voto dividido entre sureños, partidarios de la obtención de territorios o derechos que aumentaran su poder político y diesen a Nueva Orleáns una posición dominante, y norteños, opuestos a la expansión esclavista y el fortalecimiento del sur.³⁹

Durante los siguientes años, mientras en los Estados Unidos tenía lugar la guerra de secesión y en México se combatía contra la intervención de Francia y el imperio de Maximiliano, la Louisiana Tehuantepec Company luchó por sobrevivir. Tanto la falta de recursos como los avances del grupo Sloo —que tuvo en la capital mexicana a su abogado, Thomas H. Corwin, el propio

³⁶ Olliff, *op. cit.*, p. 36, 86.

³⁷ *Ibid.*, p. 84. Vid. Charles Brasseur, *Viaje por el istmo de Tehuantepec*, México, Secretaría de Educación Pública, 1984 (Lecturas Mexicanas, 18).

³⁸ Rippy, *op. cit.*, p. 530-531.

³⁹ Olliff, *op. cit.*, p. 123-148. Vid. "Message of the president of the United States, communicating the papers relating to the treaties lately negotiated by Mr. McLane with Mexico, in compliance with the resolution of the Senate of the 10th instant", Washington, 12 de enero de 1860, 36o. Congreso, 1a. sesión, *Senate Executive Documents*, n. 122, en CM, microficha 36-1-1, y "Message of the president of the United States, transmitting to the Senate copies of instructions given to our minister in Mexico in relation to the negotiation which resulted in the treaty now before the Senate, in answer to the resolution of the Senate of the 28th of February, 1860", Washington, 12 de marzo de 1860, 36o. Congreso, 1a. sesión, *Senate Executive Documents*, n. 221, en CM, microficha 36-1-4.

ministro de la administración republicana de Abraham Lincoln— le complicaron la existencia. Sus socios coquetearon con los intereses franceses e imperiales, lo cual llevó a que en 1866 Maximiliano confirmara su concesión. Sin embargo, fue un triunfo efímero, ya que tres días después, sin saber lo anterior y con la seguridad de que la empresa carecía de futuro, el gobierno de Juárez había traspasado el privilegio a un nuevo aspirante, la Tehuantepec Transit Company.⁴⁰

Los distintos participantes, hasta entonces, en el negocio de Tehuantepec se mostraron inconformes, pero ya nada podían hacer. No les restaba más que presentar sus demandas a la Comisión Conjunta de Reclamaciones, formada en 1868. En cuanto ésta revisó los expedientes, declaró, por supuesto, que eran improcedentes.⁴¹

Algunas hipótesis a manera de conclusión

En suma, de la historia de la TRC-LTC se pueden desprender algunas afirmaciones, aplicables a otros momentos de la historia de la relación entre México y los Estados Unidos, y que, a manera de hipótesis, enuncio a continuación.

1) La política exterior de los Estados Unidos hacia México inició su paso paulatino del expansionismo territorial al económico desde mediados del siglo pasado, mucho antes de que los grandes capitales se hicieran presentes.

2) En la formulación de la política exterior de los Estados Unidos hacia México, los intereses particulares jugaron un papel relevante, con frecuencia por encima de las razones partidistas y regionales.

3) En el desarrollo de sus planes, los empresarios norteamericanos encontraron en México interlocutores dispuestos a colaborar, tanto a nivel político como económico, con los que formaron poderosos grupos de interés. □

FUENTES

Documentales

Archivo Histórico de la Secretaría de Relaciones Exteriores de México, L-E-1510.

BOSCH GARCÍA, Carlos, *Documentos de la relación de México con los Estados Unidos. Volumen v*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 1992-1994, 2 t. (Serie Documental, 20).

⁴⁰ Thomas David Schoonover, *Dollars over dominion. The triumph of liberalism in Mexican-United States relations, 1861-1867*, Baton Rouge, Louisiana State University Press, 1978, p. 55-58, 263-264.

⁴¹ Glick, *op. cit.*, p. 24.

MANNING, William R. (ed.), *Diplomatic correspondence of the United States. Inter-American Affairs, 1831-1860*, 12 v., Washington, Carnegie Endowment for International Peace, 1932-1939.

"Message from the president of the United States in answer to a resolution of the Senate respecting the isthmus of Tehuantepec", Washington, 11 de junio de 1858, 35o. Congreso, 1a. sesión, *Senate Executive Documents*, n. 72, en Congressional Masterfile, microficha 930.

"Message from the president of the United States, communicating, in compliance with a resolution of the Senate, of the 13th instant, a copy of an unratified convention with the Mexican States, signed at the city of Mexico, on March 21, 1853, to facilitate the construction and ensure the maintenance of a transit-way across the isthmus of Tehuantepec, with a copy of the said convention, which the President did not deem it advisable to send to the Senate with a view to its ratification", Washington, 15 de febrero de 1854, 33o. Congreso, 1a. sesión, *Senate Executive Documents and Reports*, n. 17, en Congressional Masterfile, microficha 33-1-16.

"Message from the president of the United States, communicating a report from the Secretary of State, and documents in answer to a resolution of the Senate of the 9th January last (in legislative session), on the subject of a transit way across the isthmus of Tehuantepec", Washington, 15 de marzo de 1854, 33o. Congreso, 1a. sesión, *Senate Executive Documents and Reports*, n. 16, en Congressional Masterfile, microficha 33-1-15.

"Message from the president of the United States, in answer to a resolution of the Senate calling for the correspondence between the governments of the United States and Mexico, respecting a right of way across the isthmus of Tehuantepec", Washington, 27 de julio de 1852, 32o. Congreso, 1a. sesión, *Senate Executive Documents*, n. 97, en Congressional Masterfile, microficha 621.

"Message of the president of the United States, communicating the papers relating to the treaties lately negotiated by Mr. McLane with Mexico, in compliance with the resolution of the Senate of the 10th instant", Washington, 12 de enero de 1860, 36o. Congreso, 1a. sesión, *Senate Executive Documents*, n. 122, en Congressional Masterfile, microficha 36-1-1.

"Message of the president of the United States, transmitting to the Senate copies of instructions given to our minister in Mexico in relation to the negotiation which resulted in the treaty now before the Senate, in answer to the resolution of the Senate of the 28th of February, 1860", Washington, 12 de marzo de 1860, 36o. Congreso, 1a. sesión, *Senate Executive Documents*, n. 221, en Congressional Masterfile, microficha 36-1-4.

"Petition of P. A. Hargous, offering to the consideration of Congress the advantages of a railroad across the isthmus of Tehuantepec, and praying that Congress,

before its final action on the subject, will allow time for establishing the facts therein stated", Washington, 6 de febrero de 1849, 30o. Congreso, 2a. sesión, *Senate Miscellaneous Documents*, n. 50, en Congressional Masterfile, microficha 533.

RAMÍREZ, José Fernando, *Memorias, negociaciones y documentos, para servir a la historia de las diferencias que han suscitado entre México y los Estados Unidos, los tenedores del antiguo privilegio, concedido para la comunicación de los mares Atlántico y Pacífico, por el istmo de Tehuantepec*, México, Imprenta de Ignacio Cumplido, 1853.

"Treaty between the United States of America and the Mexican Republic, concluded at the city of Mexico, December 30, 1853", en *Executive Documents printed by order of the House of Representatives, during the first session of the thirty-third Congress*, Washington, A. O. P. Nicholson, 1854, doc. 109.

SHEWMAKER, Kenneth E. y Kenneth R. Stevens (eds.), *The Papers of Daniel Webster. Diplomatic papers. Volume 2, 1850-1852*, Hanover, New Hampshire, The University Press of New England, 1987.

Bibliográficas

BLÁZQUEZ DOMÍNGUEZ, Carmen, "La magia de las comunicaciones: inversión empresarial en el istmo de Tehuantepec, 1852-1860", en Alicia Hernández Chávez y Manuel Miño Grijalva (coords.), *Cincuenta años de historia en México*, México, El Colegio de México, 1991, v. 1, p. 467-485.

CALLAHAN, James M., *American foreign policy in Mexican relations*, New York, The Macmillan Co., 1932.

FUENTES MARES, José, *Juárez y los Estados Unidos*, 5a. edición, México, Jus, 1972 (México Heroico, 8).

GARBER, Paul Neff, *The Gadsden Treaty*, Philadelphia, The University of Pennsylvania, 1934.

GLICK, Edward B., *Straddling the isthmus of Tehuantepec*, Gainesville, University of Florida, 1959 (Latin American Monographs, 6).

MAUCK, Jeffrey G., *The Gadsden Treaty: The diplomacy of transcontinental transportation*, [s. l.], Indiana University (tesis doctoral), 1991.

OLLIFF, Donathon C., *Reforma Mexico and the United States: a search for alternatives to annexation, 1854-1861*, Alabama, University of Alabama Press, 1981.

ORTEGA Y MEDINA, Juan A., *Destino Manifiesto. Sus razones históricas y su raíz teológica*, México, Secretaría de Educación Pública, 1972 (Sepsetentas, 49).

RIPPY, J. Fred, "Diplomacy of the United States and Mexico regarding the isthmus of Tehuantepec, 1848-1860", en *Mississippi Valley Historical Review*, marzo de 1920, v. 6, n. 4, p. 503-531.

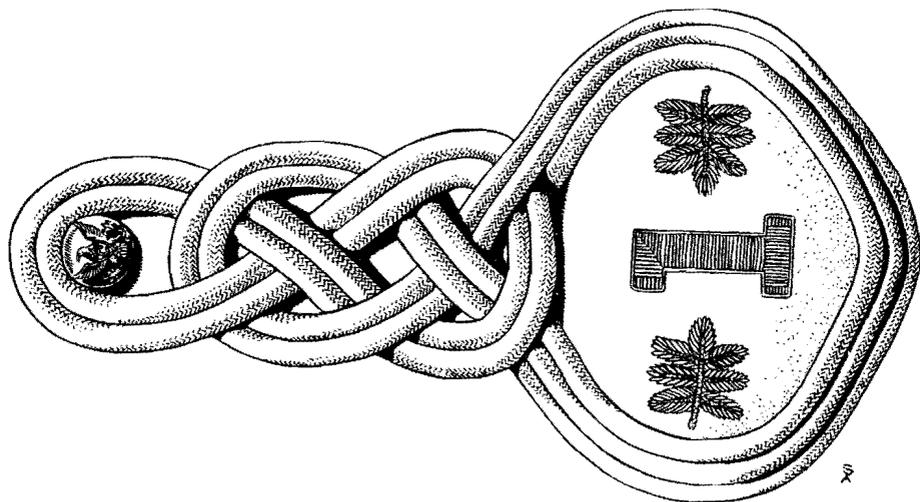
RUIZ GUERRA, Rubén, "Paso interoceánico, grupos de interés y opinión pública en Estados Unidos, 1848-1853", en Ana Rosa Suárez Argüello y María Marcela Terrazas y Basante (coords.), *Política y negocios. Ensayos sobre las relaciones entre México y los Estados Unidos en el siglo XIX*, México, Instituto de Investigaciones Doctor José María Luis Mora-Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 1997, p. 249-292.

SCHOONOVER, Thomas David, *Dollars over dominion. The triumph of liberalism in Mexican-United States Relations, 1861-1867*, Baton Rouge, Louisiana State University Press, 1978.

SUÁREZ ARGÜELLO, Ana Rosa y María Marcela Terrazas y Basante (coords.), *Política y negocios. Ensayos sobre las relaciones entre México y los Estados Unidos en el siglo XIX*, México, Instituto de Investigaciones Doctor José María Luis Mora-Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 1997.

El Universal, ciudad de México.

ZORRILLA, Luis G., *Historia de las relaciones entre México y los Estados Unidos de América*, 2 v., 2a. edición, México, Porrúa, 1977 (Biblioteca Porrúa, 29 y 30).



○ BALANCES HISTORIOGRÁFICOS

La historia diplomática norteamericana. Perspectiva historiográfica y metodológica

Gerardo Gurza Lavalle

En 1980, Charles S. Maier escribió un influyente trabajo en el que analizaba de forma general el estado que presentaban los estudios sobre historia diplomática en los Estados Unidos. El balance presentado por este autor era francamente negativo; en su opinión, la historia diplomática mostraba un notable rezago respecto a los notables logros de la historia social que, con sus enfoques, había producido una fructífera e innovadora cosecha. Consideraba que los investigadores de las relaciones exteriores habían sido incapaces de incorporar las nuevas metodologías y continuaban apegados a las técnicas y enfoques tradicionales, consistentes en la consulta y análisis casi exegético de enormes masas de documentos oficiales. Además, en una época de auge en la historia de los grupos subordinados, los especialistas de esta subdisciplina no habían podido "democratizar" la esfera de sus estudios y permanecían anclados en una óptica elitista en la que sólo tenían cabida los encargados de tomar las decisiones de política exterior.¹ La incisiva crítica de Maier distaba de ser la primera llamada de atención a los académicos de un campo que, aparentemente, debía renovarse o perecer;² sin embargo, provocó una vigorosa respuesta por parte de varios especialistas que observaban con optimismo ciertos signos de cambio favorables en el interior de la subdisciplina.³ Para comprender esos cambios y su aliento renovador resulta necesario seguir, si bien muy brevemente, el desarrollo de las distintas tendencias de la historia diplomática durante la segunda mitad de este siglo. En esta área del quehacer histórico, al igual que en otras, la diversidad de corrientes obedece a la dinámica que se establece entre algunos planteamientos y su aplicación concreta, en primera instancia, y las posteriores reacciones y revisiones, de tal manera que las nuevas tendencias cobran su significado en relación con aquello que les antecede, además del avance cualitativo que puedan representar. Lo anterior puede parecer obvio pero, tratándose de un campo en el que se observa

¹ Charles S. Maier, "Marking time: the historiography of international relations", en Michael Kammen (ed.), *The past before us. Contemporary historical writing in the United States*, Ithaca, New York, Cornell University Press, 1980, p. 355-357.

² En 1970, Ernest R. May había dado a conocer puntos de vista muy similares, véase "The decline of diplomatic history", en George Athan Billias y Gerald N. Grob (eds.), *American history. Retrospect and prospect*, New York, The Free Press, p. 399-431.

³ Walter LaFeber *et al.*, "Responses to Charles S. Maier 'Marking time: the historiography of international relations'", en *Diplomatic History*, v. 5, n. 4, Fall 1981.

un mosaico mal definido de preferencias, tenerlo presente contribuirá a una percepción más clara de los énfasis e inclinaciones de cada enfoque.

Para los efectos de este trabajo es posible iniciar el seguimiento del desarrollo de la historia diplomática a partir de la década de los años cincuenta, momento en que se observa la primera ruptura respecto a la historiografía netamente tradicional, de corte nacionalista, defensora del expansionismo y de las políticas oficiales, y convencida de las bendiciones del sistema norteamericano.⁴ La escuela que produjo esa ruptura, posteriormente conocida como "realismo", imprimió un importante sesgo en las preocupaciones comunes de los estudiosos de las relaciones exteriores norteamericanas, sobre todo debido a su apego a ciertos lineamientos teóricos tomados de la ciencia política o, más específicamente, de autores como Hans Morgenthau y George Kennan. La resonancia que cobraron estos pensadores provino, en buena medida, del contexto mundial propio de la Guerra Fría, así como de la necesidad de comprender las nuevas y abrumadoras responsabilidades internacionales de los Estados Unidos. El interés esencial del "realismo" se centró en el proceso de determinación e implementación de la política exterior, entendiendo como el fin último de ésta la búsqueda del poder en el escenario mundial. Partía de una serie de prescripciones prácticas, entre las cuales destacaban la formación de una conciencia clara de los auténticos intereses nacionales, los medios necesarios para procurarlos e impedir que cualquier consideración moral o "idealista" interviniera en la fijación de las metas de política exterior. Dichas metas debían ser asequibles y no utópicas, y en todo momento tendrían que guardar una estricta correspondencia con la disponibilidad de recursos militares y económicos.⁵

A pesar de que estas concepciones parecían derivadas de un pensamiento "pentagónico", tuvieron una decisiva influencia y produjeron una nueva lectura de la historia diplomática norteamericana. Numerosos especialistas se volcaron a una interpretación "realista" de esa historia; los tropiezos de la política exterior del pasado fueron percibidos como el resultado lógico de la persecución de objetivos moralistas, idealistas y legalistas; en especial, para citar sólo un ejemplo, se estableció una dicotomía clásica entre el periodo presidencial de Theodore Roosevelt, "realista" como el que más, con su célebre política del "gran garrote", y la administración de Woodrow Wilson, con sus postulados idealistas de crear un mundo "en que la democracia estuviese a salvo".⁶

⁴ Walter LaFeber, "The world and the United States", en *American Historical Review*, v. 100, n. 4, October 1995, p. 1022-1023.

⁵ Michael H. Hunt, "The long crisis in U. S. diplomatic history: Coming to closure", en *Diplomatic History*, v. 16, n. 1, Winter 1992, p. 118.

⁶ Jerald A. Combs, "Norman Graebner and the realist view of American diplomatic history", en *Diplomatic History*, v. 11, n. 3, Summer 1987. Es importante señalar que en esta breve caracterización del "realismo" hemos simplificado notablemente tanto su perspectiva como sus aportaciones. En la extensa producción que puede asociarse a esta corriente se encuentra una riqueza de matices y una

En términos metodológicos, el "realismo" llevó consigo pocas innovaciones. Aparte del peculiar vínculo con una teoría política de carácter coyuntural, los objetivos de investigación permanecieron centrados en el Estado-nación y en las elites encargadas de tomar las decisiones de alto nivel, desechando la intromisión de factores económicos y sociales internos en la proyección internacional de los Estados Unidos. Asimismo, el análisis minucioso de la documentación oficial continuó siendo la herramienta básica.⁷

La preocupación exclusivamente política del "realismo", al igual que su tinte semimaquiavélico, provocó una fuerte reacción por parte de varios historiadores liberales y de muchos otros que fueron atraídos por el énfasis económico-estructural que empezó a dominar el panorama de las ciencias sociales a partir de los años sesenta. Dio así inicio una búsqueda de otras explicaciones y un intento por romper el predominio neoconservador de la década anterior, patente tanto en el "realismo" como en el enfoque de consenso y continuidad que había imperado en la historiografía estadounidense durante los cincuenta. Lo que posteriormente se conoció como la "nueva izquierda" surgió de la compleja mezcla de una actitud disidente que cuestionaba las instituciones y políticas oficiales, así como de la introducción del marxismo en el ámbito académico, y también del rescate del legado de los historiadores "progresistas" de la primera mitad del siglo.⁸ Este movimiento fue encabezado por William Appleman Williams, quien despertó revuelo al sostener que las necesidades de la cúpula empresarial habían constituido el resorte fundamental de la política exterior estadounidense desde el último cuarto del siglo XIX. Williams acuñó el término "imperialismo de la puerta abierta"⁹ para referirse a la premisa básica y continua de la diplomacia llevada a efecto por Washington, misma que había consistido en la subordinación del aparato gubernamental a los intereses de una elite manufacturera y comercial que constantemente ejercía presión para garantizar condiciones de crecimiento,

complejidad mucho mayores. Asimismo, varios de sus principales autores han realizado contribuciones significativas y enriquecedoras al campo de los estudios diplomáticos. Para una mención de los autores más importantes y sus obras, véase Hunt, *op. cit.*, p. 118-122.

⁷ *Ibid.*, p. 119-120.

⁸ Los "progresistas", particularmente Charles Beard, cuestionaron la versión tradicional de la historia norteamericana al poner el acento en los conflictos de clase y de grupos de interés, concluyendo que las instituciones estaban diseñadas para la satisfacción de los sectores económicamente poderosos. Las interpretaciones de Beard y sus discípulos gozaron de enorme influencia durante el primer tercio del siglo, cuando los excesos del capitalismo monopólico fueron más visibles. Sin embargo, después de la Segunda Guerra Mundial sus enfoques fueron desechados por una generación de historiadores que defendieron hábilmente la tesis de la continuidad sin conflicto y el consenso democrático a lo largo del desarrollo político estadounidense. Véase Irwin Unger, "The 'new left' and American history: Some recent trends in United States historiography", en *American Historical Review*, v. 72, n. 4, July 1967, p. 1238-1239.

⁹ En la historia de los Estados Unidos se conoce como "puerta abierta" al reclamo de algunos sectores políticos y económicos, durante las dos últimas décadas del siglo pasado, de tener acceso al enorme mercado chino en pie de igualdad con las potencias europeas. Este anhelo por ampliar las oportunidades comerciales ha sido considerado usualmente como un factor de mucho peso en la anexión de Hawái y en la ocupación del archipiélago filipino.

o al menos oportunidades para sortear las crisis cíclicas de sobreproducción. Los grupos dominantes, sin embargo, habían sido capaces de lograr cierto consenso pluriclasista debido a la existencia de una serie de valores nacionales unificadores y gracias también al argumento de que el bienestar general dependía en grado absoluto de la expansión comercial.¹⁰ Williams hacía así hincapié en un consenso muy distinto de aquel que abanderaban los neoconservadores, un consenso de tipo ideológico y en buena medida manipulado que permitió a un país con instituciones democráticas embarcarse en aventuras imperialistas, involucrarse en conflictos mundiales para salvaguardar intereses mezquinos, y oponerse —o incluso reprimir directamente— a los movimientos liberadores y nacionalistas de la periferia sin perder a cambio la unidad interna.¹¹

Las aportaciones de la “nueva izquierda” produjeron un enconado pero muy fructífero debate y determinaron el curso posterior del desarrollo de la historia diplomática. En principio, la atención de los especialistas se desplazó del escenario externo al ámbito doméstico, en un esfuerzo por rastrear en los fenómenos socioeconómicos nacionales los rasgos fundamentales de la política exterior. Por otra parte, las interpretaciones de esta corriente nunca alcanzaron a formar una auténtica ortodoxia ni un método único, sino que más bien dieron lugar a una actitud crítica, revisionista y propositiva que derivó en una multiplicidad de enfoques, manteniendo como elemento común sólo el énfasis en lo interno como clave de lectura.¹² De esta manera se dejó la puerta abierta para que los factores económicos, la política de partidos, las alianzas y/o conflictos entre grupos, los intelectuales, las clases medias, la opinión pública y los fenómenos ideológicos y culturales entraran de lleno a la reconstrucción histórica de las relaciones de los Estados Unidos con el exterior. Esta diversidad rompió en forma abrupta con la tradicional dependencia del campo respecto a los archivos oficiales. Si bien estos permanecieron como fuente de consulta más o menos obligada, la información económica, los periódicos y publicaciones contemporáneas, la literatura y la extensa y novedosa bibliografía proveniente de otras disciplinas sociales cobraron una importancia inédita.

No obstante, una parte considerable de los adeptos al revisionismo de la “nueva izquierda” continuó por varios años apegada a los lineamientos básicos de la colusión gobierno-burguesía propuestos por Williams. Esta tendencia, ya entrada la década de los setenta, empezó a ser cuestionada por una nueva corriente que percibía cierto reduccionismo maniqueo en la tesis de un Estado subordinado a las elites económicas. En 1978, James A. Field escribió un importante artículo en el que criticaba la visión “unitarista” del imperialismo norteamericano de finales del siglo XIX. En opinión de Field, la visión de

¹⁰ LaFeber, “The world and the United States”, p. 1024-1025; May, *op. cit.*, p. 418-419.

¹¹ *Idem.*

¹² Hunt, *op. cit.*, p. 122-124.

la "nueva izquierda" imponía una homogeneidad artificial al periodo y una falsa coincidencia de objetivos entre los sectores económicos y gubernamentales. Este autor llamó la atención sobre el carácter claramente diferenciado de los intereses —y actores— públicos y privados y sobre la existencia de numerosos empresarios que actuaban individualmente en el exterior y que no tenían el menor anhelo expansionista.¹³ La crítica de Field era muestra de una nueva tendencia revisionista —incluso se le llamó "posrevisionismo" que desconfiaba de la coherencia un tanto forzada de la visión de la "nueva izquierda" y de su análisis del ámbito interno. La preocupación ya tradicional por el escenario doméstico y su influencia en la política exterior tomó un nuevo camino en un intento por lograr un análisis más complejo de los actores y la dinámica propia del sistema nacional. A partir de algunas investigaciones centradas en los años veinte y treinta, resultó evidente la presencia de una red de organizaciones descentralizadas que ejercían un peso considerable en la decisión de las políticas públicas. En esta forma se detectó la actuación de una serie de agencias autónomas —sindicatos, asociaciones de agricultores y ligas de empresarios— que negociaban y cooperaban con el gobierno en una especie de sistema corporativo.¹⁴ De estas experiencias de investigación surgió la escuela conocida como "corporativismo", la cual se dedicó al estudio de la interacción entre esas organizaciones y el gobierno y a determinar la influencia que pudiera tener en el diseño de la política exterior. Esta red corporativa funciona esencialmente como un esfuerzo de coordinación y de acuerdo entre distintos sectores, cuyo carácter descentralizado no les impide gozar de injerencia en la toma de decisiones. Los adeptos a este enfoque parten del supuesto de que en ciertos periodos ha existido un intento consciente por parte de los líderes estadounidenses de trasponer al orden internacional este modelo de organización, con la finalidad de lograr la cooperación para el crecimiento económico y una integración armónica de las economías nacionales en el orden capitalista mundial, tal como se ilustra, por ejemplo, en la implementación del Plan Marshall después de la Segunda Guerra Mundial.¹⁵ Como se ve, el "corporativismo" puede aplicarse sólo a ciertos periodos y a ciertas áreas del mundo, lo cual representa una limitación esencial. Además ha sido criticado por la borrosidad de sus conceptos y la escasa claridad en la definición de las categorías que emplea¹⁶ —cosa fácil de percibir una vez que se ha leído la página anterior. Sin embargo, desde su perspectiva ha sido posible apreciar la complejidad del ámbito interno, desechando

¹³ James A. Field Jr., "American imperialism: the worst chapter in almost any book", en *American Historical Review*, v. 83, n. 3, June 1978, p. 646.

¹⁴ Michael J. Hogan, "Corporatism", en *Journal of American History*, v. 77, n. 1, June 1990, p. 153-154.

¹⁵ *Ibid.*, p. 159; véase también, del mismo autor, "Corporatism: a positive appraisal", en *Diplomatic History*, v. 10, n. 4, Fall 1986, p. 363-365.

¹⁶ John Lewis Gaddis, "The corporatist synthesis: a skeptical view", en *ibid.*, v. 10, n. 4, p. 358-359.

la posibilidad de una visión monolítica de los empresarios, o la elite económica, y destacando la actuación de grupos —como los sindicatos de trabajadores— que ya no se perciben en una dimensión clasista sino como organizaciones con un peso y una función específicos. Asimismo, ha llamado la atención sobre los complicados vínculos que unen a la sociedad con el Estado y que tienen hondas repercusiones en la política exterior.

En una vertiente muy distinta, algunos autores se mostraron insatisfechos con el tratamiento superficial que los factores ideológicos y culturales habían recibido. Aun cuando su inclusión en los análisis generales fue frecuente a partir de finales de los años sesenta, habían permanecido en un nivel subordinado. La tesis de la “nueva izquierda”, con su énfasis característico en la estructura económica, había reconocido el papel de la ideología, pero sólo como un elemento epifenoménico. Al hablar de un consenso por manipulación, se dejaba en claro que el propósito fundamental de la diplomacia norteamericana, es decir, la preservación de los privilegios de una clase, quedaba oculto para las mayorías por obra de una percepción distorsionada. No sólo se ignoraba la existencia de esos intereses subyacentes a la política exterior, sino que las acciones concretas para procurarlos eran interpretadas como conducentes a la defensa de ciertos valores nacionales. De modo que lo ideológico quedaba reducido a la representación ilusoria que pone un velo sobre los verdaderos resortes del proceso.¹⁷

Autores como Frank Ninkovich parten de un rechazo a esta perspectiva y han resaltado las posibilidades interpretativas que implicaría otorgar a la ideología cierta autonomía, situándola como elemento central de la explicación. Toda política exterior, señala Ninkovich, encarna una serie de valores y creencias que pertenecen a un sistema coherente e integrador, una auténtica *weltanschauung* que en ocasiones se separa con claridad de la esfera de los intereses netamente económicos o políticos.¹⁸

Desde una perspectiva hasta cierto punto similar, otros especialistas han tratado de enfatizar el papel que desempeña la cultura en las relaciones internacionales. El pionero en este campo ha sido Akira Iriye, quien ha resaltado la utilidad de percibir a cada nación como un sistema cultural, para después proceder al análisis “extrasistémico”, es decir, de las relaciones que se desprenden de la interacción de los distintos sistemas.¹⁹

Los problemas que puede enfrentar un enfoque de esta naturaleza se derivan de la difícil tarea de examinar la compleja interacción de distintos factores culturales en el interior de un sistema determinado y, aún más, captar con precisión las manifestaciones del choque de ese sistema con la

¹⁷ Frank Ninkovich, “Ideology, the open door and foreign policy”, en *ibid.*, v. 6, n. 2, Spring 1982, p. 187-189.

¹⁸ *Ibid.*, p. 187-189.

¹⁹ Akira Iriye, “Culture and power: International relations as intercultural relations”, en *Diplomatic History*, v. 3, n. 2, Spring 1979, p. 115.

contraparte externa. Para poder asir ese complejo de elementos, Iriye propone el análisis del poder y la cultura como dos cadenas fenoménicas vinculadas a nivel interno. Ambas cadenas provienen de la división que puede observarse en los mecanismos que controlan el comportamiento social, uno de ellos formal —leyes, instituciones, autoridad pública— y el otro informal —costumbres, religión, lenguaje y símbolos—; la función de estos mecanismos es mantener la cohesión del sistema cultural, tanto a través de la autoridad que sostiene la ley y el orden como por medio de símbolos que proveen de significado la experiencia individual. Lo anterior encarna el binomio de poder y cultura en un sistema que, una vez comparado con otro en estos términos, hace perceptibles los contrastes de la manera en que el poder sostiene los símbolos culturales, así como la forma en que la cultura legitima, limita y acepta el poder.²⁰

“¿Puede sostenerse —se pregunta Iriye— que un tipo determinado de patrón cultural genera una forma distintiva de política exterior?” Es muy aventurado contestar en términos absolutos, pues es necesario un análisis riguroso de un cúmulo de casos particulares. Sin embargo, es innegable que un enfoque de este tipo puede arrojar nueva luz sobre ciertos periodos y producir interpretaciones más ricas.²¹ La experiencia propia de investigación de este autor ha resaltado el importante papel de los intelectuales y de los intercambios culturales en las relaciones internacionales de los años veinte, década en la que es posible detectar el inicio del proceso de “americanización” del mundo.²²

En el otro extremo de la reacción “posrevisionista” que sucedió al predominio de la “nueva izquierda”, surgió una tendencia que destacó la importancia del Estado como ente relativamente autónomo y la necesidad de estudiar al sistema internacional desde una perspectiva “externa” y política para comprender cabalmente la actuación de las naciones en la arena mundial.

A mediados de la década de los ochenta, empezó a cuestionarse la capacidad de la historia social para explicar algunos fenómenos que se consideraban de carácter eminentemente político.²³ Asimismo, el acusado énfasis de los años anteriores en los factores internos, como instancia determinante del carácter de la política exterior, dejaba insatisfechos a numerosos especialistas. Autores como Gordon Craig y Charles S. Maier reconocían los efectos benéficos del ensanchamiento de perspectivas que los enfoques internos habían producido en la historia diplomática, pero se pronunciaron a favor de una óptica

²⁰ *Ibid.*, p. 117.

²¹ *Ibid.*, p. 116.

²² Anna Kasten Nelson, “The diplomacy of the republic”, en *Journal of Interdisciplinary History*, v. 25, n. 3, Winter 1995, p. 449-450. Una exposición detallada de las contribuciones de Iriye y de otros autores que han aplicado en enfoque cultural puede encontrarse en Warren I. Cohen, “The history of American-East Asian relations: Cutting edge of the historical profession”, en *Diplomatic History*, v. 9, n. 2, Spring 1985.

²³ Gertrude Himmelfarb, “Some reflections on the new history”, en *American Historical Review*, v. 94, n. 3, June 1989, p. 663.

que tomara en cuenta el comportamiento del Estado en el escenario internacional.²⁴

Existen fenómenos que no pueden explicarse sin un análisis del sistema internacional y su dinámica. O sin referencia a algo que Ranke entendió bien pero que nosotros no hemos valorado, a saber, la autonomía del Estado y su tendencia a andar su propio camino y resistir las presiones que se ejercen sobre él.²⁵

Esta corriente retoma algunas de las preocupaciones fundamentales del "realismo", como el proceso de toma de decisiones —si bien se separa por completo de la vieja dicotomía idealismo/realismo—, pero rebasándolas ampliamente, ya que se centra en las repercusiones que el contexto internacional produce en el diseño de la política exterior y en los efectos y alteraciones que esa política puede imprimir al sistema mundial. Se trata esencialmente de percibir el funcionamiento de un marco global, resaltando la forma en que se desenvuelven las diferentes regiones —con sus desigualdades de desarrollo— y el modo en que opera el poder hegemónico. El comportamiento de los Estados no es concebido en forma individual o meramente agregada, sino en relación con un tejido internacional que implica un patrón de funcionamiento determinado, en el que las naciones se insertan de manera distinta.²⁶

Debido a que esta corriente revive el papel determinante del Estado, ha sido tachada de retardataria y tradicional, pero es necesario tener presente que la gran mayoría de los trabajos de historia diplomática, sin importar su tendencia, no ha podido liberarse del enfoque estatista. Esto, más que una incapacidad, se revela casi como una necesidad dado el carácter específico de esta subdisciplina. El incuestionable control que el Estado ejerce sobre toda una gama de recursos continúa reservándole el papel central en los estudios de las relaciones internacionales.²⁷

Por último, debe mencionarse la creciente influencia que han tenido algunas propuestas para homogeneizar y dotar de cierta coherencia interna a la historia diplomática.

En los últimos años se ha señalado con frecuencia la notable fragmentación que impera en todos los ámbitos de la historiografía estadounidense. Se ha reclamado atención al hecho de que la disciplina en general carece de forma y estructura, y se observa con desagrado la excesiva compartimentalización a que ha conducido la impresionante disparidad de sujetos de estudio y metodologías, haciendo imposible tanto los esfuerzos de síntesis como la búsqueda de un eje unificador.²⁸ En el caso de los estudios diplomáticos,

²⁴ Maier, *op. cit.*, p. 384-385.

²⁵ Gordon Craig, "The historian and the study of international relations", en *American Historical Review*, v. 88, n. 1, February 1983, p. 4.

²⁶ Thomas S. McCormick, "World Systems", en *Journal of American History*, v. 77, n. 1, June 1990, p. 125-130.

²⁷ LaFeber, "The world and the United States", p. 1031.

²⁸ Himmelfarb, *op. cit.*, p. 661-662.

varios autores resaltan la inconveniencia de prolongar las tendencias a una división artificial en torno a etiquetas y posiciones excluyentes. Dada la relativa unidad temática de este campo, sostienen la inutilidad de una actitud antagónica entre preferencias de enfoque que ni siquiera se encuentran definidas con suficiencia —“realismo”, “revisiónismo” o “posrevisiónismo”— y que impiden un esfuerzo conjunto de complementación.

Thomas G. Patterson, por ejemplo, sugiere la existencia de varios niveles de análisis que constituyen la base incuestionable de la especialidad: el internacional, el regional, el nacional y el individual. Todos los historiadores dedicados a esta área, observa Patterson, no tendrán objeción en reconocer que los problemas que constituyen su objeto de estudio atraviesan necesariamente por esos niveles. De modo que, si las cuestiones de jerarquización de los mismos se dejan a las inclinaciones personales, podrán valorarse todas las aportaciones individuales e incorporarlas sin dificultad a un acervo común, avanzando así en la unidad y la coherencia sin sacrificar la profundización ni la diversidad.²⁹

En forma similar, Michael H. Hunt se propone lograr un consenso básico respecto a la naturaleza de las preguntas que la subdisciplina trata de responder. “¿De dónde surge la política exterior, del sistema internacional o de la esfera doméstica? ¿Son los encargados de diseñar esa política relativamente autónomos? ¿A través de qué cristal perciben el mundo? ¿Cómo se compara la política exterior norteamericana con la de otros países del mundo? ¿Existe una serie común de factores que afectan a todos los encargados de crear la política exterior, o esta serie varía considerablemente respecto al país, la cultura y el periodo histórico?” Si se logra un reconocimiento generalizado de que éstas son las líneas básicas de investigación de la especialidad, las cuestiones de énfasis y la división en torno a corrientes de interpretación podrán pasar a segundo plano, clarificando la estructura y permitiendo una perspectiva de complementariedad en la evaluación de las aportaciones individuales.³⁰

Es pertinente, o quizá hasta necesario, concluir este recorrido panorámico a través de la historiografía diplomática estadounidense con una pregunta: ¿qué importancia tiene para los estudiosos de las relaciones de México con el exterior conocer las líneas metodológicas y los enfoques que se han revisado en estas páginas? Para una respuesta breve, basta con hacer referencia a dos aspectos centrales. El primero es casi obvio, y tiene que ver con el hecho de que la vecindad con los Estados Unidos ha sido un factor de innegable relevancia en el curso de la historia de México. El conocimiento de la manera en que los historiadores norteamericanos se han explicado las relaciones de su país con el exterior, en que han justificado o anatematizado su conducta en el

²⁹ Thomas G. Patterson, “Defining and doing the history of American foreign relations”, en Thomas G. Patterson y Michael J. Hogan (eds.), *Explaining the history of American foreign relations*, New York, Cambridge University Press, 1991, p. 38-39.

³⁰ Hunt, *op. cit.*, p. 136-137.

escenario internacional y los esfuerzos que han realizado por determinar cuáles han sido los resortes fundamentales de esa conducta constituye un instrumento imprescindible para la comprensión de las relaciones entre México y los Estados Unidos.

El segundo aspecto se desprende del indudable provecho que puede sacarse de las propuestas y enfoques que los especialistas norteamericanos han desarrollado, pues muchos de ellos pueden aplicarse con utilidad a la historia de las relaciones internacionales en general, y no sólo atendiendo a especificidades nacionales. El debate en torno a la preponderancia de los ámbitos interno o externo en el diseño de la política exterior toca el meollo del desenvolvimiento de las naciones en la escena mundial, y las distintas soluciones pueden ponerse a prueba con utilidad prácticamente en el caso de cualquier país, incluyendo a México. Éste es sólo un ejemplo, pero las posibilidades de aplicación de esas aportaciones, con algunos ajustes menores, son numerosas y sin duda resultarían fructíferas. □



○ ENTREVISTAS

Entrevista a Josefina Zoraida Vázquez

Alicia Salmerón

Instituto de Investigaciones Doctor José María Luis Mora

Elisa Speckman

Instituto de Investigaciones Históricas, UNAM

La doctora Josefina Zoraida Vázquez ha sido maestra, muy estimada, de varias generaciones de historiadores en nuestro país. Incorporada al Centro de Estudios Históricos de El Colegio de México desde hace casi cuatro décadas, fue su directora entre 1973 y 1983. Con una sólida formación en instituciones mexicanas, así como de España, Argentina y Estados Unidos, se ha esforzado por reorientar la enseñanza de la historia en todos los niveles educativos. A través de sus libros de texto ha buscado que se entienda el pasado mexicano en su contexto universal y en su relación con el presente; a nivel de la enseñanza universitaria se ha preocupado por sacar a la historiografía mexicana de su encierro.

Como investigadora se ha acercado al conocimiento del pasado desde muy diversas perspectivas. Dedicada principalmente a la historia política, también se ha interesado por la historia social, militar, diplomática y cultural, así como por la historiografía. Desde esta perspectiva ha tocado temas como la política interior, el nacionalismo, la educación y el indigenismo mexicanos. Asimismo, ha investigado aspectos de la política exterior de México, Estados Unidos y Europa.

Es autora de algunas síntesis de la historia de México y, sin dejar nunca de asomarse a otros periodos, se ha especializado en una de las etapas menos conocidas de la historia nacional: la que abarca de finales del siglo XVIII a mediados del XIX. Entre sus libros se cuentan La imagen del indio en el español del siglo XVI, Mexicanos y norteamericanos ante la guerra del 47, Nacionalismo y educación en México, Las revoluciones de independencia en México y Estados Unidos; un ensayo comparativo y El Colegio de México. Años de expansión e institucionalización, 1961-1990, además de numerosas obras escritas en colaboración con colegas y discípulos suyos.

Para comenzar esta entrevista, nos gustaría que nos introdujera en la historia política del siglo XIX, a cuyo estudio ha dedicado usted tantos años. Podría hablar-

nos, por ejemplo, de los mitos en la historia de este periodo: ¿cuáles son estos mitos?, ¿constituyen debates importantes en la historiografía mexicana hoy en día?

Creo que sí hay mitos importantes en debate y que es necesario acabar con ellos es un reto. Uno es el de la independencia, que por mucho tiempo ha sido vista simplemente como el resultado de influencias del exterior. Recuerdo, de estudiante, que se nos enseñaba que las causas de la independencia habían sido la revolución francesa, la revolución en Estados Unidos... Todo era influencia del exterior. Y no es cierto. Don Edmundo O'Gorman tiene esa frase famosa de: "La historia dice, pero pudo haber sido de otra forma."

Si bien se ha comenzado a asumir que la independencia se fue gestando desde el siglo XVIII y que estaba apoyada en un malestar generado en el interior de la Nueva España, todavía hay que introducir cambios en la manera de estudiarla. Hay que modificar, por ejemplo, la cronología que marca los límites de esa época: es absurdo que los especialistas en historia colonial no sepan del XIX y que los que sí saben ignoren la historia colonial. Esa división causa un gran mal, pues impide entender lo que sucedió. Pasa lo mismo con los que estudian la revolución, que ignoran la historia del siglo XIX, y tampoco entienden nada.

Otro mito que no nos hemos atrevido a romper es el de Iturbide, a quien se le niega el lugar que tiene en la historia. Se quitó su nombre del salón de sesiones de la Cámara de Diputados, como si eliminándolo pudiéramos borrar lo sucedido. A veces, me parece que necesitaríamos un psicoanálisis colectivo para poder enfrentar nuestro pasado y superarlo. No se ha podido asumir que Iturbide aceptó la independencia y que fue él quien propuso la unión de los ejércitos. Era criollo y tenía aspiraciones autonomistas, pero no quería que

le mataran a su padre, como habían matado a otros españoles. Uno puede entenderlo perfectamente. Ahora bien, eso no lo exime de la responsabilidad en sus excesos, pero creo que hay que revalorarlo, hay que verlo con otros ojos.

Un mito más en la historia del siglo XIX se refiere a la guerra con los Estados Unidos. De acuerdo con éste, los culpables de la pérdida de Texas fueron Santa Anna y la tiranía militar. Pero ¿cuál tiranía militar? Los militares eran tan pobres. Para darse cuenta de las condiciones en que estaban basta leer las cartas de Mier y Terán pidiendo dinero para darles de comer a los soldados. No se ha querido ver la complejidad del momento, tampoco el que México estaba destinado a perder esa guerra. Pienso que la guerra del 47 era inevitable y México no tenía posibilidades de ganarla. Estados Unidos tenía la idea de avanzar sobre ese territorio desde el siglo XVIII, y éste estaba deshabitado, no pudimos poblarlo. Por otro lado, estábamos aislados, al igual que lo estuvimos durante la independencia. Tuvimos que afrontar la guerra solos. Además, estábamos sujetos a dos amenazas: la de España y la conspiración monarquista, por un lado, y la de los Estados Unidos, por otro. El resultado era de esperarse y más con una tecnología, una artillería tan superior como la de los norteamericanos. ¿Por qué no lo vemos así? ¿Por qué tenemos que echarle la culpa a una persona? A Santa Anna no lo podemos exculpar, tiene culpas y grandes —era un irresponsable—, pero tenemos que deshacernos de mitos desastrosos.

Al igual que en el caso de la independencia, tenemos que enfrentar el reto de ver a la guerra contra los Estados Unidos con *Realpolitik* (realismo políti-

co) como dicen ahora los científicos políticos. Y tenemos que estudiarla en sus aspectos tanto nacionales como internacionales. No lo hacemos porque no queremos encarar los fracasos, y por eso hemos aceptado muchas de las versiones texanas.

Otro mito, que lo fue también por mucho tiempo pero creo que ya se ha diluido bastante, es el que se elaboró en torno al porfiriato. En un caso semejante está la historia de la Reforma. Ha cambiado en los últimos años y ya tenemos a un Juárez un poco más mesurado; Miramón y los conservadores se aceptan ya también como mexicanos que querían el bien para el país. La historia del porfiriato y de la Reforma ha tenido mejor suerte que la de las décadas anteriores. Pero también los estudios sobre la independencia van ya por buen camino. Los mitos se están destruyendo, sólo que esta nueva visión no ha pasado aún a los libros de texto. Tampoco la política la acepta. Por eso todavía conservamos las viejas imágenes. Creo que esto ha comenzado a cambiar, pero tenemos que ampliar la difusión de las nuevas investigaciones para quitarle a la historia los simplismos.

En un testimonio suyo aparecido hace unos años —recogido en Historiadores de México en el siglo xx, bajo la coordinación de Enrique Florescano y Ricardo Pérez Montfort— usted explicó cómo se interesó por el tema de la guerra del 47 y el de las relaciones con los Estados Unidos. ¿Podría hablarnos ahora de los caminos que la llevaron a alguno de sus otros temas, como a la imagen del indio y las políticas indigenistas, a la educación en México o al ejército?

Bueno, en lo personal he sido un poco dispersa... Y no sólo he tratado los temas que ustedes mencionan; también he escrito sobre historiografía —la influencia de mis maestros Edmundo O'Gorman y Juan Ortega y Medina está presente en mi interés por este último tema. La verdad es que creo que los historiadores deberían especializarse menos de lo que lo hacen, porque luego sólo ven para adelante y pierden lo que hay hacia los lados.

Pero volvamos a su pregunta. Puedo decir que mi interés por la imagen del indio tuvo diferentes momentos. Se inició mientras realizaba mi tesis de maestría, dirigida por O'Gorman —me atreví a trabajar bajo su dirección, fui de los pocos estudiantes que en aquellos años osaba hacerlo. Iba a hacer un estudio historiográfico sobre Gonzalo Fernández de Oviedo y emprendí la lectura de su libro para sacar notas sobre su estructura. Pero cuando le llevé mis fichas a don Edmundo resultó que cerca de tres cuartas partes eran sobre los indios. Entonces me dijo: "Bueno, parece que a usted no le interesa más que el indio, entonces céntrese en ese tema." Cuando estuve en España, pude ahondar en el tema. Estudié las primeras relaciones geográficas de Indias y seguí con cuidado lo que decían sobre los indígenas. Me llamó la atención que la opinión de la mayor parte de los informantes coincidía con Oviedo y se alejaba de Las Casas. Si hubiera trabajado esos documentos con el apoyo de una computadora hubiera sido fantástico, hubiera podido cruzar las variantes con facilidad. Pero lo tuve que hacer todo a mano y fue muy pesado.

Más tarde, durante mis viajes por Sudamérica, no podía evitar hacer com-

paraciones entre la historia latinoamericana y la mexicana. Entonces me interesé por cómo México se había visto a sí mismo. De ahí surgió el tema de las políticas indigenistas en la historia mexicana. El indigenismo en la historia es un problema que viví dramáticamente en el bachillerato, cuando se encontraron los restos de Cortés y se inventaron los de Cuauhtémoc. Era tan absurdo intentar olvidar una parte de nuestro pasado, pues tratar de negar lo español era negar nuestra cultura. Esa dicotomía entre lo indígena y lo español se convirtió en una especie de obsesión personal, tal vez por el hecho de que mi padre fuera español. Yo estudié en una escuela oficial, muy extremista, y la maestra nos decía cosas espantosas de los españoles. Al salir de clases, llegaba a mi casa, veía a mi papá y, por más que a ratitos era un poco gritón, no me parecía terrible. Reaccioné entonces a la exageración, a la forma en que se polarizaba la historia de México. Me introduje en la historia universal para no quedarme en ese indigenismo absurdo. Después pude volver a mis raíces, a mi historia, y me interesé también por su enseñanza. Así surgió el libro *Nacionalismo y educación en México*.

¿Podría decirnos cómo fue para usted, una mujer historiadora, el abrirse paso en un mundo académico constituido casi exclusivamente por hombres, como lo era el medio mexicano cuando usted inició su carrera?

Debo decir que fue difícil. Y lo fue desde que estaba en el bachillerato, donde las mujeres éramos una minoría. Creo que seríamos como 8 o 10 muchachas en grupos de 40 o 50 alumnos. Estudié en la

Preparatoria Nacional número uno, y ahí los maestros nos hacían centro de sus burlas: "Ajá, sí, hasta que se casen ¿no?", nos decían todo el tiempo. No nos tomaban en cuenta. No todos los maestros, por fortuna, pero sí una gran mayoría.

En la Facultad también había algo de menosprecio, pero menos porque éramos muchas mujeres en Historia —los hombres brillaban por su ausencia. Sin embargo, cuando tuve que buscar becas y entré a la vida académica, a pesar de que tenía mejor *curriculum* que otros historiadores —mejores calificaciones, título y todo—, muchas veces se prefirió a hombres. Por ejemplo, cuando gente de la Universidad de Los Andes, de Mérida, Venezuela, vino a buscar un maestro a México, se escogió entre dos candidatos: Eduardo Blanquel y yo. Yo tenía doctorado y él todavía no se había licenciado, y lo prefirieron. Eso nunca se me ha olvidado. Me dio gusto por él, que además hizo allá una labor muy importante porque era muy buen profesor. Pero no por eso dejó de ser injusto.

Esta situación se volvió a repetir, no una sino varias veces. Otra de ellas fue cuando estaba estudiando en España: solicité una beca que daba la UNAM—una "bequita" de trescientos pesos. Se la dieron también a un hombre, mucho mayor que yo, que no tenía la tesis ni títulos; y me quedé sin los trescientos pesos que me hacían una gran falta.

Todavía cuando entré a la Universidad de Harvard tuve algunos problemas. Apenas uno o dos años antes se había integrado la escuela de graduados con hombres y mujeres; en las licenciaturas estaban todavía separados. Y por ejemplo, la Fundación Rockefeller, que me había otorgado una beca, mostró gran desconfianza: como estaba casada, te-

mían que me embarazara. La Fundación no quería que saliera de Cambridge. Cuando vine a México por tres semanas, tuve que renunciar a esas tres semanas de beca. Se me vigilaba todo el tiempo, existía una gran desconfianza.

Sin embargo, en otros sentidos tuve suerte. Don Edmundo O'Gorman prefería a los hombres, pero a pesar de ello sentí gran apoyo de su parte. En cambio, creo que don Juan Ortega era más parejo; también Alberto Escalona. Con don Daniel Cosío Villegas la relación era diferente: él trataba de ser justo socialmente y establecía sus distinciones, considerando si alguien tenía hijos o no... Y cuando uno protestaba, don Daniel reaccionaba y reconocía la justicia de lo que se le reclamaba.

En términos generales, a mí me tocó un momento difícil. Me tocó ser "sandwich" en medio de dos generaciones: la que me seguía, que ya tuvo muchas más facilidades para el estudio, y la anterior, formada por historiadoras que se asumieron con ciertas limitaciones por ser mujeres, que no se rebelaron. Pero yo no acepté la situación de la generación que me precedió: me escapé, me fui a Europa, anduve en todas partes; casada o no continué viajando y seguí haciendo cosas. Era pesado a ratos; entre mis colegas me encontraba un poco fuera de lugar y aquello se prestaba a algún chistecillo molesto.

Me costó mucho trabajo, por ejemplo, ascender en El Colegio de México, y en las instituciones en general. A veces por ser discípula de don Edmundo, pero otras por ser mujer. Alguna vez le oí decir a Alejandra Moreno que a ella, al contrario, le había favorecido ser mujer, lo que ilustra la gran distancia que existe entre su generación y la mía.

Para cuando ella entró en la vida profesional existía mayor apertura y el mundo académico se había acostumbrado a las mujeres. Don Edmundo solía decir que la historia se iba a convertir en un ámbito de plumas femeninas, porque los hombres estaban creciendo en otras disciplinas. Creo que esto no ha llegado a ser cierto, por fortuna, porque es bueno que los ojos de los dos observen el pasado; después de todo vemos con diferentes perspectivas algunas cosas, y creo que eso puede enriquecer la visión de ambos.

Pero sí fue difícil, al menos hasta cierto momento. No sé si todavía lo siento ahora, aunque más bien sí. Resiento, por ejemplo, que de cerca de 220 premios nacionales sólo siete hayan sido otorgados a mujeres. Ese número no corresponde a la proporción de la representación femenina en la vida cultural; me parece que, en general, los expedientes de las mujeres ni siquiera se consideran. Creo que eso todavía está mal y lo resiento como género, como dirían las feministas, lo considero como una injusticia. Tal vez a mí me importe ahora un poco menos; en todo caso me importa por mis alumnas, aunque ya las veo más equilibradas, en un medio más justo. Ojalá que sea así.

Siguiendo con su experiencia como historiadora, podría hablarnos un poco sobre cómo trabaja usted con sus alumnos. Nos gustaría que nos hablara de su magisterio, por ejemplo, de los seminarios que ha organizado con sus estudiantes a lo largo ya de varias décadas.

Siempre me ha gustado tener un seminario; creo que es la mejor forma de

enseñar y aprender sobre el tema que investigamos. Cuando uno está en este quehacer de la investigación es muy bueno interesar a otros en los mismos temas y, a veces, hasta realizar proyectos comunes. Por ello, he organizado varios grupos. Uno de los primeros se formó cuando me encargaron el tomo séptimo de la *Historia de México* de Salvat, y decidí hacerlo con mis alumnos de El Colegio de México y de la UNAM. Participaron Aurelio de los Reyes, Cecilia Noriega, Clark Crook Castán, Jesús Velasco y Dorothy Tanck; cada uno hizo un capítulo o dos, y realmente fue una experiencia muy buena. Ellos ganaron algo de dinero y aprendieron; por mi parte tuve que revisar, pero al fin y al cabo fue una obra mucho más satisfactoria para mí y a ellos les dio un empujón cuando empezaban a escribir.

Después tuve otros proyectos. El caso de los seminarios de la historia de la educación fue un poco diferente: reuní a algunas antiguas alumnas de la Universidad Nacional y, sobre todo, de la Iberoamericana, y emprendimos la historia de la educación en México. De esos seminarios han salido varios volúmenes y siguen saliendo.

Otra obra muy importante para mí fue la de *Planes políticos*. A mí me interesaban los planes y logré interesar a mis alumnos. Nos pusimos a trabajar sobre todo en el Archivo General y en el Archivo de la Defensa. Era muy bonito ver cómo ellos se entusiasmaban al encontrar los expedientes de los planes en lugares inesperados y al conocer sus términos. Les sacábamos fotocopias —pudimos hacerlo—, y aún los conservamos... Los guardamos porque no todos los planes se publicaron, así que ahí siguen en el archivero que está frente

a mi vieja oficina. Esos tres tomos de planes políticos fueron el resultado de un semestre de trabajo en El Colegio de México, y nos permitieron, a ellos y a mí, adquirir un gran conocimiento sobre tres décadas del siglo xix.

Más recientemente ha habido proyectos comunes que han llegado a feliz término. Por ejemplo, los libros sobre las interpretaciones —*Interpretaciones del siglo xviii mexicano. El impacto de las reformas borbónicas e Interpretaciones de la independencia de México*— son también, al fin y al cabo, trabajos conjuntos hechos con colegas y alumnos. O el trabajo reciente que hicimos para los 150 años de la guerra con Estados Unidos. Pensé que para recordar esa fecha se iban a hacer más cosas; pero no se hicieron tantas, y temía que pasara como con otros centenarios, es decir, que todos escribieran sin saber nada. Por eso, con tiempo, invité a algunos alumnos a hacer un libro. Poco a poco se fueron sumando más interesados y llegamos a ser veintitrés: dos extranjeros —un amigo, Brian Hamnett, y una doctoranda, Barbara Corbett—, los demás son mexicanos de diversas instituciones de todo el país, muchos de ellos ex alumnos míos. Juntos hicimos *México al tiempo de su guerra con Estados Unidos (1846-1848)*. Fue una experiencia realmente muy reveladora, sobre todo la reunión que hicimos en Xalapa. La crítica que se hicieron unos a otros fue tan viva, así como la forma en que intercambiamos puntos de vista sobre los trabajos ya hechos, que realmente creo que ésta ha sido una de las experiencias más interesantes que he tenido como maestra. Parece que para ellos también lo fue, pues me pidieron que siguiéramos trabajando. Ahora vamos a

emprender el estudio del primer federalismo mexicano, también desde el punto de vista de los diversos estados.

En fin, a mí me gusta muchísimo trabajar con jóvenes. Me gusta conocer sus inquietudes, aprender de ellos. De algunos grupos de estudiantes he aprendido mucho, como de aquel en el que estuvieron Cecilia Zuleta y Rafael Rojas. Era un grupo con muchos latinoamericanos y trabajar con ellos las reformas borbónicas y la independencia fue muy revelador. Me enteré de cosas que no sabía de otros países, y es que realmente la experiencia novohispana no se parece a la argentina, ni a la chilena o a la peruana. Por ejemplo, las reformas borbónicas que perjudicaron a la Nueva España favorecieron mucho a Cuba. Y esto pudimos verlo a partir de la discusión de una lectura de Allan Kuethe. Se aprende mucho con los alumnos. Creo que mi curiosidad es insaciable, gracias a Dios, porque así no me vuelvo una maestra rutinaria.

Ahora queremos pedirle que nos hable un poco sobre su oficio de historiadora: ¿cómo delimita su tema, organiza su trabajo y va construyendo sus textos?

Bueno, yo no soy tan organizada... Elijo el tema porque me interesa, porque me inquieta, esté o no de moda. Algunas veces las modas me alcanzan: cuando empecé a interesarme por la historia política, ésta estaba verdaderamente en el peor rango de la historia, lo que yo hacía era una basura. Y, de repente, los acontecimientos de nuestra época revivieron la historia política y volvió a estar de moda —por supuesto que no la vieja, sino una nueva historia política.

Pues bien, una vez que puedo precisar lo que me interesa —la vida política de la independencia o la guerra con Estados Unidos—, comienzan a saltar los temas específicos: el federalismo, la Iglesia, el ejército, la economía, las relaciones diplomáticas... Y, en mi caso, parece que me intereso por todos.

La primera mitad del siglo fue una época muy mal estudiada durante años; era necesario consultar muchos papeles e ir rodeando con ellos los temas para entender aquellas décadas. Eso me condujo a la dispersión. Por ejemplo, desde hace tiempo he querido escribir un libro sobre los militares y el Estado; pero como siempre se dijo que la Iglesia era la causante de todos los males —y ése es otro mito por revisar—, en mi intento por entender el periodo, no he podido dejar de trabajar sobre la Iglesia. Por otro lado, cuando entro al Archivo de la Defensa y encuentro que, además de la historia militar, hay ahí tantas otras cosas, no puedo sino interesarme también en ellas. Y es que en ese archivo está la historia política de años, está la clave de algunos problemas fronterizos y, por tanto, parte de la historia de las relaciones internacionales; también hay cosas importantes de historia social, por ejemplo, sobre el uso que se hacía del fuero... Es un archivo subutilizado y puede dar tanto que uno no puede menos que interesarse.

Es verdad que no soy muy sistemática, tengo que confesarlo, y tal vez pierdo algo de tiempo al acercarme a tantos temas. Pero es que tengo la ambición de hacer una historia tan comprehensiva como sea posible. No estoy segura de lograrlo, pero lo intento.

Debo decir que ahora ya conocemos un poco mejor la historia de la primera

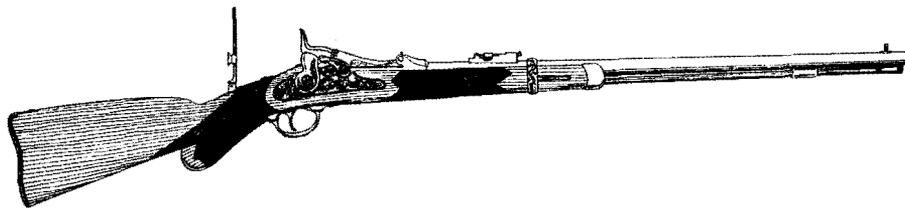
mitad del siglo *xx*, sobre todo la económica y la social. Los libros de Brian Hamnett, por ejemplo, han aportado mucho. Y ése es un gran apoyo para nuevas investigaciones. También se ha estudiado más sobre la historia regional. Debemos recordar que Luis González llamó la atención hacia la microhistoria, aunque hay que decir también que sus seguidores exageraron el punto. Si *Pueblo en vilo* —ese libro maravilloso— ha sido tan sugerente, se debe en parte a que Luis sabía historia nacional. Pero si ustedes cuentan la historia de cualquier pueblo en este país sin tener dominio del pasado nacional, por más que tengan buena pluma, su trabajo no alcanza la misma relevancia.

Sobre este tema he polemizado tanto que se ha dicho que estoy en contra de la historia regional. Eso es falso, mis alumnos hacen estudios regionales. Lo que creo es que debe existir un equilibrio. Y desde luego, estoy de acuerdo en que tenemos que superar esa falsa idea de que la historia se hace en el centro. Todos los grandes acontecimientos y, hasta muy recientemente, todos los gobernantes venían de fuera —de España, de las provincias o de los estados. Tenemos que rehacer la historia de México sin pretender tener como centro al gobierno nacional, pero también

sin pretender entender todo alrededor del pasado en un rincón olvidado.

Vuelvo a la pregunta de cómo organizo mi trabajo de investigación. Una vez que elijo el tema, me acerco a los materiales. Busco leer a alguno de los grandes historiadores que han tratado la época, pero me concentro principalmente en los archivos; después vuelvo a los libros, pero hago ya una lectura diferente, a la luz de lo visto en los documentos. Me encantan los archivos personales: el de Gómez Farías, el de Paredes Arrillaga, los papeles de Mora, los de don Mariano Riva Palacio... Es fascinante seguirlos, aunque uno sepa ya lo que va a suceder; es una forma de ir viviendo el pasado, de revivir lo que fue, que es una experiencia tan difícil de lograr. Creo que pensar en el pasado, desde nuestra circunstancia, es el reto más grande que tenemos los historiadores.

A lo largo de los años he reunido mucho material, muchísimos documentos para muy diversas cosas y, sin embargo, continúo trabajando sobre el mismo tema principal: ¿cómo funcionaba aquel gobierno?, ¿cómo funcionaba aquella sociedad? y ¿qué se pretendía realmente? Esto sigue siendo un enigma. Y como todavía no estoy satisfecha, sigo buscándole por aquí y por allá.



Para concluir queremos preguntarle ¿cuáles considera usted que son los libros fundamentales de nuestra época?

Es una pregunta difícil de contestar porque se han publicado millones de libros y cada quien puede considerar importantes diferentes textos. Incluso, pensando en mi propio caso, resulta una tarea ardua señalar los libros que fueron fundamentales para mí, porque cambiaron a medida que crecí. En todo caso, voy a tratar de mencionar aquellos que pienso que han sido significativos para mi formación y mi trabajo como historiadora.

Empezaré por las obras importantes en mi niñez, una etapa clave, pues en ella se empieza a forjar la vocación. Los cuentos de hadas despertaron mi interés por la lectura. Recuerdo aquella colección fantástica que publicaba Molino en Sudamérica: cuentos de hadas rusos, chinos, alemanes... Mis favoritos eran los rusos. Desde entonces me fasciné con la historia de Rusia; por eso, ya en la Facultad, tomé muchas veces el curso de Boris Popovisky, quien intentó enseñarme ruso con la idea de que más adelante yo tomara su lugar, pero por desgracia murió muy pronto. En aquellos años fueron básicos para mí los libros de historia de las culturas, por ejemplo, el de Will Durant sobre la vida de Grecia; ese libro me fascinaba. Las novelas de Charles Dickens también me introdujeron en la historia. Y luego las biografías de inventores o descubridores, como *Cazadores de microbios*, *Drogas mágicas* o la vida de Madame Curie. Yo quería imitarlos y convertirme en una gran descubridora. En aquella época me inclinaba por las ciencias y me gustaba leer sobre química, biología, astronomía... Pero después leí un libro sobre

Schliemann y me impresionó mucho; entonces quise ser arqueóloga. A pesar de las diferencias en cuanto a los temas que trataban aquellos libros todos tuvieron algo en común: despertaron mi interés por descubrir cosas, así como mi afán viajero, mi curiosidad por el mundo.

Más tarde, cuando ingresé a la secundaria, comencé a leer literatura histórica. En ese entonces conocí las novelas de Benito Pérez Galdós; con el tiempo leí a autores como Aldous Huxley, André Malraux, Jean Paul Sartre y Miguel de Unamuno. Yo acostumbraba leer muchas novelas, era muy novelera, lo he sido toda mi vida. Tengo que confesar que ahora me resisto a empezar nuevas novelas, porque no las puedo dejar hasta que las termino; leerlas se convierte en una especie de manda y, al llegar al final, me da mucha pena que se hayan terminado. Y bueno, la literatura fue otra vía que me llevó a interesarme por la historia, porque al fin y al cabo las novelas pintan la época en que están ambientadas.

En el bachillerato me acerqué a la filosofía. Llevé un curso introductorio que me permitió descubrir la filosofía griega, y me fascinó. Así, a pesar de que mi vocación, cuando era niña, parecía inclinarse por las ciencias, con el tiempo me atrajeron las humanidades. No sé cómo me definí por la historia, tal vez mi papá me impulsó, porque a él le gustaba mucho.

Ya en la Facultad de Filosofía y Letras, durante mi formación como historiadora, conocí libros muy importantes. Por ejemplo, el de Johan Huizinga, *El otoño de la Edad Media*, o los de Jacob Burckhardt, *La historia de la cultura griega* y *La cultura del Renacimiento en Italia*. Me llamaron mucho la aten-

ción los estudios de la Edad Media y aquellos libros que estuvieron de moda después de la guerra y que comparaban los tiempos que vivíamos con la época medieval. También leí a Spengler y me asusté un poco. Por otro lado, fue esencial para mí el libro de Edmundo O'Gorman, *La invención de América*, que transformó mi forma de pensar. Ustedes ahora están acostumbradas a ese tipo de ideas, pero no imaginan lo que significaba, en su momento, decir que Cristóbal Colón no pudo concebir la existencia de América y ésta había sido una invención de la cultura occidental, posterior a los viajes de exploración. Aquella fue una propuesta sumamente original. A nosotros nos hizo cuestionarnos muchas cosas, además de que nos enseñó a tratar de ver más allá de la apariencia y a criticar lo que estábamos acostumbrados a oír... Desde luego don Edmundo fue un maestro singular.

En los años de estudio en la Facultad me acerqué un poco a la historia de Sudamérica a partir de un libro que me llamó mucho la atención: *Ensayos de la historia del Nuevo Mundo*. Éste incluye un trabajo de Natalicio González, un historiador paraguayo que aborda el tema de la guerra de Paraguay contra Argentina, Uruguay y Brasil, que casi terminó con ese pequeño país. También leí a José Luis Romero, quien tenía una visión muy filosófica y despertó en mí muchas inquietudes. Lo mismo sucedió con las obras que tuve que leer para los cursos de filosofía de la historia, como las de R. G. Collingwood, José Ortega y Gasset o Benedetto Croce. Es difícil acordarse de tantos textos... Recuerdo que por entonces estaba muy de moda leer a Braudel: su libro nos ayudó a ampliar nuestra visión hacia la historia social y

económica. En esta misma dirección debo reconocer la herencia de un maestro: Alberto Escalona Ramos. Era uno de esos grandes profesores que saben despertar las inquietudes de los estudiantes. Él me interesó por la geografía económica.

Posteriormente, durante mis estudios en la Universidad de Harvard, considero muy importantes a dos profesores y dos libros escritos por ellos. Uno de ellos es Oscar Handlin y su libro *The uprooted*. El autor empieza diciendo: "yo me interesé por la migración y, al estudiarla, me di cuenta de que la migración es la historia de los Estados Unidos". Analiza el proceso de americanización de los inmigrantes —tanto de los que llegaron por su gusto como de los que se vieron forzados a ello—, cómo se tuvieron que ir adaptando al medio y las diferencias respecto a sus hijos ya nacidos en América. Es un libro muy humano. El segundo profesor fue Bernard Bailyn, y su obra *The ideological origins of the American revolution* me causó casi la misma impresión que *La invención de América*, tanto que inclinó mis preferencias actuales. Ese trabajo despertó mi interés por los movimientos de independencia y por establecer paralelismos entre la independencia norteamericana y la mexicana. Además, ese profesor y su obra encauzaron mi interés por el pensamiento político, la cultura política y el constitucionalismo, temas que definen mis preocupaciones actuales. Sin duda, Bailyn fue otro de esos maestros sensacionales, de esos que dice uno "¡qué suerte haberlo tenido!"

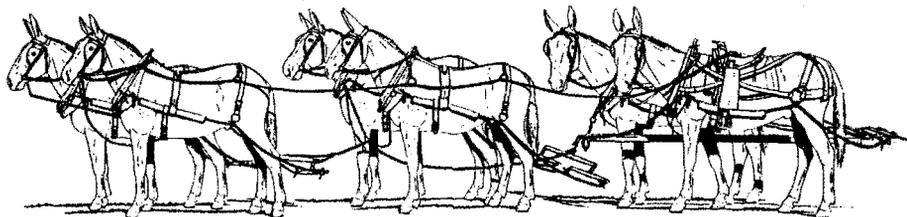
Podría seguir nombrando otros libros que utilicé cuando era estudiante, pero debo reconocer que algunos, que en otro tiempo consideré muy importantes, ya no me lo parecen tanto. Es natural, pues

han pasado cincuenta años... De lecturas posteriores que han marcado mi pensamiento, en cambio, podría hacer una lista enorme de autores. Formarían parte de esta lista Lewis Namier, el biógrafo de Jorge III; Frederick Jackson Turner, con su idea de la frontera en la historia americana y, desde luego, Eric Hobsbawm, cuyos libros han influido en todas las generaciones. Incluiría además a Samuel Huntington, a Kennedy y a John Galbraith y, por supuesto, a Nettie Lee Benson. También mencionaría a autores que me son más cercanos como David Brading, William Taylor, James Lockhart, Charles Hale, Richard Morse, John Elliot y Mario Góngora.

Y como lectora de novelas —sigo pensando que la novela es fuente muy importante para conocer la realidad—, tampoco podría dejar de mencionar a mis autores favoritos. Dickens y Pérez Galdós siguen estando entre ellos; también Stendhal y Thomas Mann. Entre los latinoamericanos, hay algunos escritores que dicen mucho de nuestra realidad, como Carlos Fuentes en *La muerte de Artemio Cruz* o Mario Vargas Llosa en sus *Conversaciones en la catedral*. Por otra parte, la literatura japonesa me

fascina: me introduje a ella como consorte y conservé el gusto. Por ejemplo, leí la obra de Kawabata, esas novelas que parece que no llegan a ningún lado y lo introducen a uno en una sociedad aparentemente exótica, pero que resulta no estar tan alejada de la nuestra.

La verdad es que su pregunta es difícil de contestar, pues es muy amplio el abanico de lecturas que inciden en la formación intelectual de una persona. Y además de los libros, influye también el contacto personal con sus autores. Para mí ha sido muy importante la relación con amigos como Horst Pietschmann, Antonio Annino, Francisco Xavier Guerra o Brian Hamnett. ¿Qué tanto hubieran influido en mí o qué tanto hubiera perdido si no los conociera, si no bordáramos constantemente sobre nuestros temas? No lo sé. Pero he tenido la suerte de convivir bastante con ellos, y eso me ha ayudado a mantener vivas mis inquietudes y abrirme hacia nuevos horizontes, hacia nuevas formas de hacer historia. Así, a pesar de que en lo fundamental sigo siendo alumna de don Edmundo, lecturas y amigos me han llevado a alejarme de la forma en que abordaba los temas cuando me inicié como historiadora. □



○ PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN

Historiografía y cuestión religiosa. El discurso de José María Vigil

Evelia Trejo

Instituto de Investigaciones Históricas, UNAM

Dos líneas de interés que desde hace mucho tiempo decidí cultivar encontraron un nexo en el planteamiento de investigación con el que inicié mi tesis doctoral en 1992. En 1976, un trabajo escolar, elegido libremente, me condujo a una serie de preguntas acerca de la religión en México que tuvieron, desde ese momento, respuestas parciales, mismas que a su vez dieron lugar a nuevas interrogantes. Asimismo, hace veinte años, inicié mi carrera docente en el área de historiografía.

La idea de vincular los temas de religión e historiografía surgió cuando tuve clara la relevancia de ésta como testimonio del pensamiento de los hombres en distintas épocas y diversas circunstancias, es decir, sus posibilidades como fuente directa para la historia de las ideas y de las creencias.

Del variado arsenal de la historiografía, un gran número de obras abarcan aspectos de lo que entiendo como cuestión religiosa, y lo hacen por distintos motivos que por lo pronto puedo abreviar diciendo que ponen en evidencia la importancia singular de la religión en la vida de los hombres. En particular se aprecia este punto cuando se trata de obras que pretenden describir y explicar el pasado en aras de fundar o refundar una nación. A su vez, la religión, como conjunto de creencias, encuentra en las páginas de la historiografía un vehículo extraordinario para revelar las actitudes que los hombres han tomado frente a ella a lo largo del tiempo; y, por tanto, se convierte en un asunto que permite percibir y apreciar el cambio, es decir, la historicidad.

La fórmula con la cual inicié el proyecto de tesis doctoral tenía la intención de aproximarme a un tiempo privilegiado para relacionar los dos temas; buscaba recorrer el siglo xix mexicano, viajando de la mano de tres obras maestras: el *Ensayo histórico de las revoluciones de México desde 1808 hasta 1830*, *La Reforma*, tomo v de *México a través de los siglos* y la *Evolución política del pueblo mexicano*. Lorenzo de Zavala, José María Vigil y Justo Sierra me brindaban la oportunidad de conocer sus argumentos en torno a diversos aspectos de la religión, formulados en tres momentos distintos de la historia del país.

Junto con otros autores, éstos contribuyeron a formar una visión que ha alimentado el discurso oficial sobre nuestra historia, por ello, presumo, juegan un papel importante en la formación de la conciencia histórica de algunos mexicanos. Las visiones acerca de la cuestión religiosa que incluyeron en sus obras son dignas de atención y permiten responder a preguntas acerca de

cómo se modificaron las percepciones de varios asuntos que se relacionan con ella, frente a las realidades cambiantes de un siglo tan determinante como éste.

El examen de uno de los casos me permitió elaborar la tesis doctoral. El *Ensayo histórico de las revoluciones de México*, de Lorenzo de Zavala, creció cuando hube de entenderme con él usando los instrumentos del análisis historiográfico. De hecho, desde que inicié la redacción de esta parte tuve claro que no podría continuar bajo esa misma óptica con el estudio de las obras de Vigil y Sierra, si quería poner un punto final al trabajo dentro de un plazo razonable. Pero, al mismo tiempo que se limitaba el tema, se hacían patentes los alcances del planteamiento original: la parte dedicada al discurso de Zavala sobre la cuestión religiosa, puntualizando cada uno de los aspectos que me condujeron a examinarlo, además de permitirme redondear e ir a fondo en el análisis de la obra, me confirmó la posibilidad de extender el estudio.

Así pues, el resultado al que he llegado hasta ahora me sugiere mantener las hipótesis sostenidas al presentar el proyecto original, y es por ello que me he propuesto continuar la investigación hasta alcanzar los objetivos de un análisis comparativo que abarque un panorama más completo de lo ocurrido en materia de pensamiento sobre religión a lo largo del siglo XIX. Durante el curso de éste sucedieron suficientes acontecimientos de interés como para reforzar o bien replantear la posición que he advertido en el pensamiento de Zavala. Vale la pena conocer y destacar argumentos, puesto que con ellos se actualizan problemas centrales de los hombres de ese siglo que sin duda alguna tienen vigencia hoy.

He podido constatar que el pensamiento y las ideas son realidades susceptibles de ser estudiadas y capaces de contribuir a la explicación de otro tipo de realidades aún más tangibles. Ideas y creencias son perceptibles a través del texto historiográfico, y el hecho de abordar dicho texto con los instrumentos del análisis esclarece de manera notable la apreciación de un tema específico dentro de él, en este caso, el tema del pensamiento sobre la cuestión religiosa, y abre la posibilidad de rastrear su trascendencia.

Aunque en cualquier momento de la historia el tema de la religión dentro de un discurso historiográfico ofrece atractivos muy grandes, el siglo XIX mexicano resulta un mirador espléndido para observarlo. Para sostener esta idea sólo quiero recordar que es el siglo en el que se fortalecen muchos Estados nacionales, se enseorea la idea de libertad, que implica secularización y tolerancia, y cobran vida y se traducen en proyectos ideales del pensamiento romántico que quieren descubrir el “espíritu del pueblo”. En México, de manera particular, es el siglo en el cual la nación inicia su despegue como tal, comienza una vida independiente e intenta proyectarse hacia el futuro, desentendiéndose de un pasado que le estorba o bien convirtiéndolo en punto de partida que integra elementos constitutivos de su ser, tales como la reli-

gión católica. La historiografía del siglo xx diagnostica el presente e ideologiza el pasado y el futuro.

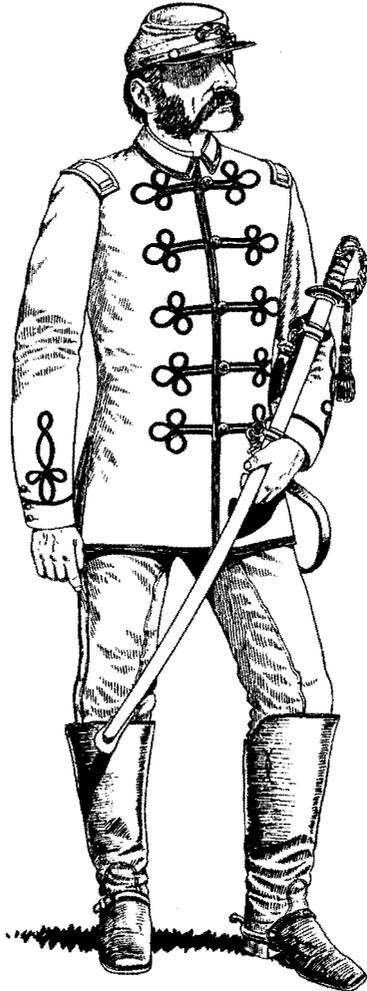
Las características que me llevaron a elegir a los autores propuestos, y que, tras la experiencia de estudio, sigo considerando un buen punto de encuentro, se pueden resumir en los siguientes términos: son autores laicos; tienen la intención explícita de escribir obras de historia; incluyen en su narración sucesos significativos de la historia de México; su visión se remonta a un pasado lejano que quieren explicar más que describir; observan desde un punto de vista que los abarca y compromete con la historia, y esto imprime a sus obras un carácter pragmático; abrazan el ideario liberal, aunque con matices distintos; se aprecia en sus trabajos un interés por descifrar el sentido de la historia de los mexicanos, a partir de la certeza de que conocen la realidad del país; intentan descubrir los recursos de la nación para abrirse camino como un pueblo independiente y moderno, y viven, los tres, periodos que resultan clave para la construcción del país.

Esta última característica es la que imprime las diferencias más evidentes entre ellos. Zavala está presente en los conflictos que anteceden y sobre todo que suceden a la guerra de independencia; en ese tiempo se destaca entre quienes procuran levantar a la nueva nación a partir de cero. Vigil es testigo de años aciagos, de anarquía sin límite, de grandes carencias y de búsquedas decididas de una definición, para al fin contemplar una realidad que parece encaminarse por derroteros más firmes, basados en el ideario que él abraza. Sierra, en los años en que da vuelta el siglo y la historia se piensa hacia adelante, ofrece su panorama del pasado y extiende una mirada de conciliación no exenta de juicios de valor.

Con la finalidad de dar curso a este proyecto, actualmente me ocupo del caso de José María Vigil. La revisión de su obra me permitirá plantear las bases del estudio que tengo en mente y que, por lo pronto, mantengo dentro de los límites originalmente concebidos.

Abordar la obra de Vigil que he elegido supone una preparación previa, un conocimiento más fino de su personalidad y del conjunto de su producción que me capacitaría para mirarlo como el autor de una obra historiográfica muy significativa. En ese renglón, además de procurarme una visión de sus habilidades como escritor, haré especial hincapié en la revisión de los textos que juzgo indispensables para identificar las principales líneas de su pensamiento, así como sus intereses en la historia de México. Tendré que asomarme a su labor periodística y, por supuesto, leer con el mayor cuidado posible algunas piezas clave, como el artículo "Necesidad y conveniencia de estudiar la historia patria" y la introducción al tomo v de *México a través de los siglos*. El objetivo de esta tarea particular será cotejar los preceptos sobre la historia que hace suyos Vigil y la presencia de éstos cuando se da a la tarea de introducir su obra histórica.

Tanto para el análisis del conjunto como para el del discurso será necesario tener presentes los instrumentos que apoyan el estudio de la hermenéutica, puesto que es desde esta perspectiva desde la cual será abordado el texto. Las dimensiones del mismo, aunadas a la consideración de que no existen por el momento estudios sobre su autor, en la proporción en que los hay sobre Zavala y Sierra, me obligan a pensar en que un año resultará apenas justo para cumplir con el primer propósito, esto es, acompañar a Vigil hasta los umbrales de su narración. □



○ EVENTOS ACÁDEMICOS

RELATORÍAS

Coloquio Modernidad y Alteridad en la Ciudad de México
al Cambio de Siglo (1880-1910)

Claudia Agostoni

Instituto de Investigaciones Históricas, UNAM

Elisa Speckman

Instituto de Investigaciones Históricas, UNAM

Los días 29 y 30 de octubre de 1998 se celebró en el Instituto de Investigaciones Históricas de la UNAM el coloquio Modernidad y Alteridad en la Ciudad de México al Cambio de Siglo, organizado por Claudia Agostoni y Elisa Speckman.

El coloquio convocó a una serie de investigadores que se especializan en el periodo que corre entre 1880 y 1910, etapa de suma importancia en la historia de la ciudad de México pues, al igual que en otras urbes del país, en esta época la capital experimentó trascendentales cambios políticos, económicos, sociales, demográficos, urbanísticos y culturales.

La reunión tuvo como objetivo analizar estas transformaciones, ya sea ubicándolas en el proceso de modernización o bien identificando posturas que se remontan al horizonte tradicional o que surgieron como reacción alternativa a las propuestas que pueden considerarse modernas.

La primera mesa se dedicó al análisis de las ideas o teorías en torno a la organización política o la sociedad. Así, se analizó la visión que diversos grupos

tenían acerca de la democracia y la representación política, la crítica esgrimida por la prensa liberal al régimen porfirista y las ideas filosóficas de un griego avocinado en México. La segunda sesión se dedicó al análisis de los actores de la modernidad, iniciando con el propio Porfirio Díaz y tomando grupos como los militares, empresarios y banqueros. La tercera y la cuarta sesión se concentraron en el estudio de las leyes, valores o pautas de conducta anhelados y presentes en la sociedad de la época, prestándose especial atención a los siguientes elementos: la legislación, los manuales de conducta y urbanidad, así como a la población indígena, las mujeres y a los niños. El viernes la jornada inició con una sesión dedicada a la salud, la higiene y el tratamiento del cuerpo. Se analizaron tanto la concepción de los médicos en torno a los ideales que deberían conducir su práctica profesional como la creciente importancia de los hospitales y la amenaza de las drogas. En las últimas dos sesiones se abrió un espacio a la organización política de la ciudad de México, a las diversiones y festejos que se celebraban

en la misma, así como a la creación literaria y musical.

En la reunión participaron tanto jóvenes historiadores como investigadores con mayor trayectoria a nivel nacional e internacional, procedentes de diversas instituciones. Así, estuvieron representadas la UNAM (a través de los institutos de investigaciones Históricas, Sociales, Jurídicas y Bibliográficas), la UAM (Iztapalapa y Atzacapotzalco), la Universidad Iberoamericana, la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, la Universidad de las Américas, El Colegio de México, el Instituto Nacional de Bellas Artes, el Instituto Nacional de Antropología e Historia (a través de la Dirección de Estudios Históricos y la Escuela Nacional de Antropología e Historia), el Instituto de Investigaciones Doctor José María Luis Mora, el Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (México y Guadalajara), así como la Universidad de Costa Rica y el Instituto de Estudios Peruanos (Lima, Perú).

Por otro lado, los ponentes abordaron la época desde diversas perspectivas, pues, si bien la mayoría se formó en la historia, otros provienen de disciplinas como la sociología, la antropología, el urbanismo y la literatura.

Asimismo los ponentes, que trataron diferentes aspectos de la vida social, manifestaron su interés y su preocupación tanto por delimitar como por dotar de contenido a dos conceptos que dieron origen al nombre y al tema del coloquio, a saber, los términos de modernidad y de alteridad.

Más que definir los términos de lo moderno o la modernidad, consideramos interesante explorar el significado que se les confería en la época que exploró

nuestro coloquio. Es decir, nos interesa rastrear qué era lo que los hombres que vivieron en los últimos años del siglo XIX y principios del XX consideraban moderno o, lo que es lo mismo, lo que nosotros podemos caracterizar como moderno para ese momento. Por ejemplo, en el plano político y atendiendo a las propuestas de diversos autores, entre ellos Francisco Xavier Guerra, lo que se consideraba como moderno eran las ideas y las instituciones liberales, incluyendo las nociones como la división de poderes, el sistema electoral, la representación política y la defensa de los derechos del hombre. O bien, en el campo de la economía, se consideraba como nuevo un sistema productivo basado en el maquinismo y la división del trabajo, y que privilegiaba la cantidad sobre la calidad. Asimismo, se buscaba ampliar las esferas del mercado recurriendo sobre todo a la disposición de nuevos medios de transporte, entre ellos, el ferrocarril.

En el coloquio se trataron tanto el proceso de modernización como las instituciones o las ideas consideradas como modernas. Por cuestiones de espacio nos limitaremos a poner como ejemplo el campo económico, donde los ponentes nos hablaron de los actores o de los personajes que asumieron el compromiso de modernizar al país.

Ahora bien, las instituciones y las ideas modernas, acogidas por un sector de la sociedad, no terminaron de un día para otro con el México tradicional. Además, no todos los grupos simpatizaron con las instituciones, las ideas y los valores que se consideraban modernos; por tanto, propusieron proyectos paralelos. A estas dos posibilidades, es decir, a la persistencia de lo tradicional y al surgimiento

de propuestas ajenas a los anhelos modernos, se refiere el término de alteridad. Así, el coloquio buscó terminar con aproximaciones simplistas que presuponian que el proyecto modernizador se había ya implementado en el porfiriato y recoger estas otras posibilidades, buscando el otro o los otros que compartían el escenario con los grupos y las instituciones propias de la modernidad.

También estos *otros* estuvieron presentes en el coloquio. Por ejemplo, en el plano político se habló de la persistencia del modelo católico, que veía a Dios como tutelar de la soberanía y dudaba de que esta prerrogativa pudiera

atribuirse al pueblo. Pero a la vez se trató la crítica que, aún en aras del liberalismo mismo, se hizo a las supuestas instituciones liberales y el surgimiento de nuevas corrientes intelectuales, como el pensamiento de tinte anarquista del griego Rodakanaty.

Así, creemos que el coloquio aportó elementos que permiten acercarnos a reconstruir lo moderno y lo alterno en la sociedad porfiriana. Ello contribuirá, sin duda, a llenar la laguna existente en torno a una época que había sido sumamente descuidada por los historiadores en respuesta, quizá, a la leyenda negra construida en torno al porfiriato. □

Cátedra Marcel Bataillon 1998

*Novedades en la corte francesa de los siglos XVI y XVII,
impartida por Robert Muchembled*

Paula Graf Aparicio

Instituto de Investigaciones Históricas, UNAM

Los días 31 de agosto, 1o., 2 y 3 de septiembre se llevó a cabo el primer módulo de la Cátedra Marcel Bataillon 1998, con el tema *Novedades en la corte francesa de los siglos XVI y XVII*, impartido por el doctor Robert Muchembled de la Universidad de París XIII.

El ciclo de conferencias estuvo dedicado al análisis de la construcción cultural de los sentidos en la Europa moderna. Comenzó con el tema de la acogida de las novedades en Francia en la época moderna: café, té, chocolate y tabaco.

El aprendizaje y la adaptación de estos productos americanos a la cultura francesa fue progresivo, ya que desde su introducción fueron motivo de controversia entre los especialistas; había quienes consideraban que tenían propiedades medicinales y quienes creían que su consumo podía ser mortal. Para su aceptación fue necesario inventar rituales, gestos, objetos y palabras. Por ejemplo, el verbo *fumer* no existía en francés; la gente decía "bebió tabaco en forma de humo". Paulatinamente estos productos fueron incorporándose a la

cultura francesa, de manera que hacia el siglo XVIII su consumo se volvió masivo.

Es importante señalar que para que los europeos aceptaran estas novedades se dieron transformaciones radicales en su sabor y forma de consumo. Por ejemplo, el chocolate se consumía en América, frío y mezclado con agua; los europeos rechazaron completamente el sabor de aquella bebida y para poder tomarla le agregaron azúcar, la mezclaron con leche y la calentaron. El café fue introducido en Francia en 1644, aunque llegó a la mesa hasta 1660, sufriendo transformaciones parecidas a las del chocolate, pues también se le agregó azúcar.

Considerando que el gusto es social y cultural, se crearon dos tipos de rituales para el consumo de estos productos. Apareció toda una serie de artículos especializados para el consumo del té, el café, el chocolate y el tabaco. La clase media consumía el café de manera rápida, mientras se discutían los negocios, tomando esta práctica como una forma de despreciar las actividades de la gente del pueblo que perdía su tiempo entregándose a los placeres de la glotonería y la embriaguez. El chocolate, en cambio, era una bebida aristocrática, de corte, cuyo consumo implicaba todo un ritual, con el cual quien lo bebía buscaba distinguirse de la gente que

bebía rápido el café para irse a trabajar. El consumo pausado del chocolate era símbolo de prestigio y *status* social. En cuanto al tabaco, la gente de la aristocracia creó toda una cultura de gestos, objetos, formas de consumo e incluso manuales, para inhalar el tabaco y no fumarlo en pipa, como la clase popular. Asimismo, la inhalación de este producto fue fomentada por la aristocracia debido a lo que Muchembled llama la diabolización de los olores; la aristocracia buscaba evitar los olores pestilentes de las ciudades y esta práctica ayudaba a ello.

Otro tipo de diferenciación social provocado por estos productos se relaciona directamente con la medicina de los humores. El café se percibía como un producto eminentemente masculino, pues era seco y caliente, lo que obligó a las mujeres a llevar el rito del té a sus casas, ya que, además de lo antes mencionado, la entrada a los cafés era restringida.

Así, en esta primera sesión el doctor Muchembled mostró cómo estos cuatro productos provocaron cambios profundos en la cultura francesa, pues su consumo marcó una ruptura social en la Francia de los siglos XVI, XVII y XVIII.

La segunda sesión estuvo dedicada a la cortesía en tiempos de Luis XIV. El expositor analizó los orígenes de la etiqueta francesa y mostró cómo en esta época se creó todo un marco de comportamien-

tos y gestos dentro de la corte que poco a poco se generalizó, hasta convertirse en costumbre para la sociedad.

Norbert Elias fundó su teoría de la civilización en la corte de Luis XIV, y Muchembled, retomando esta idea, afirma que con el fin de evitar que el rey fuera asesinado, se obligó a los cortesanos y a los nobles a transformar sus actitudes físicas y contenerse ante él, con lo que logró que terminara la época de los asesinatos de los reyes y comenzara el absolutismo. Todo esto llevó a que se generaran nuevas actitudes físicas en los franceses, pues querían imitar los gestos del rey para distinguirse de la gente vulgar. Así, se crearon códigos de civilidad y la gente compró los manuales.

Nos mostró cómo en esa época lo más importante no era la ropa, sino la postura del cuerpo, pues ésta evidenciaba la posición social de una persona. Dentro de este sistema aristocrático estaba prácticamente prohibido mirar y hablar de frente, había que hacerlo de perfil. Asimismo, la colocación de las cosas y la distribución de las personas dentro de las casas se codificaba con base en un estricto protocolo.

Con el tiempo, el sistema social de corte creado por Luis XIV se generalizó hasta hacerse más común y de uso cotidiano.

Las dos últimas sesiones se dedicaron a los dos sentidos que sufrieron cambios importantes en la época, la vista y el olfato, y cómo la concepción social de ambos marcó las pautas del pensamiento y comportamiento de la época. Se inició hablando de las dificultades que existen para encontrar las fuentes adecuadas para hacer una historia de los sentidos. Para acercarnos a las

percepciones corporales de la época, Muchembled afirmó que se deben reunir documentos, como testimonios de viajeros extranjeros que observaban las diferencias, documentos de los hombres de la Iglesia, información médica, poesía, literatura y pintura. Realizó un análisis del sentido de la vista, su dimensión mágica, antes de lo que llama "el gran cambio". Para el hombre del siglo *xvi* no había nada que su ojo no pudiera ver: monstruos, cuerpos que se transforman, ángeles, demonios, criaturas que vuelan, etcétera.

En todas las capas sociales se describía al ojo como algo mágico, peligroso. La mirada estaba íntimamente ligada a Dios y al Diablo. Se creía que si alguien enfermo te miraba, te contagiaba; pero si se trataba de una mujer enferma era aún más peligroso. Un médico jamás auscultaba a un paciente mirándolo de frente. Esto se relaciona directamente con el hecho de no poder ver de frente al rey. El "mal de ojo" se mencionaba también muy frecuentemente en esa época; era el ojo venenos, que hace daño. La simple mirada de brujo es, según esta concepción, suficiente para ser invadido por los poderes del Demonio; no era necesario el contacto físico. Aunque también había concepciones positivas acerca de la mirada, en que ésta se dirigía a Dios y recibía su luz y su calor, la mirada de Dios era considerada como lo que enviaba las pestes y los desastres para castigar a los hombres. Y por su parte, la Iglesia calificaba de sensuales al olfato y la vista, por lo que estos sentidos eran reprimidos.

En el siglo *xv* se produjo un cambio. Desde 1413, con la invención de la perspectiva con Brunelecci, la mirada ad-

quiere una dimensión geométrica, lo que con el tiempo llevó a que ésta adquiriera dimensiones específicas, la mirada se convirtió en un filtro matemático, científico y geométrico.

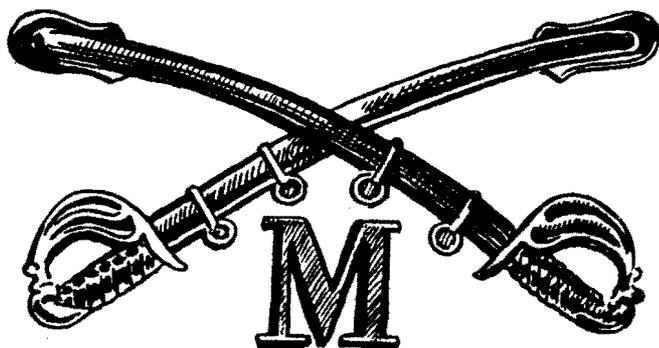
En el siglo xvii se inventó el telescopio, lo que permitió que la mirada llegara más allá del ojo. Por primera vez, la civilización veía lo infinitamente grande y lo infinitamente pequeño con el microscopio. En 1637, Descartes escribió el primer tratado sobre una visión moderna en la que no existía nada que el ojo no pudiera ver. El ojo no proyectaba ni recibía; la única idea que quedaba, lo único que funcionaba era el pensamiento. El ojo se volvió científico y la mirada se convirtió en un código sobre el mundo. Dios ya no podía ser visto ni el ojo veía más monstruos, sólo la realidad científica. Había un desencantamiento del mundo: no había ojo mágico ni divino. Eran la razón triunfante del xviii y la ciencia las que dominaban. Europa hizo que la vista se volviera el sentido primordial del mundo científico e intelectual y la convirtió en un elemento esencial de la cultura.

Algo similar sucedió con el olfato; se produjo lo que Muchembled llamó la diabolización del olfato y la desodorización de Occidente. Los olores siem-

pre fueron vinculados con elementos negativos, particularmente durante los siglos xvi y xvii se les relacionó con la muerte, la mujer y la contaminación, creándose una serie de tabúes alrededor de estos temas. Se trataba de una cultura fuertemente católica, en la cual la mujer estaba ligada a un proceso de putrefacción, lujuria y muerte. El Diablo, quien era el culpable de la corrupción de la mujer, era también el causante de las pestes y los malos olores, pues contaminaba el aire.

Lo que Muchembled llama la desodorización de Occidente fue un proceso muy largo que se llevó a cabo en el marco religioso de la Contrarreforma y buscaba transformar la idea del cuerpo humano, sacralizarlo, limpiarlo. El ideal del siglo xvii es un cuerpo sublimado, que no es sino la cárcel del alma.

En síntesis, el expositor concluyó que esta contrucción social e intelectual de los sentidos llevó a Europa a un distanciamiento del cuerpo. En la época moderna hubo una modificación de la concepción de los sentidos. Para la gente de la corte y de las ciudades, la vista y el gusto se desarrollaron ampliamente, pero los otros sentidos, los que representaban contacto, los que implicaban sensualidad, fueron desvalorizados. □



○ PRESENTACIÓN DE LIBROS

Catálogos de la Colección Carlos Bosch García*

Jorge Álvarez Fuentes

Secretaría de Relaciones Exteriores

Estos breves comentarios los centraré en dos aspectos de carácter general sobre el proyecto para, luego, hacer referencia de manera selectiva a los catálogos de la Colección Carlos Bosch García.

Celebro en primer término que se trate de un proyecto de visión y largo aliento, debido a que, de manera deliberada o no, tras cinco años de múltiples esfuerzos, hoy, con legítimo orgullo, los participantes y sus instituciones deben sentirse satisfechos, ya que han puesto a la consideración de los estudiosos y lectores interesados en la historia diplomática de México valiosos ensayos originales, los resultados de un seminario de investigación, así como los de un seminario paralelo en el que participaron becarios de licenciatura de ambas instituciones, quienes elaboraron grandes catálogos de importantes documentos mexicanos y estadounidenses. Todo ello es con el firme propósito de impulsar el conocimiento de los vínculos entre ambas naciones, primordialmente entre 1822 y 1854, periodo histórico al cual, gracias a la herencia e impulso tenaz de maestros y mentores, me parece, nos aproximamos a comprender mejor, con nuevas y mejores preguntas frente a temas viejos y sabidos, pero escasamente investigados.

Además de arrojar luz, el propósito tiene el mérito de facilitar el acceso a fuentes primarias sobre los vínculos comerciales y políticos bilaterales en la década de los ochenta del siglo pasado.

Sinceramente considero que este proyecto y sus logros constituyen el mejor homenaje que podía hacerse a la memoria y a la obra de don Carlos Bosch García, sobre todo uno caro y agradable a sus constantes empeños y su vocación de maestro. Creo que don Carlos esbozaría más de una sonrisa al tener en sus manos los ocho catálogos compilados, los que seguramente desmenuzaría con ánimo crítico para encontrar y aprovechar aquellos documentos provenientes de diversas colecciones y archivos nacionales y extranjeros, a los que por diversos motivos y causas no habría podido él mismo tener acceso, ni habría podido compilar o consultar.

En consonancia con estos empeños de rescatar y difundir documentos y dar a conocer la correspondencia diplomática, 40 años antes que nuestro mencionado maestro universitario, Genaro Estrada se solazaría al constatar el interés creciente por el Archivo Histórico Diplomático Mexicano, que no es poco, y al saber que sus fondos continúan enriqueciéndose gracias a investigado-

* Presentación efectuada en el Instituto de Investigaciones José María Luis Mora el 22 de enero de 1998.

res y archiveros, como nos dicen en España. Además, los esfuerzos que hoy celebramos son una prueba contundente de que los recurrentes anhelos de maestros y documentalistas para que jóvenes estudiantes de la licenciatura de historia realicen trabajos de archivo y obtengan grados académicos sí son posibles, deseables, necesarios y verdaderamente útiles.

Paso ahora a hacer algunos comentarios sobre cuatro de los ocho catálogos que integran la colección. Motivo de gratitud y noticia alentadora en nuestro medio constituye su aparición, la cual pacientemente ha esperado, desde 1995, para sernos ofrecida, con frutos maduros. Bajo la coordinación de dos prestigiadas investigadoras, como lo son Ana Rosa Suárez Argüello y Marcela Terrazas y Basante, la Colección Carlos Bosch García es una muestra ejemplar de los alcances posibles y deseables del trabajo interinstitucional, en este caso del Instituto de Investigaciones Doctor José María Luis Mora y del Instituto de Investigaciones Históricas de la UNAM, con el apoyo del Conacyt.

Me referiré a los catálogos de documentos titulados *Los primeros años de la legación mexicana en Washington. Colección de documentos en el Archivo de la Embajada de México en los Estados Unidos de América*, de José Miguel Villaseñor Bello; *El paso interoceánico por el istmo de Tehuantepec en las relaciones México y los Estados Unidos (1849-1860)*, de Dolores Duval Hernández; *El Tratado de La Mesilla. Catálogo de documentos del Archivo Histórico de la Secretaría de Relaciones Exteriores (1848-1856)*, de Rosalba Mayorga Caro, y *El Tratado de Reciprocidad Comercial.*

Catálogo de documentos del Archivo de la Embajada de México en los Estados Unidos de América (1822-1888), de Gerardo Gurza Lavalle. Estos catálogos se complementan y forman un valioso conjunto con aquellos otros que facilitan la consulta de documentos en microfilm de la Colección Streeter sobre Texas; del periódico *El Fénix*, de Campeche, sobre la guerra de castas, y de los Archivos Nacionales de Washington, referentes a la gestión de James Gadsden en México y sobre el primer gobierno de Porfirio Díaz.

La primera de estas obras de consulta constituye una relación ordenada y descriptiva de los documentos que se gestaron durante las primeras dos décadas de la apertura de la legación mexicana en Washington, a partir de la independencia en 1821. Los documentos se custodian en el Archivo Histórico "Genaro Estrada" de la Secretaría de Relaciones Exteriores y su catalogación sistemática se inició a sugerencia del propio doctor Bosch García. Reúne básicamente la correspondencia de los plenipotenciarios, encargados del negocio y secretarios de esa legación enviada a México, en las que comentaban los quehaceres, limitaciones y obstáculos de su gestión diplomática, así como los acontecimientos de la vida internacional desde la óptica estadounidense. En esos primeros años de relación con nuestro omnipresente vecino del norte, México no sólo hacía acto de presencia y defensa ante la potencia en ciernes, sino que a partir de dicha presencia buscaba lograr el reconocimiento de la existencia misma de la nación mexicana. El catálogo permite seguir con detenimiento tanto las gestiones de José Manuel

Zozaya, primer representante diplomático mexicano en la capital norteamericana, así como las directrices de don Lucas Alamán, ministro de Relaciones Exteriores. En total, 1 373 documentos catalogados, con un imprescindible índice onomástico.

La segunda obra de consulta da cuenta de la documentación que igualmente se encuentra en el Archivo Histórico de Relaciones sobre el codiciado istmo de Tehuantepec que, entonces como ahora, constituye uno de los temas cruciales de nuestra geopolítica hemisférica. La documentación abarca los difíciles años de 1849 a 1860, y la invitación a la consulta de los mismos que constituye el catálogo atraerá a todos aquellos interesados en conocer las ambiciones sobre el estrecho interoceánico, las concesiones ferroviarias y su posterior revocación tras las negociaciones sobre el Tratado MacLane-Ocampo.

El tercer catálogo, relativo al Tratado de La Mesilla, se refiere a un fondo especial del archivo de la Embajada de México en Washington; reúne un total de 380 fichas descriptivas sobre las gestiones de Juan Nepomuceno Almonte, en defensa de la soberanía territorial y geográfica de México. Estas gestiones que tuvieron lugar entre 1848 y 1856, y que quedaron registradas en la documentación específica sobre diversos casos del conflicto bilateral sobre la delimitación fronteriza, permitirán adentrarnos en el análisis de la compleja reconstrucción decimonónica de las relaciones México-Estados Unidos. Se trata de una obra ilustrativa sobre los ava-

tares de la relación fronteriza durante los años inmediatamente posteriores a la intervención norteamericana de 1846-1848 que, entre otras cosas, dio origen a la intervención de nuestra frontera norte.

Como dice la autora del catálogo "El contenido de estos documentos da cuenta, básicamente, de los trámites que realizó Almonte a lo largo de su gestión como enviado extraordinario y ministro plenipotenciario mexicano ante el gobierno de los Estados Unidos." En la correspondencia de Almonte con el ministro Manuel Díez de Bonilla se pudo advertir, en general, que su misión se concentró en la solución de algunos problemas que derivaron del incumplimiento norteamericano, o de la diferente interpretación de tres artículos del Tratado de Paz de Guadalupe Hidalgo, a saber: el artículo 5o., relacionado con la nueva demarcación de límites entre las dos naciones; el 6o. referente al proyecto de construcción de un camino, canal o ferrocarril, que corriera sobre algunas de las márgenes del río Gila; y el 11o., relativo al compromiso de los norteamericanos de contener, controlar y reprimir las invasiones indias en la frontera norte de México. El arreglo definitivo de estas diferencias habría de llevarse a cabo a través del Tratado de La Mesilla.

Por todo lo anterior, es motivo de orgullo para el Acervo Histórico Diplomático contar con esta nueva serie catalográfica que, sin duda, será de gran utilidad para los estudiosos interesados en la historia de la política exterior, las relaciones internacionales y la diplomacia mexicana. □

Aclaraciones

Por un error en el proceso editorial, en el ensayo de María del Carmen Vázquez Mantecón, titulado "El honor y la virtud en un discurso político del México independiente" y publicado en *Históricas* 52, aparecieron sin comillas algunas de las citas de José María Tornel y Mendivil y se omitieron algunas líneas del texto original.

Reconocimientos

El doctor Miguel León-Portilla recibirá la Presea Pericles 1998 que otorga la Fundación Amparo de Puebla.

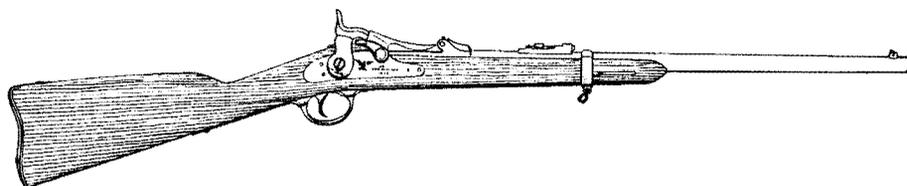
En su XIX Sesión Plenaria Ordinaria, el Consejo Académico del área de las Humanidades y de las Artes otorgó a Gisela von Wobeser y a Álvaro Matute el nivel dos del Programa de Reconocimiento Catedrático UNAM.

José Enrique Covarrubias y Alicia Mayer obtuvieron la medalla Alfonso Caso, que otorga la UNAM, por sus respectivas tesis de maestría y doctorado.

Los días 12 y 13 de agosto, los institutos de investigaciones Históricas y Antropológicas de la UNAM, la Escuela Nacional de Antropología e Historia, la Dirección de Etnohistoria y la Dirección de Estudios Históricos del INAH realizaron en las instalaciones del Instituto de Investigaciones Históricas un coloquio en homenaje a Carlos Martínez Marín.

Exámenes de grado

El pasado 28 de octubre Rosalba Cruz obtuvo el grado de maestría en historiografía de México con la tesis *La prensa independiente (1821-1828). Un ensayo historiográfico*. □



○ PUBLICACIONES

RESEÑAS

Ana Rosa Suárez Argüello y Marcela Terrazas Basante (coords.), *Política y negocios. Ensayos sobre la relación entre México y Estados Unidos*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas-Instituto de Investigaciones Doctor José María Luis Mora, 1997, 388 p. *

Luis Fernando Granados

Instituto de Investigaciones Estéticas, UNAM

El nacionalismo mexicano posrevolucionario es quizá la causa principal del bochornoso aldeanismo que ha prevalecido —con la muy honrosa, pero sin duda insuficiente, excepción que es El Colegio de México— en las ciencias sociales hechas en nuestro país: todo lo mexicano resulta del mayor interés, nada o casi nada de lo extranjero vale la pena. Grave de suyo, semejante estrechez de miras incluso ha llegado al extremo de desentenderse del conocimiento de los países más estrechamente vinculados con México, aun cuando algunos de ellos, como España, Francia, Gran Bretaña, Guatemala y Estados Unidos, han tenido un papel decisivo en nuestra historia. La historia comparada y la historia extranjera a secas aguardan todavía a sus practicantes mexicanos.

En 1992, dos años antes de su muerte, Carlos Bosch García emprendió un ambicioso proyecto de investigación sobre las relaciones entre México y Es-

tados Unidos en la primera mitad del siglo XIX, que ha venido a alterar, al menos en parte, el talante pueblerino de la historiografía hecha en México. Un primer resultado de esta iniciativa es *Política y negocios. Ensayos sobre las relaciones entre México y los Estados Unidos en el siglo XIX*, un sólido volumen editado por el Instituto de Investigaciones Históricas de la UNAM y el Instituto de Investigaciones Doctor José María Luis Mora de la SEP que reúne seis muy buenos trabajos de Miguel Soto, "Texas en la mira. Política y negocios al iniciarse la gestión de Anthony Butler"; María Cristina González Ortiz, "La anexión de Texas en la correspondencia de los enviados norteamericanos a la república de Texas, 1836-1850"; Lorena Careaga Viliesid, "Filibusteros, mercenarios y voluntarios: los soldados norteamericanos en la guerra de castas de Yucatán, 1848-1850"; Ana Rosa Suárez Argüello, "La controversia por el Protocolo de Querétaro (1848-1849)"; Rubén Ruiz Guerra,

* Una versión más breve de este texto, titulada "Businesses and politics in 19th-century U. S.", apareció en *Hoja por Hoja. Suplemento de Libros*, n. 5, octubre de 1977, p. 10.

“Paso interoceánico, grupos de interés y opinión pública en Estados Unidos, 1848-1853”, y Marcela Terrazas Basante, “Los especuladores y el debate parlamentario norteamericano en torno al Tratado de la Mesilla”.

Una de las ideas medulares del libro —la que lo distingue de otros muchos trabajos de historia diplomática— es que la política exterior estadounidense es inexplicable si no se reconoce que las circunstancias y los intereses locales del país nortero determinaron muchas veces el sentido y los propósitos de la diplomacia de Washington. Eso no significa, por supuesto, que reconocer el peso de los conflictos internos en la definición de los objetivos internacionales de una nación sea de suyo una idea novedosa. Incluso puede decirse que el mismo razonamiento ha estado presente en una buena parte de la historiografía relativa a las relaciones exteriores de México: de la independencia de Texas a la intervención francesa, la debilidad del Estado y la aguda fragilidad de la vida política han sido una y otra vez señaladas para explicar el comportamiento internacional del Estado mexicano entre 1821 y 1867. La novedad del enfoque radica en que los ensayos de *Política y negocios* hurgan en la política estadounidense (casi) con la misma seguridad que si estuvieran desentrañando los retruécanos de la política mexicana, y de ello resulta una visión *mexicana* y por ello atendible de los avatares de la clase dirigente estadounidense.

Aunque es evidente desde el título, la otra gran virtud del volumen —y otra de sus ideas centrales— es que sus autores tienen la convicción de que la

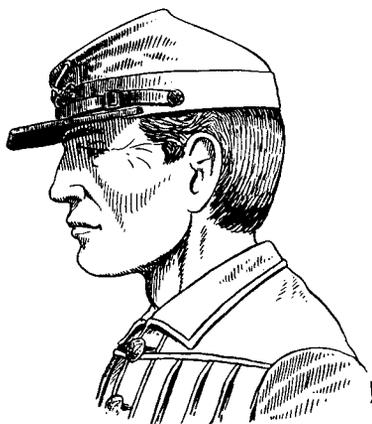
política no existe al margen de los intereses económicos privados y que, con frecuencia, está mucho más vinculada con ellos que con las doctrinas políticas. Eso no quiere decir, naturalmente, que la lucha política sea sólo resultado de la mezquindad y la avaricia; significa más bien que las palabras de los actores políticos no son suficientes para comprenderlos: como es bien sabido, en los escondrijos del interés particular suele mostrarse, diáfano, lo mejor y lo peor de lo seres humanos. Es claro, por otra parte, que tampoco este punto de vista es totalmente novedoso: una vieja postura —presuntamente antiimperialista— insistió durante años en que los intereses mercantiles privados definieron y definen la política exterior estadounidense. Donde se manifiesta la originalidad de los ensayos es en que muestran las formas complejas que adoptaron esos intereses y el sinuoso modo en que influyeron en el desempeño diplomático de Estados Unidos; en otras palabras, que se arriesgan por el camino, no demasiado transitado, de la historia social de la diplomacia. (Advirtamos de paso, lo cual no deja de ser interesante, que tres de los seis de los autores —Soto, Suárez Argüello y Terrazas Basante— son herederos de una tradición de historia diplomática más ortodoxa.)

De la conjunción de ambos propósitos —interés en la política interna estadounidense y conciencia de los vínculos entre lo público y lo privado— resulta un esquema que puede ser útil para valorar los ensayos de *Política y negocios*. En un extremo habría que situar el texto de Suárez Argüello, que es casi exclusivamente de un trabajo de historia política estadounidense, y en el otro

el ensayo de Careaga Viliesid, que sólo a fuerza puede ser tenido como un trabajo de historia diplomática. Entre ambos, González Ortiz, Soto, Terrazas Basante y Ruiz Guerra ofrecen un panorama, con diversos grados de agudeza y ambición comprensiva, de las relaciones entre la actividad política y los negocios estadounidenses en las crisis de Texas, Tehuantepec y la Mesilla; Ruiz Guerra, además, añade una nueva dimensión a su asunto (Tehuantepec) con el reconocimiento del papel de la prensa en la construcción de la política exterior de Estados Unidos. Puede decirse, no obstante, que todas las visiones se encuentran —todavía— más cerca de la historia diplomática que de la historia social de las relaciones exteriores y que, en general, han prestado menos atención de la que cabría esperar a la abundante literatura sobre el cabildeo y los grupos de presión —al menos como sugerencia metodológica.

La coherencia interna de un volumen colectivo, en fin, es siempre una utopía, pero también una obligación.

Política y negocios, aunque está cerca del objetivo —cinco de los seis trabajos son semejantes tanto por su visión como por los materiales empleados—, no lo consigue. Es imposible, sin embargo, reprochar la presencia en el libro del artículo de Careaga Viliesid: novedoso por la marginalidad del tema, sólido por la documentación empleada, seductor por lo que tiene de novela de viajes y aventuras, el estudio de los voluntarios-filibusteros estadounidenses confirma, además, que a través de los sucesos pequeños o insignificantes es posible advertir, y comprender, los grandes procesos históricos. Los soldaditos de Careaga Viliesid son por supuesto un pequeño grupo involucrado marginalmente en la guerra de independencia maya. Pero su existencia sólo fue posible en razón de una compleja red de intereses geopolíticos, estatales, empresariales y aun de clase, cuya identificación hace cualquier cosa, menos insignificantes a los falsos miembros del decimotercer regimiento de infantería del ejército estadounidense. □



LIBROS



Ignacio del Río, *Conquista y aculturación en la California jesuítica, 1697-1768*, 2a. ed., México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 1998 (Serie Historia Novohispana, 32), 242 p., mapa.

En este libro se procura responder a la pregunta de por qué se extinguieron casi en su totalidad los cazadores-recolectores de la península de California. La respuesta que ofrece el autor tiene que ver con la dominación impuesta a partir de 1697 sobre los aborígenes peninsulares y con los procesos de cambio sociocultural que se desataron una vez que quedó consumada la conquista y establecido el contacto interétnico. Señala con razón Ignacio del Río que el de la California jesuítica es uno de los raros casos en que, gracias a la existencia de una documentación abundante y de gran valor testimonial, es posible estudiar en detalle un proceso de aculturación dado en condiciones de marginalidad, en el que participaron numerosas bandas de cazadores-recolectores y un limitado grupo de portadores de la cultura europeo-cristiana.

Por la indudable vigencia de esta obra, que fue publicada por primera vez en 1984, el Instituto de Investigaciones Históricas de la Universidad Nacional Autónoma de México la ofrece ahora de nueva cuenta al público interesado.

Ernesto de la Torre Villar (editor), *La intervención francesa a través de la correspondencia de sus mariscales*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas-Archivo General de la Nación, 1998, 112 p. (Serie Bibliográfica, 15)

La intervención francesa a través de la correspondencia de sus mariscales



ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Los móviles últimos de la guerra de intervención, políticos y económicos, se encuentran en los archivos privados de las cancillerías, en los gabinetes de los monarcas y de los estadistas, en su memoria política..., pero el recuerdo acerca de la invasión de un país, de la lucha contra un pueblo extraño, inerte, heterogéneo, de costumbres diferentes, patriota y valiente se capta fielmente en la correspondencia franca, abierta, que los jefes castrenses dirigieron al ministro de la Guerra del país invasor.

La opinión que los mariscales Lorencez, Forey y Bazaine se forjaron del México que invadían —de su sociedad, de su ejército, de sus políticos, de sus recursos, de sus costumbres y de la resistencia que enfrentaron— se compendia en los informes que los militares de alto rango del ejército francés rindieron a sus superiores, los cuales se encuentran en los Archivos Nacionales de Francia, en París, y son los que constituyen la materia de este catálogo.

Lecturas históricas mexicanas, 5 v., 2a. edición, selección, prefacio, notas y tablas cronológicas de Ernesto de la Torre Villar, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 1998.



Esta obra es una selección de textos históricos destinados a complementar la enseñanza y aprendizaje de la historia mexicana. A través de ellos se ofrece al lector un panorama del desarrollo histórico de México. Los textos que se incluyen corresponden a los aspectos más destacados desde las visiones cosmológicas de las culturas de los nahuas y mayas, sus costumbres, el impacto de la conquista, la evangelización, la dominación y la organización virreinal, la lucha por la emancipación de España, la Reforma, la paz porfiriana, el movimiento de 1910 hasta la transformación actual. Asimismo, para comprender el ámbito general de los historiadores y de sus obras, cada autor y cada texto cuentan con notas explicativas, por medio de las cuales se indica dónde se puede encontrar mayor información sobre ellos y, al final de las lecturas, hay unas tablas cronológicas.



PUBLICACIONES PERIÓDICAS

ESTUDIOS
DE CULTURA NÁHUATL

28



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Estudios de Cultura Náhuatl 28

Sumario

- Felipe II y el mundo indígena, *Miguel León-Portilla*
 Cartografía azteca: presentaciones de geografía, historia y comunidad, *Elizabeth Hill Boon*
 Tlahtoani y Cihuacoatl. Lo diestro solar y lo siniestro lunar en el alto mando mexicana, *Patrick Johansson*
 Los textos calendáricos inscritos en el Tepozteco, *Gordon Brotherston*
 Tepeyótlotl, "Corazón de la Montaña" y "Señor del Eco", el dios jaguar de los antiguos mexicanos, *Guilhem Olivier*

El cuerpo y los signos calendáricos del Tonalámatl entre los nahuas, *Carlos Viesca T., Andrés Aranda C., Mariblanca Ramos*

Tlamachiliztlatolçaçanilli: A performance translation of the Nahuatl "Wisdom discourse fables" from the Manuscript of 1558, *Willard Gingerich*

La royauté sacrée chez les aztèques de Mexico, *Michel Graulich*

Legend of the suns: reproducing the production of a Nahuatl text, *Paul Kockelman*

New blood from an old stone, *Emily Umberger*

L'évolution du mythe toltèque du serpent à plumes, *Martine Gouriou*

La muerte de Chimalpopoca. Evidencias a favor de la tesis golpista, *Carlos Santamarina Novillo*

El mundo en que vivió Bernardino de Sahagún. España y México, *Miguel León-Portilla*

Nican mopohua, inic ome cenquetzaliztli in no zazanil, *Francisco Morales Baranda*

La estructura textual de las relaciones primera y octava de Chimalpahin, *Rafael Tena*

Un caso de interferencia lingüística en el *Confesionario mayor* de fray Alonso de Molina, *Pilar Máynez*

Los diferentes registros y subregistros de habla en el náhuatl de Amanalco, Tezcoco, Estado de México, *Valentín Peralta Martínez*

Préstamos recíprocos entre el náhuatl y el zoqueano del Golfo, *Salomé Gutiérrez Morales*

Algunas publicaciones recientes sobre lengua y literatura nahuas, *Ascensión Hernández de León-Portilla*

Reseñas bibliográficas

Codex telleriano-remensis: Ritual, divination, and history in a pictorial Aztec manuscript, por Eloise Quiñones Keber, prólogo de Emmanuel Le Roy Ladurie, ilustraciones por Michel Besson, University of Texas Press, Austin, 1995, 383 p., 208 ils. (Doris Heyden)

Guilhem Olivier, *Moqueries et métamorphoses d'un dieu aztèque. Tezcallipoca, le "Seigneur au miroir fumant"*, París, Institut d'Ethnologie, 1997 (Federico Navarrete)

Susan Kellogg, *Law and the transformation of Aztec culture, 1500-1700*, Norman & London, University of Oklahoma Press, 1995, xxxiii+285 p. (Doris Heyden, con la colaboración de Daniela Rodríguez Herrera)

Durdica Ségota, *Valores plásticos del arte mexicana*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Estéticas, 1995, 240 p. (Beatriz de la Fuente)

Louise M. Burkhart, *Holy Wednesday, a Nabua drama from early colonial Mexico*, Philadelphia, University of Pennsylvania Press, 1996, 314 p. (Francisco Morales, OFM)

Guachachi Reza (Iguana rajada). Suplemento cultural del semanario *El Satélite de Juchitán*, Oaxaca (Pilar Máynez)

HISTORIA MEXICANA

VOL. XLVIII

JULIO-SEPTIEMBRE, 1998

NUM. 1

189

Artículos

Rafael Diego Fernández

Influencias y evolución del pensamiento político de fray Servando Teresa de Mier

Jaime del Arenal Fenochio

El significado de la constitución en el programa político de Agustín de Iturbide, 1821-1824

Robert J. Knowlton

El ejido mexicano en el siglo XIX

Charles A. Hale

La tradición del derecho civil y el constitucionalismo en el México del siglo XX: el legado de Emilio Rabasa

✕ HISTORIA MEXICANA es una publicación trimestral de El Colegio de México, A.C. Suscripción anual: en México, 150 pesos. En Estados Unidos y Canadá: individuos, 32 dólares; instituciones, 50 dólares. En Centro y Sudamérica: individuos, 26 dólares; instituciones, 34 dólares. En otros países: individuos, 42 dólares; instituciones 60 dólares. Si desea suscribirse, favor de enviar este cupón a El Colegio de México, A.C. Departamento de Publicaciones, Camino al Ajusco 20, Pedregal de Santa Teresa, 10740 México, D.F.

Adjunto cheque o giro bancario núm.: _____

Por la cantidad de: _____

A nombre de El Colegio de México, A.C. como importe de mi suscripción por un año a HISTORIA MEXICANA

Nombre: _____

Dirección: _____

Código postal: _____ Ciudad: _____

Estado: _____ País: _____

EL COLEGIO DE MÉXICO

REVISTA MEXICANA DE SOCIOLOGÍA

Director: René Millán Valenzuela

Editora: Sara María Lara Flores

Órgano oficial del Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México, Circuito Mario de la Cueva, Zona Cultural, Cd. Universitaria, C.P. 04510

NÚM. 2 / ABRIL-JUNIO / 1998

PERSPECTIVAS TEÓRICAS

El papel del parlamento durante la consolidación de la democracia y después

JULIÁN SANTAMARÍA

Algunas sugerencias para renovar la función de control parlamentario

ÁNGEL GARRORENA MORALES

LOS PARLAMENTOS EN EUROPA: ESPAÑA E ITALIA

Representación y funciones del congreso de los diputados español: 1977-1996

LOURDES LÓPEZ NIETO

El parlamento en España, procedimientos de elección y funciones

PABLO OÑATE Y ANTONIA MARTÍNEZ

Parlamento y opinión pública en España

ISMAEL CRESPO MARTÍNEZ Y JORDI CALVET CRESPO

El parlamento en la reforma constitucional italiana

MÓNICA MÉNDEZ LAGO

DEMOCRACIA, PRESIDENCIALISMO Y PARLAMENTARISMO EN AMÉRICA LATINA

Democracia y valores democráticos en la clase política latinoamericana

MANUEL ALCÁNTARA SÁEZ

Presidencialismo y parlamentarismo en América Latina: un debate abierto

MARIO SERRA FERRO

Uruguay: las alternativas de un presidencialismo pluralista

JORGE LANZARO

REPRESENTACIÓN Y DIMENSIONES PARLAMENTARIAS EN MÉXICO

Representación y la construcción de un gobierno representativo

YOLANDA MEYENBERG

La incertidumbre constitucional. Gobierno dividido y aprobación presupuestal en el congreso mexicano, 1997-2000

ULISES CARRILLO Y ALONSO LUJAMBIO

El congreso del estado en Baja California. Del partido hegemónico al partido dominante: 1980-1997

VÍCTOR ALEJANDRO ESPINOZA VALLE

REPORTES DE INVESTIGACIÓN

Democracia y representación parlamentaria en México

LUISA BÉJAR A.

Algunas observaciones sobre la élite parlamentaria latinoamericana

ARACELI MATEOS DÍAZ Y CRISTINA RIVAS PÉREZ

SECCIÓN BIBLIOGRÁFICA

LETICIA ◀ IVÁN LLAMAZARES



Informes y suscripciones: Departamento de ventas

Teléfono: 622 73 64

REVISTA MEXICANA DE SOCIOLOGÍA

Director: *René Millán Valenzuela*

Editora: *Sara María Lara Flores*

Órgano oficial del Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México, Circuito Mario de la Cueva, Zona Cultural, Cd. Universitaria, C.P. 04510

NÚM. 3 / JULIO-SEPTIEMBRE / 1998

REFORMAS NEOLIBERALES Y PARTICIPACIÓN SOCIAL

Las reformas neoliberales y la representación de los sectores populares en Chile

MANUEL BARRERA

Presidencialismo y parlamentarismo

SIMÓN PACHANO

Las fracciones del Partido Acción Nacional: una interpretación

FRANCISCO REVELES

Entre la continuidad y el cambio: el ritual de la sucesión presidencial

LARISSA LOMNITZ Y FRIDA GORBACH

FLEXIBILIDAD, DESARROLLO INDUSTRIAL Y POLÍTICA SOCIAL

Flexibilidad del trabajo y contratación colectiva en México

ALFONSO BOUZAS Y ENRIQUE DE LA GARZA

Las relaciones entre estructura y política sociales: una propuesta teórica

JOSÉ ADELANTADO, JOSÉ A. NOGUERA, XAVIER RAMBLA Y LLUIS SÁEZ

El desarrollo de la industria petrolera en América Latina

RAFAEL A. SÁNCHEZ

IDENTIDADES Y MULTICULTURALISMO

El multiculturalismo en el Estado secular

RUDOLF BURGER

Identidades múltiples y nexos transversales

GÜNTHER SCHLEE

SECCIÓN BIBLIOGRÁFICA

LUIS ERNESTO LÓPEZ ASPEITIA ♦ SERGIO VILLEN A FIENGO

OCTAVIO UÑA JUÁREZ ♦ JOSÉ MA. BLEDA GARCÍA

SOCORRO ARZALUZ S.



Informes y suscripciones: Departamento de ventas
Teléfono: 622 73 64

NOVEDADES EDITORIALES



Época Prehispánica



Época Colonial



Época Moderna y Contemporánea



Varios



Publicaciones 1996-1997

Diseño y actualización: Rosalba Cruz / Carmen Fragano

• Página del IIIH • Historia de las publicaciones • Catálogo • Ventas

*Así como la muerte definitiva es el fruto último de la voluntad del olvido,
así la voluntad de recuerdo podrá perpetuarnos la vida.*

José Saramago